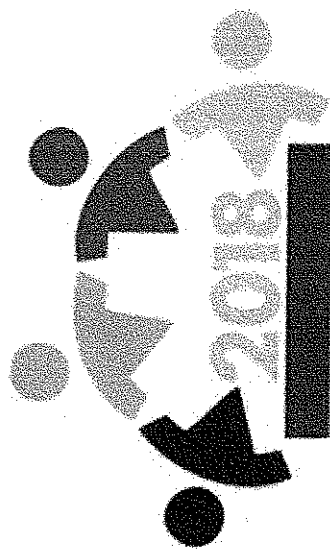




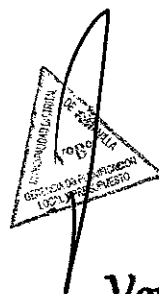
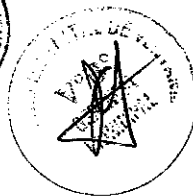
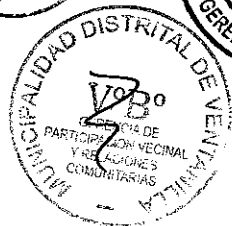
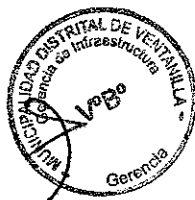
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA



Presupuesto Participativo

INFORME FINAL

Equipo Técnico



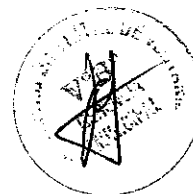
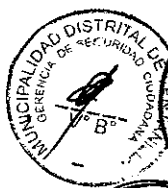
Ventanilla, Junio 2017



ÍNDICE

Contenido

PRESENTACION	2
I. BASE LEGAL	3
II. SITUACIÓN DEL DISTRITO DE VENTANILLA	3
Ubicación Geográfica	3
Gráfico: Ubicación y Límite	4
Principales Indicadores del Distrito de Ventanilla	5
III. ANTECEDENTES	6
IV. DESARROLLO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	6
4.1 Fase de preparación para el Proceso Participativo	6
4.2 Fase de Concentración	17
4.3 Fase de Formalización	22
V. INCLUSIÓN DE PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2018	22





PRESENTACION

La Municipalidad Distrital de Ventanilla, pone a disposición del público en general el informe final del Proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados para el año fiscal 2018, siendo el instructivo N° 001-2010-EF/76.01, el documento base para las orientaciones del desarrollo de las fases del proceso.

El presente informe muestra los resultados obtenidos en el proceso del Presupuesto Participativo 2018, recogiendo los aportes de los representantes de la sociedad civil del Distrito de Ventanilla, destacando la voluntad política, técnica y de gestión; y de esta manera lograr acuerdos básicos en la asignación de los recursos públicos.

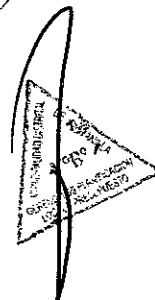
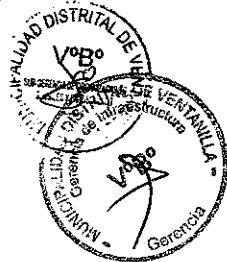
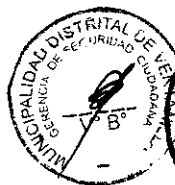
La Municipalidad Distrital de Ventanilla, a través del Equipo Técnico, llevaron a cabo el Proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados, para el ejercicio fiscal 2018, iniciándose este proceso en el mes de mayo con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 008-2017/MDV, del 11 de mayo del 2017 que aprueba el "Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados en el Distrito de Ventanilla para el Año 2018".

La metodología empleada fue establecida por el Equipo Técnico del presente proceso, tomando como referencia el esquema propuesto mediante el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01; que consistió en la Preparación, Convocatoria, Identificación y Registro de Agentes Participantes, Capacitación de los Agentes, Desarrollo de los Talleres de Trabajo y Formalización de Acuerdos.

En el Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo 2018, el Plan de Desarrollo Concertado al 2021, fue el marco que tomo como referencia de a donde tienen que orientarse los proyectos a presentarse, para ello se realizó la priorización de problemas para que año a año contribuir a la visión plasmada en el Plan mencionado en el presente párrafo.

En conclusión, el presente documento destaca el compromiso de la sociedad en gestión del desarrollo y la mejora en las capacidades técnicas y de gestión de los órganos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla en especial del Equipo Técnico; lo cual garantizo que el Proceso de Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2018, sea un mecanismo legítimo, eficiente y ágil logrando consensos básicos en materia de prioridades de gastos en el distrito de Ventanilla.

**Equipo Técnico
Presupuesto Participativo 2018**





I. BASE LEGAL

- Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, disposiciones complementarias y modificatorias.
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.0, que "Aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Por Resultados.
- Directiva N° 001-2015-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016". aprobada con Resolución Directoral N° 0002-2015-EF/50.01.
- Ordenanza Municipal N°008-2017/MDV-CDV, "Reglamenta el Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados para el Ejercicio Fiscal 2018 del distrito de Ventanilla".
- Acuerdo de Concejo N° 28-2017/MDV – CDV, aprueba la Ordenanza que regula el Reglamento para el proceso del Presupuesto Participativo por Resultados en el distrito de Ventanilla para el año 2018"

II. SITUACIÓN DEL DISTRITO DE VENTANILLA

Ubicación Geográfica

El distrito de Ventanilla limita por el sur con el cercado del Callao y el Distrito de San Martín de Porres, siendo el cauce del río Chillón su límite natural; por el norte, los cerros existentes los separan del Distrito de Santa Rosa, por el este con el Distrito de Puente Piedra y el Distrito de Mi Perú y, por el oeste limita con el Océano Pacífico. Su articulación física con el resto de la provincia del Callao se da principalmente a través de la autopista Néstor Gambeta y su principal acceso a Lima Metropolitana es por la carretera Panamericana Norte.

En el siguiente mapa se puede apreciar la **Ubicación y Límites** del distrito de Ventanilla.

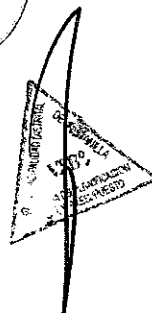
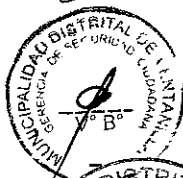
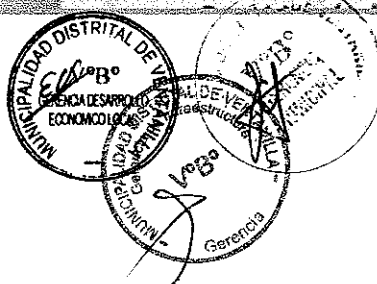
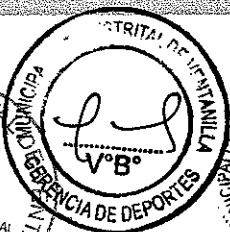
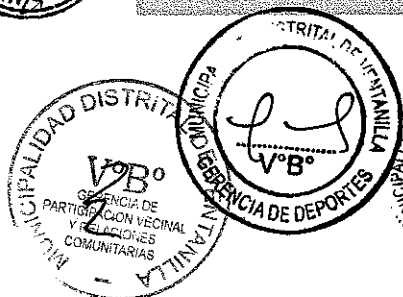
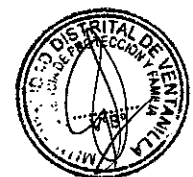
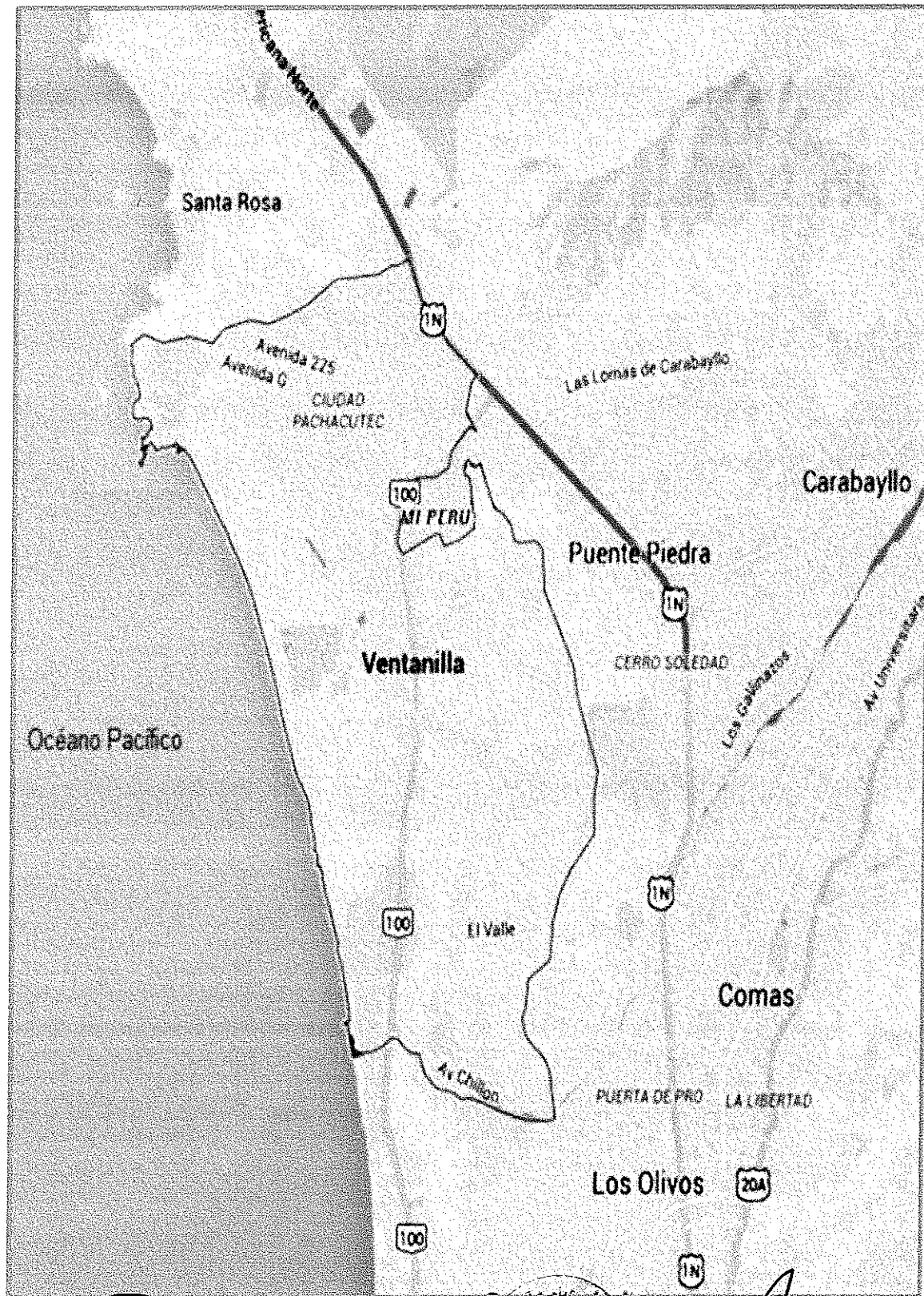




Gráfico: Ubicación y Límite





Principales Indicadores del Distrito de Ventanilla

Indicador	Medida	Año	VENTANILLA
Superficie	Kilómetros cuadrados	2012	73.5
Población estimada	Personas	2015	428 284
Total hombres	Personas	2015	214 265
Total mujeres	Personas	2015	214 019
Población de 0 a 14 años	Personas	2013	113 835
Población de 15 a 64 años	Personas	2013	260 460
Población de 65 y más años	Personas	2013	15 145
Nacimientos	Personas	2011	1 556
Defunciones	Personas	2011	33
Matrimonios	Número	2011	685
Desnutrición crónica (<5 años)	Porcentaje	2009	5.9
Población en Edad de Trabajar	Personas	2007	193 109
PEA	Personas	2007	106 754
PEA ocupada	Porcentaje	2007	107 468
PEA Adm. Pública y Defensa	Personas	2007	3 659
PEA Agricultura	Personas	2007	1 333
PEA Pesca	Personas	2007	400
PEA Minería	Personas	2007	315
PEA Manufactura	Personas	2007	17 711
PEA Sect. Educación	Personas	2007	4 333
PEA Electricidad, Gas y Agua	Personas	2007	398
PEA Construcción	Personas	2007	8 985
PEA Rest. y Hoteles	Personas	2007	6 681
PEA Transp. y Comunicaciones	Personas	2007	12 826
PEA Sect. Financiero	Personas	2007	413
PEA Sect. Inmobiliario	Personas	2007	8 530
PEA desocupada	Porcentaje	2007	4 922.0
Acceso a agua potable (red pública)	Viviendas	2007	25 008
Acceso a telefonía fija	Porcentaje	2007	44.1
Hogares c/ Telf. móvil	Porcentaje	2007	82.9
Hogares c/ TV Cable	Porcentaje	2007	4.8
Hogares con internet	Porcentaje	2007	21.4
Pobreza	Porcentaje	2009	23.6
Alfabetismo	Personas	2007	237 317

Fuente: Pagina Web INEI





III. ANTECEDENTES

Mediante Decreto Supremo N° 142-2009-EF, se reglamenta la ley N° 28056, ley marco del Presupuesto Participativo, en la cual se establece las disposiciones generales y finales del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para mejorar la eficiencia en la asignación y la ejecución de los recursos públicos, para reforzar la relación entre el estado y la sociedad, para comprometer a la sociedad civil en las tareas del desarrollo regional y local, fijar prioridades de inversión pública y reforzar el seguimiento, control, vigilancia de la ejecución del presupuesto y fiscalización de la gestión.

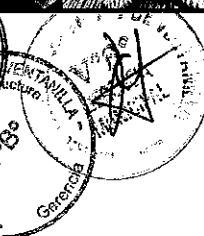
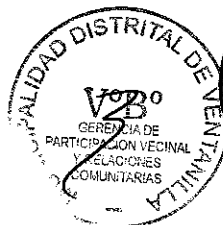
La Municipalidad Distrital de Ventanilla, con Ordenanza Municipal N° 008-2017/MDV de fecha 11 de mayo del año 2017, da inicio al Proceso de Presupuesto Participativo basado en Resultados, para el ejercicio fiscal 2017, con 115 Agentes Participantes inscritos. Siendo el instructivo N° 001-2010-EF/76.01 el documento orientador para el desarrollo de las distintas fases del proceso.

Este proceso culminó exitosamente, con la aprobación de los acuerdos por la mayoría y consensos en las reuniones llevadas a cabo a nivel distrital con presencia de los Agentes Participantes y el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

IV. DESARROLLO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

4.1 Fase de preparación para el Proceso Participativo

La fase de preparación para el Proceso del Presupuesto Participativo se inició con la aprobación de la Ordenanza N° 008-2017/MDV, de fecha 11 de Mayo del presente año, en la cual se aprueba el Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados en el Distrito de Ventanilla para el año 2018, en cuyo contenido se conforma y aprueba el Equipo Técnico el que tiene como objetivo llevar a cabo la correcta conducción del proceso.





➤ Equipo Técnico

El Equipo Técnico, tiene la misión de brindar soporte técnico, preparar la información del Proceso del Presupuesto Participativo, así como también elaborar el material a distribuir en los talleres.

Por otro lado, se encarga de la evaluación de los proyectos de inversión, además de presentar la lista de proyectos priorizados, conducir la elección del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2017 y elaborar el presente documento denominado "Informe del Presupuesto Participativo 2017".



El Equipo Técnico se encuentra conformado por los siguientes funcionarios:

Castillo Soto, Jose Luis
Gerente Municipal

Maraví Miller, Joaquin Fernando
Gerente de la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto

Rojas Soto, Nancy Lucila
Gerente de la Gerencia de Infraestructura

Valencia Hirano, Luis
Gerente de LA Gerencia de Seguridad Ciudadana

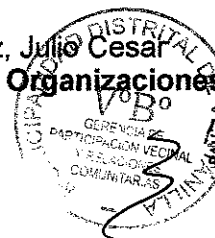
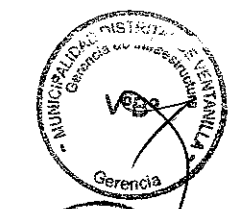
Villanueva Salazar, Rafael Favio
Gerente de la Gerencia de Deportes

Rojas Díaz, Eunice
Gerente de la Gerencia de Protección y Familia

Verano Meza, Erick Leonardo
Gerente de la Gerencia de Desarrollo Económico Local

Morales, Israel
Gerente de Participación Vecinal y Relaciones Comunitarias

Castro Díaz, Julio Cesar
Subgerente de Organizaciones Sociales y Participación Vecinal





➤ Convocatoria al Proceso

El 17 de mayo del 2016, fue publicado en el Diario Oficial El Peruano, la Ordenanza Municipal N° 008-2017/MDV, con la cual se da inicio al proceso de convocatoria del Presupuesto Participativo.

La convocatoria pública para el proceso participativo se realizó por diversos medios de comunicación. Uno de los importantes medios de comunicación, fue a través del portal web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla www.muniventanilla.gob.pe/ en el cual se crea un enlace de Presupuesto Participativo, para acceder de manera directa a la información desde la Base Legal, el Reglamento, el cronograma de los diversos talleres y el archivo del material repartido.

Asimismo, se realizó la convocatoria mediante diversos medios: prensa escrita, pasacalles, banners y volantes en forma masiva.

Prensa Escrita

NORMAS LEGALES Miércoles 17 de mayo de 2017 / El Peruano

la Municipalidad: www.munibellavista.gob.pe.
Artículo Tercero.- ENCARGASE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Equipo Técnico el cumplimiento del presente Decreto.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

IVAN RIVADENEYRA MEDINA
Alcalde

1520545-1

Aprueban Reglamento para el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados en el distrito de Ventanilla para el año 2018

ORDENANZA MUNICIPAL
N° 8-2017/MDV

Ventanilla, 11 de mayo de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

**Publicación de Ordenanza Municipal
N° 008-2017/MDV el día 17.05.17
"Diario Oficial El Peruano"**

► Destinan más de 4 millones para el presupuesto participativo 2018.

VEGINOS PUEDEN HACER SUS SOLICITUDES A AUTORIDAD EDIL

Convocan obras para distrito de Ventanilla

EL DATO

APROBACIÓN

Los proyectos presentados que lleguen a la instancia de aprobación y sean aprobados por el Concejo Municipal, serán sometidos a la aprobación del Concejo Municipal, para su ejecución, en el año 2018.

Para que la sociedad civil pueda participar en el proceso participativo, se convocan a los vecinos a presentar sus proyectos de obras para el año 2018. Los proyectos serán sometidos a la aprobación del Concejo Municipal, para su ejecución, en el año 2018.

no solamente en temas económicos sino en otros aspectos como en temas de seguridad y otros rubros. Muchos vecinos presentan iniciativas en temas de seguridad, pero la municipalidad no tiene capacidad en atender demandas que no...

**Revista Así Noticias de Ventanilla
Mayo-II del 2017, Año XVIII N° 293**

Ventanilla llama a vecinos a presentar proyectos

Martín Carrasco y Marjorie Moya

La municipalidad de Ventanilla, a través de la gerencia de participación vecinal, invita a todos los vecinos ventanilleros a participar del Presupuesto Participativo que se realiza anualmente en favor de la calidad de vida de la comunidad.

El Presupuesto Participativo es un proceso democrático que se abre una vez al año a la municipalidad de Ventanilla con el fin de destinar el presupuesto recaudado para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, deportivos, entre otros, que beneficien a la población participante en su totalidad.

Asimismo, el Comité de Participación Ciudadana, local, regional, nacional, así como a la ciudadanía en general, con profesionales además de un

equipo técnico quienes capacitación y brindar talleres para el mejor desarrollo de los planes presentados, a su vez mencionamos que los proyectos deben estar correctamente sustentados, con objetivos claros.

"No queremos apostar solo por obras físicas sino también por proyectos de desarrollo humano, sociales, proyectos que puedan contribuir a mejorar el medio ambiente".

Entonces, invitamos a la inscripción hasta el día 15 de mayo de 2017, en el local de vóteo de la municipalidad, además los registros serán de forma gratuita.

Posteriormente se realizarán los talleres de capacitación sobre redacción de cuentas, identificación de problemas y priorización de resultados.

Los resultados del proceso participativo serán

presentados y evaluados por el equipo técnico, incluyendo la evaluación y el desarrollo técnico financiero de los proyectos, para luego ser presentados a los agentes participantes.

Para inscribirse en el Presupuesto Participativo 2018 de Ventanilla deberá presentar los siguientes requisitos:

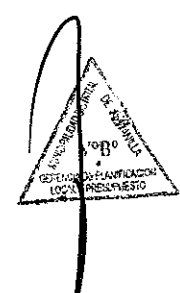
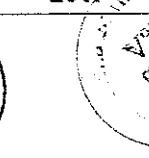
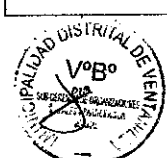
Sociedad Civil/Organización:

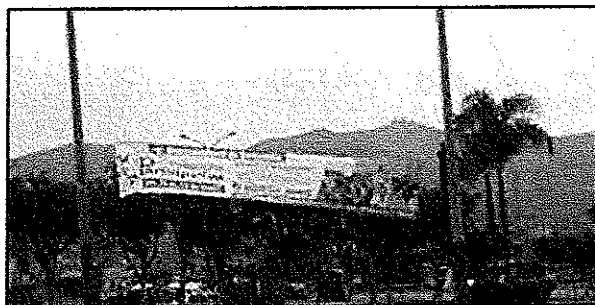
Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada (Anexo N° 1), Presentación de la Resolución Municipal Distrital de Reconocimiento en el Registro.

Unico de Organizaciones Sociales (RUOS) Fotocopia simple de DNI del agente participante. Fotocopia simple del documento que acredite la representación legal y/o copia del acta de nombramiento como agente participante.

Investigaciones: Publicar y Privadas: Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada (Anexo N° 1). Fotocopia simple de DNI del agente participante. Fotocopia simple de la ficha de

Revista Voz, Año VII N° 88, Mayo 2017

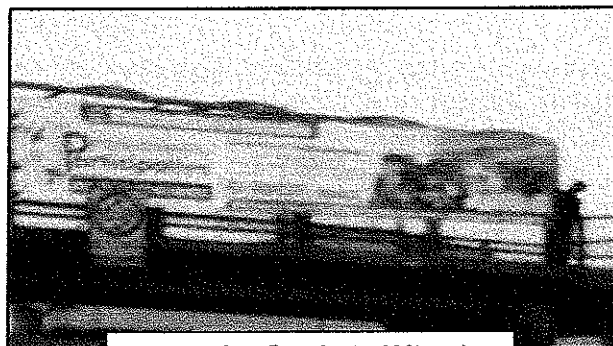




I Sector Derecho Urbanización Antonia
Moreno de Cáceres (Altura del Mercado 12
de Diciembre)



Defensores de la Patria



Puente Av. Gambeta (Altura)



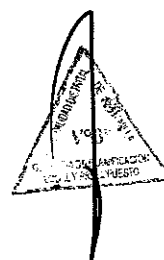
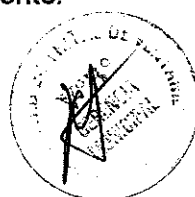
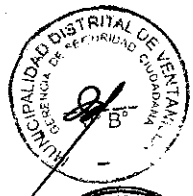
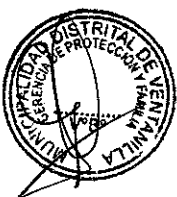
Mercado Villa



Mercado Rochi Venegas

➤ Identificación y Registro de Agentes Participantes

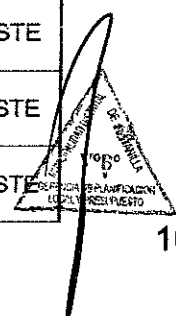
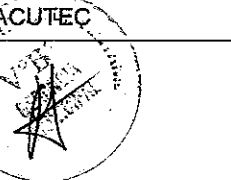
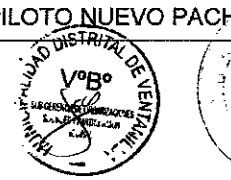
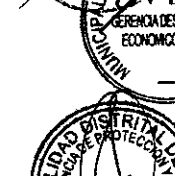
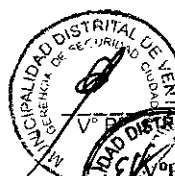
Durante la etapa de identificación y registro de los Agentes Participantes, se verificaron los documentos solicitados mediante la ordenanza, que aprueba el proceso del Presupuesto Participativo, lográndose inscribir a 117 Agentes Participante para el PPP 2018 otorgándoles su credencial respectiva, cuya relación es la siguiente:





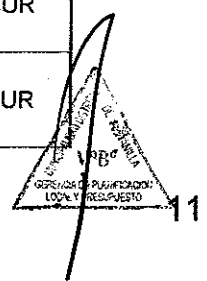
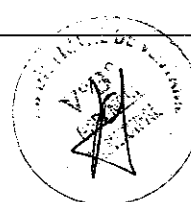
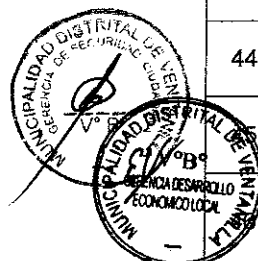
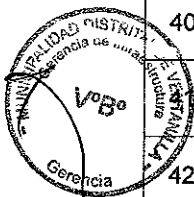
RELACION DE AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS 2017

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	ZONA
1	ALANIA REYES YANETH YULI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR. B2 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	OESTE
2	ALCANTARA LEONARDO ORFILIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CHAVIN DE HUANTAR PACHACUTEC	OESTE
3	AMAU SALAZAR, MARTHA CECILIA	123 VIRGEN DEL A ASUNCION INICIAL	OESTE
4	ARDILES VIDAL JOSE ANTONIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	OESTE
5	BENITES BAUTISTAS ELIAS SAMUEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CUEVA DE LOS TALLOS	OESTE
6	BOLIVAR DE LA CRUZ ANA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA	OESTE
7	BURGOS ANCASI JAVIER CONCEPCION	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PUERTO PACHACUTEC	OESTE
8	CABANA OBREGON FLOR MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE PACHACUTEC	OESTE
9	CARREÑO AMACHY JULIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL COSTA AZUL PACHACUTEC	OESTE
10	CASTILLEJO VERAMENDI BENIGNO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA PACHACUTEC	OESTE
11	CASTILLO VIERA VICTOR HUGO	JUNTA DIRECTIVA GR A1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	OESTE
12	CHARCAPE MURGA SEGUNDO PEDRO	JUNTA DIRECTIVA A.H. LA UNION	OESTE
13	CORDOVA OCAÑA SEGUNDO MOISES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIROSHIMA	OESTE
14	CORTEZ ALCCA HUAMAN JAVIER	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR A4 PPN PACHACUTEC	OESTE
15	CUBAS DIAZ DOLIN	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAN MARTIN DE PORRES	OESTE
16	CUYA VILLA MARIA ISABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL AH. GR C3 PPN PACHACUTEC	OESTE
17	DE LA CRUZ GUTIERREZ JOSE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMP. B PACHACUTEC	OESTE
18	ECHEANDIA GARCIA SEGUNDO GUSTAVO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. COSTA AZUL P. ESPECIAL PACHACUTEC	OESTE
19	GONZALES VASQUEZ ELADIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMPLIACIÓN B4 PPNP	OESTE
20	HUARANGA Y VARGAS FELIX	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS CEDROS II ETAPA	OESTE
21	HUETE GRANADOS JULIA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	OESTE
22	MEJIA ALVAREZ FERNANDO OSCAR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	OESTE
23	MENDOZA COSSI DOMINGO LORENZO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 31 DE DICIEMBRE PACHACUTEC	OESTE
24	MENDOZA JUAREZ MARIA PAULA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL C1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	OESTE



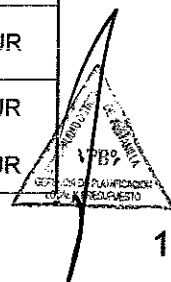
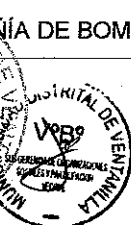
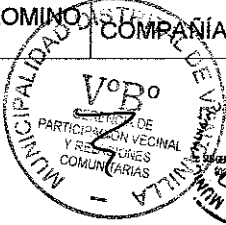
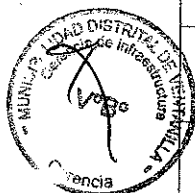


Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	ZONA
25	NEIRA GOLAC WILLIAM ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. INCA GARCILAZO DE LA VEGA	OESTE
26	OLORTE VANESSA ROJAS	I.E.I. N° 154 RAYITO DE LUZ	OESTE
27	PEÑA FLORES ALICIA NATIVIDAD	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRA AGUA, DESAGUE Y ELECTRIFICACION	OESTE
28	PINEDO ABANTO MANUEL NATIVIDAD	ASOC. DE COMERCIANTES SIN FRONTERAS	OESTE
29	PINEDO ZAFRA LUIS ALBERTO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL PARCELA I PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC	OESTE
30	RIOS DE SEGURA MARIA ISABEL	ASOC. DE VIVIENDA SAN PEDRO ISRAEL	OESTE
31	ROMERO CORTEZ CHARO MARITZA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. LAS CASUARINAS PACHACUTEC	OESTE
32	SALAZAR TTITO SADITH ROCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTAL GR. E1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	OESTE
33	SOLIS HUARACA SANTA BARBARA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GRUPO RESIDENCIAL C4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	OESTE
34	SOLOGORRE ESCOBAR IVAN MARIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GR B1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	OESTE
35	TORRES MESIAS TERESA GABRIELA	JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR E3 PPNP	OESTE
36	OLARTE ROJAS VANESSA RANDY	I.E.I. N° 154 RAYITO DE LUZ	OESTE
37	ALBURQUEQUE RAZURI ERNARDO JUAN	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. KENJI FUJIMORI	SUR
38	ALVAREZ VALVERDE BETY VICTORIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.M. AMP. COSTA AZUL ANGAMOS	SUR
39	CAHUA ROSAS ROSA NATALIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL III SECTOR ANGAMOS	SUR
40	CARDENAS GREFFA PATZY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PROYECTO INTEGRAL TODOS UNIDOS SECTOR 8 DE MARZO	SUR
42	CASTRO GONZALES PAULA ROSA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS ALBERTO KOURI HANNA	SUR
43	CUSIPUMA LICAS GREGORIO	A.H. LOMAS LICENCIADOS	SUR
44	CHERO VALENZUELA ANA SERAFINA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LA PLANICIE	SUR
45	CHOZO SUCLUPE MANUEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL III SECTOR ANGAMOS	SUR
46	ERQUIAGA SAAVEDRA MANUEL JAVIER	A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	SUR
47	ESPINOZA CARHUAPOMA YANNET MAGNOLIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL P. INTEGRAL TODOS UNIDOS	SUR
48	ESPINOZA CASTRO ANGEL SALVADOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. VILLA HERMOSA	SUR



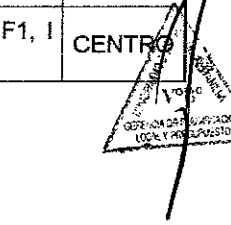
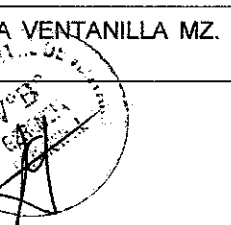
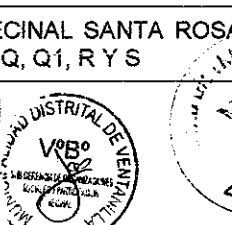
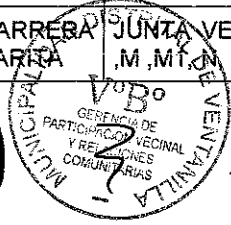
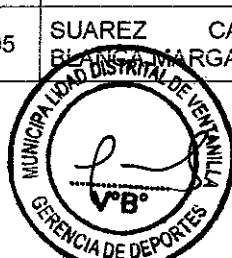
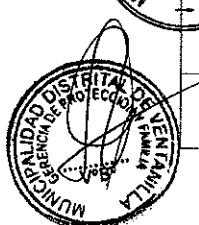
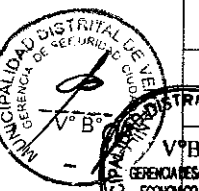
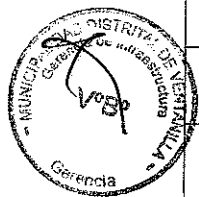


Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	ZONA
48	GAVIDIA JULCA ANAKELY NAYROVI	JUNTA VECINAL LAS TRES REGIONES	SUR
49	GOMERO BERROCAL FREDDY ALFARO	JUNTA VECINAL UNIDOS PARA TRIUNFAR	SUR
50	HIDALGO GOMEZ ROSA LELIA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES II SECTOR	SUR
51	ILLANES GUTIERREZ AQUILINO	JUNTA VECINAL MZ. K II SECTOR LOTIZACIÓN ANGAMOS	SUR
52	MADRID FERNANDEZ BETSABE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DEL PARAISO	SUR
53	MANCILLA LINARES JOSE MANUEL	ASOC. DE PROPIETARIO DE LA URB. ALMIRANTE GRAU	SUR
54	MARTINEZ RAMIREZ CLOTILDE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 24 DE JUNIO	SUR
55	MURGA ESPINOZA SURENMA ODELY	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES	SUR
56	NUBE RODRIGUEZ JORGE AUGUSTO	JUNTA VECINAL SUSANA HIGUCHE MZ. P1 N1	SUR
57	ORTEGA MIRANDA PAULA CANELARIA	PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE MIGUEL GRAU	SUR
58	PAIVA PURIZAGA MARIA SOCORRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTA FE	SUR
59	PINILLOS ALBURQUEQUE GRACIELA RENEE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEFENSORES DE LA PATRIA	SUR
60	QUINTANA CLARO DORA LIBERTAD	ASOC. CIVICA VENTANILLA CERCADO ACIVENCEP	SUR
61	RAFAEL CHAVEZ GLADYS ELIZABETH	JUNTA VECINAL MUJERES DE LUCHA	SUR
62	RAMIREZ LARA VERONICA INES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL PROYECTO INTEGRAL DE PUEBLOS UNIDOS PAR EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL	SUR
63	REATEGUI PACAYA IVONE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ANGAMOS UNIDOS I Y II SECTOR	SUR
64	ROMERO LAVALLE ELENA MARGARITA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES III SECTOR	SUR
65	SANDOVAL VDA. DE QUISPE CARMELA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL NUESTRO SR. DE LA MISERICORDIA	SUR
66	SIESQUEN BALDERA JHONNY ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ALAMOS	SUR
67	SILVA HUAPAYA DE GUERRA CATALINA FABIOLA	JUNTA VECINAL JUNTOS POR KUMAMOTO	SUR
68	VARILLAS GAMBOA MANUEL ALBERTO JOHN JAIRO	SINDICATO DE TRBAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DE VENTANILLA	SUR
69	VELARDE FLOREZ JACQUELINE ROSSANA	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ALTA	SUR
70	VICENTE PALOMINO, FERNANDO	COMPANÍA DE BOMBEROS 232	SUR
71	VICENTE PALOMINO, FERNANDO	COMPANÍA DE BOMBEROS 232	SUR



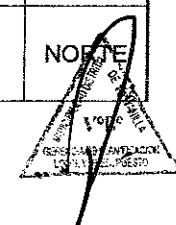
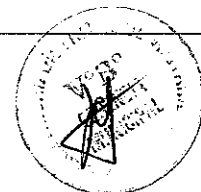
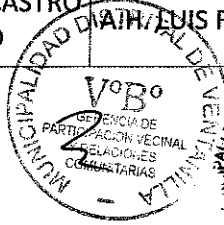
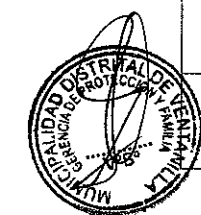


Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	ZONA
72	GALARZA PINILLOS ENRIQUE TEODORO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TNTE. CBP LORENZO GIRALDO VEGA N° 75	CENTRO
73	AREVALO SALAZAR BERNARDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS PINOS DE VENTANILLA	CENTRO
74	CAMPOS MARTOS JOEL MARTIN	ASOC. DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA	CENTRO
75	CAMPUSANO HUERTAS SANTOS BIENVENIDO	A.H. LAS TERRAZAS	CENTRO
76	CASTELLANO JARA ANA MARIA	DIRECTORIO DEL PLENO DE PRESIDENTES DE LOS COMITES DE AULA 2017 I.E. NUESTRA SRA. DE BELEN	CENTRO
77	CHALEN YACILA ORLANDO	A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO	CENTRO
78	CORONADO OVIEDO LINDA MAGALI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. R. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTO. II	CENTRO
79	DIAZ URTEAGA ANDRES ALEJANDRO	JUNTA VECINAL URB. PEDRO CUEVA VASQUEZ	CENTRO
80	DIAZ VENTURA SHEILA ROSA	A.H. 6 DE AGOSTO TAHUANTINSUYO	CENTRO
81	FUENTES CALIENES MANUEL ARMANDO	A.H. RICARDO DURAN FLORES	CENTRO
82	GARCIA RIQUELME VICTOR PEDRO	JUNTA VECINAL LOSA DEPORTIVA ESTRELLA ROJA	CENTRO
83	LA CHIRA PURISACA JOSE ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	CENTRO
84	LOPE APAZA NAZARIO	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE VENTANILLA SIOM V	CENTRO
85	NIETO DIAZ DE FIESTAS MIRTHA LOURDES	A.H. 24 DE AGOSTO	CENTRO
86	OBREGON ESTEBAN LUZBET	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS	CENTRO
87	PARDO ENCALADA JOSE AURELIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA ALTA	CENTRO
88	PEREZ ALVA RAUL	JUNTA VECINAL JARDINES DE VENTANILLA	CENTRO
89	QUESQUEN TAFUR CESAR LUIS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	CENTRO
90	RAMOS MATIENZO MARILYN KERLY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE LAS FLORES	CENTRO
91	RENTERIA JORDAN ZOILA GENOVEVA	JUNTA DIRECTIVA DEL A.H. 1° DE MAYO VILLAMOTO	CENTRO
92	RODRIGUEZ JARA ARCILA	JUNTA VECINAL DEL A.H. LAS FLORES	CENTRO
93	SANCHEZ LEVANO FORTUNATA MERCEDES	JUNTA VECINAL DE LAS MANZANAS N°3, N°4, N°5, N°6 Y AMPLIACION N°5A, N°5B DEL A.H. VENTANILLA ALTA	CENTRO
94	SOTO PLASENCIA ROSA LUCIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE LOS HUMEDALES	CENTRO
95	SUAREZ CARREBA BERNARDO MARGARITA	JUNTA VECINAL SANTA ROSA VENTANILLA MZ. F1, I M, M1, N, Q, Q1, R Y S	CENTRO





N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	ZONA
96	TEMOCHE MERIO DE AGUAYO TERESA	JUNTA VECINAL DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS CALLE 9	CENTRO
97	TORRES VIZURRAGA SEVERO ALEJANDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE VENTANILLA	CENTRO
98	VALDIVIA CALIXTO CARLOS ANTONIO	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES SECTOR IV	CENTRO
99	VILELA OLIVOS ILDEFONSO	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA VENTANILLA ALTA	CENTRO
100	VILLAR AYRES JESSICA MILAGROS	JUTNA VECINAL OVALO CALLE 17	CENTRO
101	YARLEQUE VALLADOLID ARACELI	A. H. HIJOS DE LAS TERRAZAS	CENTRO
102	ACOSTA GUEVARA MARYSAN ERMELINDA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA PANAMERICADAN NORTE	NORTE
103	ACUÑA MORILLO JULIO VICTOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	NORTE
104	ALAMO CHINCHAY PEDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CORAZON DE JESUS	NORTE
105	BAZAN QUINTO FLORMIRA	LUCHADORES DISCAPACITADOS	NORTE
106	BERNABE VEGA ULISES ROAN	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ETAPA I	NORTE
107	CAYETANO HUAMAN JUAN HUGO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. FELIX MORENO CABALLERO II	NORTE
108	CHANGANAQUI ARANDA RENE MARCELO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. SAN PABLO	NORTE
109	DURAN YABAR JULIA ANGELICA	JUNTA VECINAL NUEVO PROGRESO	NORTE
110	ENCARNACION MORI SAUL DAVID	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 12 DE OCTUBRE	NORTE
111	ENCISO VALENCIA VICTOR ROLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. VILLA LOS REYES	NORTE
112	INOÑAN TIMANA FAUSTINO	J.D.C. A.H. HIJOS DE VILLA LOS REYES	NORTE
113	ORIHUELA BORJA JULIO ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. NUEVO PROGRESO PACHACUTEC	NORTE
114	REYES MENDOZA FLORENCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ANGELES	NORTE
115	SERNAQUE GARCIA JUAN DE DIOS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS LAURELES	NORTE
116	SIMON LEON MELANIO ARMANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. LA PAZ	NORTE
117	VILLANUEVA CASTRO PEDRO OCTAVIO	A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS II ETAPA	NORTE





En el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de Agentes Participantes distribuidos por zonas del distrito, apreciamos que la zona que tuvo mayor agentes participantes fue la Zona Oeste con el 31% de Agentes Participantes, seguido de la Zona Sur con 30%, después la Zona Centro con 26% y por último la Zona Norte con tan solo el 14% del total de los Agentes Participantes para el Proceso de Presupuesto Participativo 2018.

ZONA	Nº AGENTES PARTICIPANTES	PORCENTAJE
CENTRO	30	26%
SUR	35	30%
OESTE	36	31%
NORTE	16	14%
TOTAL	117	100%

➤ **Participación de Agentes Participantes por Género.**

Para el Proceso de Presupuesto Participativo 2018, se tuvo una participación representativa del género femenino, llegando a un 48% (56 mujeres) del total de agentes participantes y el género masculino un 52% (61 Varones) tal como se aprecia en el siguiente gráfico.



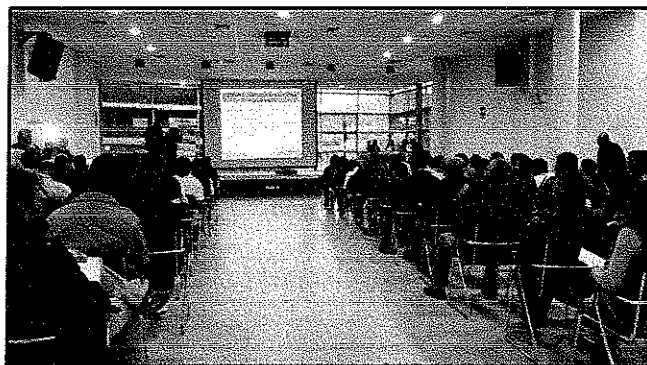


➤ Capacitación a Agentes Participantes

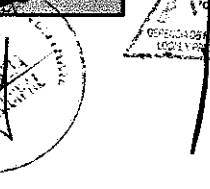
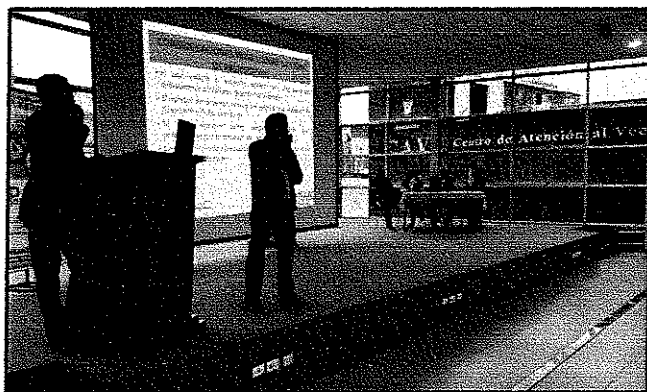
El 30 de mayo del año en curso, se llevó a cabo el taller de “Capacitación a Agentes Participantes” el cual se tocaron temas como:

- Proceso del Presupuesto Participativo 2018.
- Alineamiento del Plan de Desarrollo Concertado al Presupuesto Participativo.
- Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo.
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Al taller en mención, se contó con la asistencia de 61 agentes participantes, el cual se llevó a cabo en el Auditorio del MAC.



Capacitación de Agentes Participantes



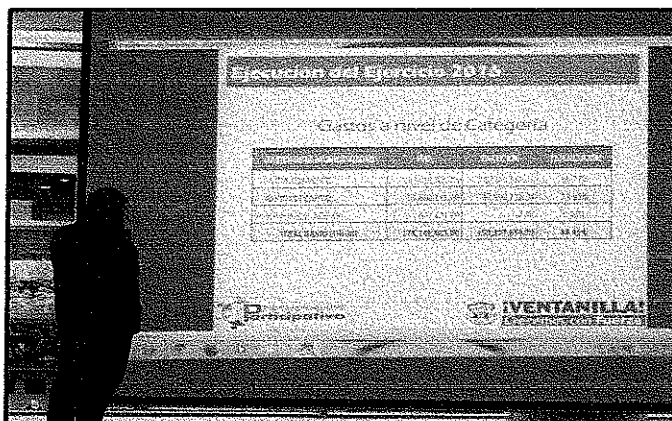
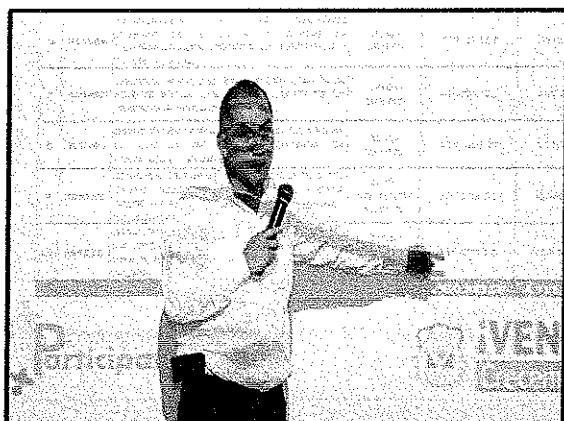
4.2 Fase de Concentración

➤ Taller de Rendición de Cuentas

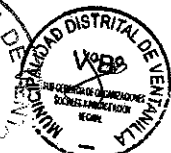
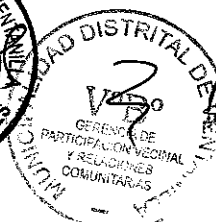
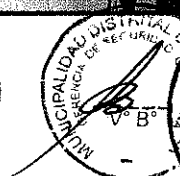
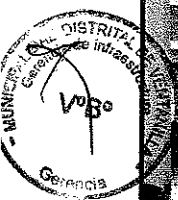
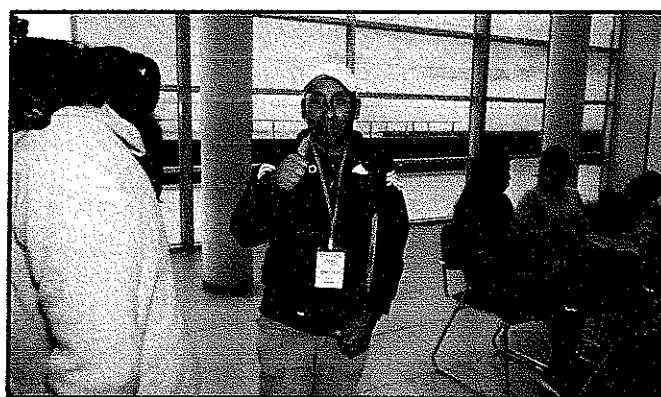
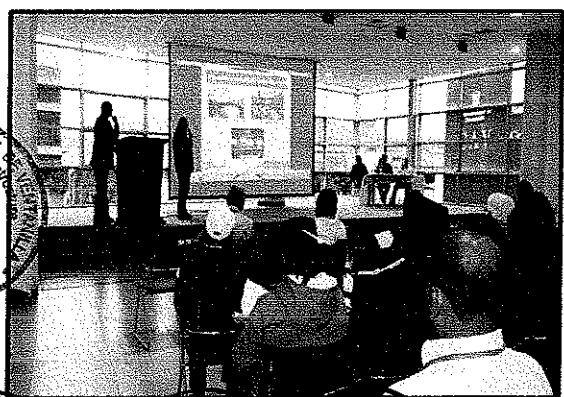
El Taller de Rendición de Cuentas, tiene por objetivo dar a conocer el estado de los proyectos que fueron priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo del año anterior, informándose en el mismo lo siguiente:

- Situación Presupuestal de ingresos y gastos del ejercicio 2016.
- Avance de ejecución de proyectos priorizados en el proceso anterior.
- Cronograma de ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2017.
- La situación financiera y el estado de ejecución de algunas actividades y servicios de la Municipalidad.

Este taller se llevó a cabo el 01 de junio, contando con la asistencia de 56 agentes participantes, el cual se llevó a cabo en el Auditorio del MAC.



Taller de Rendición de Cuentas





➤ **Taller de Diagnostico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados e Identificación de Criterios de Evaluación.**

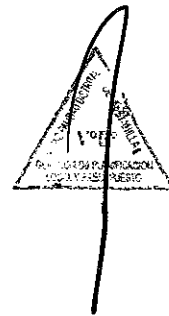
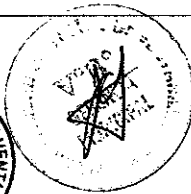
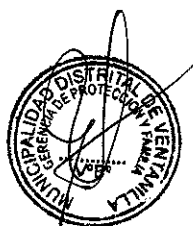
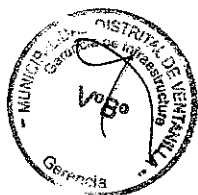
Este taller se llevó a cabo el 05 de junio del año en curso, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

- Como primer punto del taller se realizó una presentación por parte de la Gerencia de Rentas, cuyo tema fue la "Importancia de Cultura Tributaria".
- Como segundo punto se expuso el diagnostico distrital enmarcado en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado al 2021 del distrito de Ventanilla, contando con el apoyo de los Órganos de Línea para el desarrollo de este punto. Los problemas priorizados en taller fueron:

PROBLEMAS PRIORIZADOS
Carencia de Educación Ambiental por parte de la población
Falta de cumplimiento de los horarios de recolección de residuos sólidos por parte de la Municipalidad
Falta de fiscalización y sanciones
Deficientes espacios públicos
Crianza callejera
Problemas de anemia
Falta de empleo
Protección al Adulto Mayor
Reducido número de cámara de vigilancia
Deficiente infraestructura deportiva
Insuficiente presupuesto para Modelo Educativo Local (EFI)

- Como tercer punto se eligió al Comité de Vigilancia para el proceso del Presupuesto Participativo 2018, siendo las personas que lo conforman:

COMITÉ DE VIGILANCIA	
NORTE	Simón León Melanio Armando
SUR	Castro Gonzales Paula Rosa
CENTRO	La Chira Purizaca José Orlando
OESTE	Cortez Alccahuaman Javier



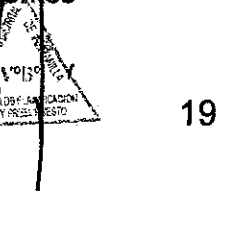
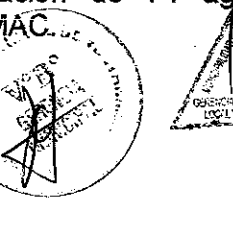
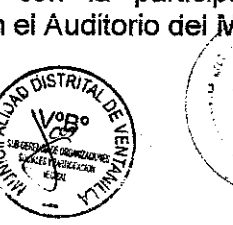


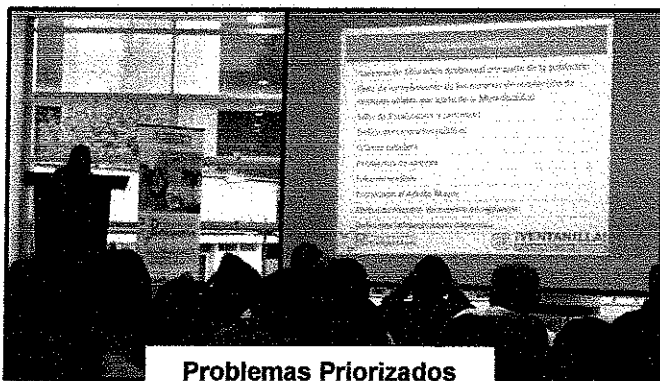
- Finalmente, se explicó a los agentes participantes el formato de calificación para realizar la evaluación de los proyectos a presentarse en el proceso del Presupuesto Participativo 2018. Siendo estos criterios:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
1. Compatibilidad con los objetivos del plan de desarrollo del distrito	SI = 3
	NO = 0
2. Proyecto de inversión pública formulado	VIABLE = 4
	C/CÓDIGO = 2
	S/CÓDIGO = 0
3. Generación de empleo	DIRECTA ó PERMANENTE = 4
	DIRECTA ó TEMPORAL = 2
	NINGUNA = 0
4. Espacio físico de proyecto con saneamiento físico y legal, habilitación urbana y servicios básicos	SI = 3
	NO = 0
5. Morosidad promedio de tributos municipales en la zona del proyecto	Más del 50% = -3
	Menos del 50% = -1
6. Población beneficiaria de la zona	Más del 5% Pob de la zona = 4
7. Contribuye a la mejora de la articulación de servicios públicos: 1) salud; 2) educación; 3) saneamiento, 4) energía	3 ó Más Servicios = 3
	2 Servicios = 2
	Solo 1 Servicio = 1
8. Corresponde a una función priorizada por el ente rector (MEF)	Corresponde = 2
	No Corresponde = 0
9. Contribuye al manejo de residuos y disminuye la contaminación: 1) maneja residuos; 2) evita contaminación; 3) ninguno	1) Maneja Residuos = 4
	2) Evita Contaminación = 2
	Ninguno = 0
10. Beneficia directamente a población en riesgo (niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores)	SI = 3
	NO = 0
11. Beneficia directamente a población joven	SI = 3
	NO = 0
12. Asistencia a talleres del presupuesto participativo 2018	Asistencia 0 taller= 0
	Asistencia 1 taller= 1
	Asistencia 2 talleres= 2

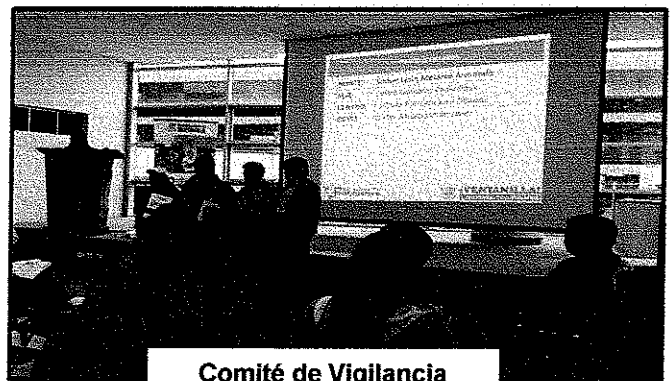
Es de señalar que ha solicitud de los agentes participantes se vio por conveniente incluir el criterio 12. "Asistencia a talleres de presupuesto participativo 2018".

Al presente taller se contó con la participación de 74 agentes participantes, llevado a cabo en el Auditorio del MAC.

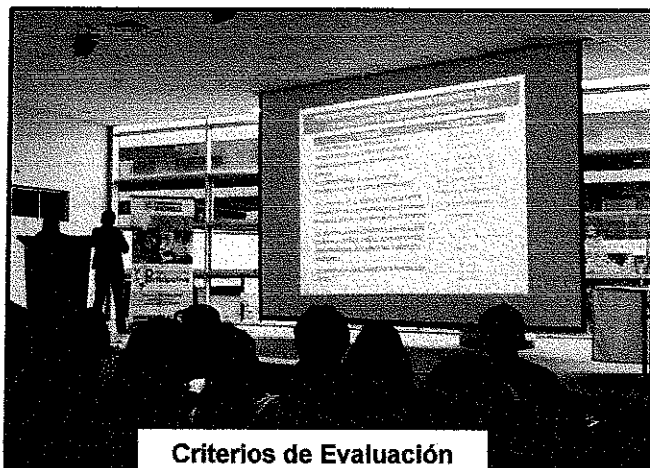




Problemas Priorizados



Comité de Vigilancia



Criterios de Evaluación



Incorporación de nuevo criterio



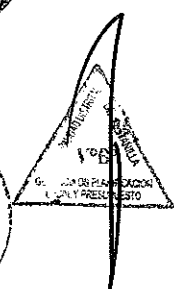
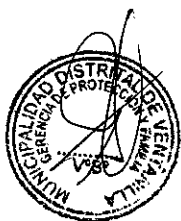
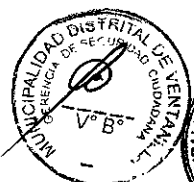
Identificación de Problemas



Identificación de Problemas



Identificación de Problemas





➤ Taller de Acuerdos y Compromisos

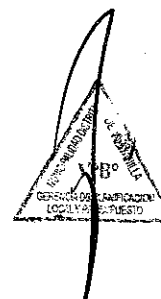
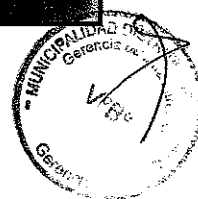
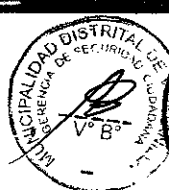
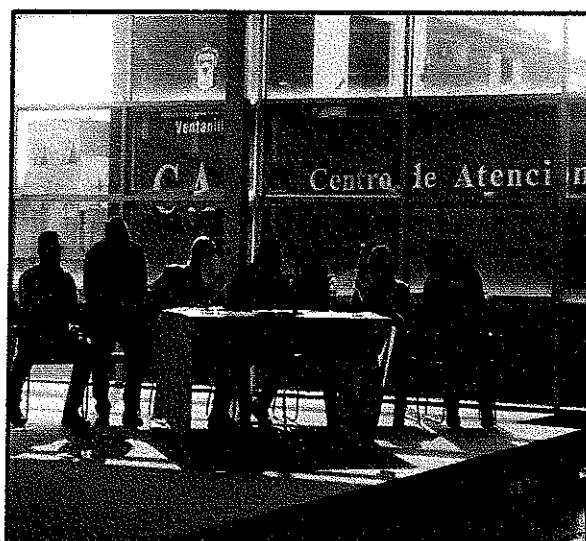
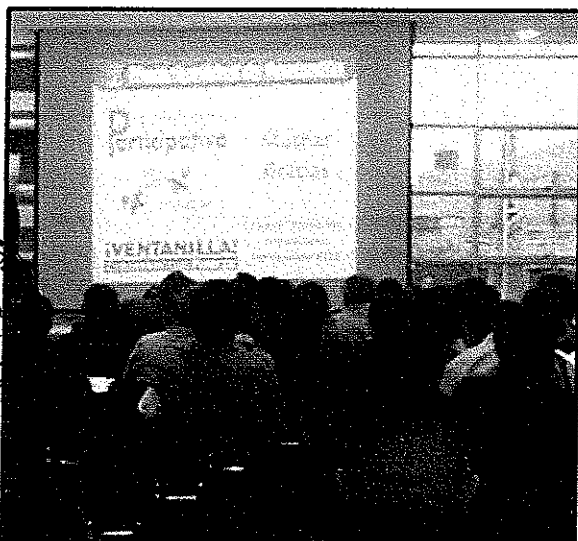
Como parte final del Proceso de Presupuesto Participativo, se realizó el "Taller de Acuerdos y Compromisos", en el cual se informó el resultado de la Evaluación Técnica de los Proyectos presentado. El taller se realizó el 20 de Junio del presente en el Auditorio del Módulo de Atención al Ciudadano - MAC.

Luego de la explicación de la metodología y los criterios aplicados para la evaluación de proyectos y la presentación de los mismos, los agentes participantes formalizarán los acuerdos suscribiendo el Acta respectivo.

Asimismo, los miembros del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2018, elegidos en el Taller de Diagnóstico Distrital e Identificación de Ideas de Proyectos, juramentaron como tales, ante el pleno de agentes participantes.



Taller de Acuerdos y Compromisos





4.3 Fase de Formalización

El Proceso del Presupuesto Participativo 2018, se realizó con total transparencia, asegurando a la población una real representación y participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, destacando la labor responsable de la Población Participante, llegando a la Priorización de Proyectos de cada una de las Zonas del Distrito de Ventanilla.

La Asignación de Presupuestal para el año 2018, en el marco del Proceso de Presupuesto Participativo, es de S/. 4, 676,666.00 soles.

Es importante precisar que los proyectos fueron evaluados por el Equipo Técnico conforme lo señala la Ordenanza Municipal N° 008-2017/MDV, lo cual se plasma a través del Acta de Evaluación, la cual forma parte del presente informe.

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	CUADRO DE PROYECTOS PRIORIZADOS						TOTAL
	ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	
1	CENTRO	23845	BLANCA MARGARITA SUAREZ CARRERA	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA URB. SANTA ROSA ZONA CENTRO,, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	378453	523,446.00	29
2	SUR	23741	CLOTILDE MARTINEZ RAMIREZ	MEJORAMIENTO DEL TRANSITO PEATONAL EN EL A.H. 24 DE JUNIO, ZONA SUR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	344025	1,199,150.00	27
3	OESTE	23279	JULIA MARIA HUETE GRANADOS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, ZONA OESTE FORMALIZADOS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	379399	1,405,604.00	26
4	CENTRO	23959	LUSBET OBREGON ESTEBAN	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A. H. AMPLIACIÓN LAS TERRAZAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	319676	256,505.00	26
5	NORTE	23155	ULISES ROAN BERNABE VEGA	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. LOS CEDROS, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	362187	1,291,961.00	26
TOTAL						4,676,666.00	

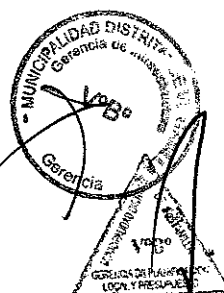
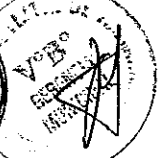
Es de señalar que el Taller de Acuerdos y Compromisos se llevó a cabo el día 20 de junio del presente, contando con la asistencia de 56 asistentes. Finalmente se llevó a cabo la suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos.



V.

INCLUSIÓN DE PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2018

Finalmente los proyectos de inversión priorizados se articularán y ejecutaran según el orden de priorización, hasta agotar el monto asignado a inversiones para el Presupuesto 2018, que se reflejaran en el Presupuesto Institucional del citado año fiscal.





ANEXOS



- Ordenanza Municipal N° 008-2017/MDV
- Acuerdo de Concejo N° 028-2017-MDV

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

Aprueban Cronograma de Acciones para el Proceso de Actualización del PDC al 2030 y el Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Distrito de Bellavista 2018

DECRETO DE ALCALDIA
N° 005-2017-MDB

Bellavista, 08 de mayo del 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DE BELLAVISTA;

VISTO; el Informe N° 042-2017-GPP-MDB de fecha 26 de Abril del 2017 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, que forma parte del Bloque de Constitucionalidad, reconoce a las municipalidades como órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), es un Organismo Técnico adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, ha presentado ante el Foro del Acuerdo Nacional, la Imagen del Perú al 2030, la misma que implica la actualización de los Planes de Desarrollo Concertados al 2021, dado que este ya no corresponde al largo plazo;

Que, mediante Ordenanza N° 012-2015-CDB, se aprobó el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Bellavista al 2021;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 007-2012-MDB, se regula el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el distrito de Bellavista, siendo el objetivo de la misma reglamentar la participación de las entidades del Estado y la Sociedad Civil, e institucionalizarlo como instrumento de gestión municipal;

Que, la Segunda Disposición Complementaria y Final de la precitada Ordenanza faculta al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía, regule, modifique y/o precise las acciones necesarias y el cronograma para el desarrollo del Proceso Participativo basado en resultados en el Distrito de Bellavista;

Que, con documento de Vistos, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, propone el Cronograma de Actividades para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Bellavista al 2030 y el Proceso del Presupuesto Participativo 2018;

Que, mediante Memorandum N° 317-2017-MDB/GM la Gerencia Municipal dispone su implementación.

ESTANDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 42 Y EL INCISO 6 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

DECRETA:

Artículo Primero.- APRUEBASE el Cronograma de Acciones para el Proceso de Actualización del PDC al 2030 y el Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Distrito de Bellavista 2018, que obra en Anexo adjunto y que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo Segundo.- PUBLÍCASE el presente Decreto en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Electrónico de

la Municipalidad: www.munibellavista.gob.pe.

Artículo Tercero.- ENCÁRGASE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Equipo Técnico el cumplimiento del presente Decreto.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

IVAN RIVADENEYRA MEDINA
Alcalde

1520545-1

MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA

Aprueban Reglamento para el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados en el distrito de Ventanilla para el año 2018

ORDENANZA MUNICIPAL
N° 8-2017/MDV

Ventanilla, 11 de mayo de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de 11 de mayo de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precepto constitucional con el que concuerda el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, mediante Informe N° 045-2017/MDV-GPLP la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto presenta el Informe N° 37-2017/MDV/GPVR/SGOSPV emitido por la Subgerencia de Organizaciones Sociales y Participación Vecinal la cual remite el Proyecto del Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados en el Distrito de Ventanilla para el año 2018 por lo que solicita se eleve al Concejo Municipal para su aprobación;

Que, el artículo 17° numeral 17.1 de la ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, determina que los Gobiernos Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos en la Gestión Pública;

Que, el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción. Asimismo, el artículo IX del Título Preliminar, establece que el proceso de Planeación Local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos;

Que, el artículo 53° de la precitada norma, señala que las Municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley materia y en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación;

Que, la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo reglamentada por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, señala en su artículo 3° que dicho proceso tiene como finalidad recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad para considerarlas en su presupuesto y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, de modo que les permita alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible.

Asimismo, optimizar el uso de los recursos a través de un adecuado control social de las acciones públicas;

Que, el artículo 17° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades establece que los acuerdos son adoptados por mayoría calificada o mayoría simple, según lo establece la presente ley, en caso de empate el voto dirimente está a cargo del señor Alcalde, aparte de su voto, como miembro del Concejo;

Estando a lo dispuesto, y de conformidad con lo establecido en el numeral 8) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, y con dispensa del trámite de aprobación del Acta, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD, aprobó la siguiente Ordenanza:

**ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA
EL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS
EN EL DISTRITO DE VENTANILLA PARA EL AÑO 2018**

Artículo 1°.- Aprobar el Reglamento para el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados en el Distrito de Ventanilla para el año 2018, el mismo que consta de 9 capítulos, 27 artículos, 5 disposiciones complementarias y finales y 4 anexos, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza Municipal, cuyo texto será publicado en la página web de la Municipalidad

Distrital de Ventanilla cuya dirección electrónica es: (www.muniventanilla.gob.pe), de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del D.S 001-2009-JUS.

Artículo 2°.- Encargar a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la publicación en el diario Oficial el Peruano de la presente Ordenanza y del Anexo N° 1 el cual contiene el Cronograma para el desarrollo del Presupuesto Participativo 2018.

Artículo 3°.- Convocar a la sociedad civil organizada y a las instituciones públicas y privadas del Distrito de Ventanilla, a participar del Proceso de Presupuesto Participativo basado en Resultados 2018.

Artículo 4°.- Encargar a las unidades orgánicas relacionadas a los ejes de desarrollo plasmados en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ventanilla, la facilitación en temas de su competencia para el desarrollo de las reuniones de capacitación y talleres de trabajo que se realizan en las diferentes zonas del distrito.

Artículo 5°.- Encargar el cumplimiento de la presente ordenanza a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, y a la Gerencia de Participación Vecinal y Relaciones Comunitarias.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA
Alcalde

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

RESUMEN DEL CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

FASE	ETAPA	ACTIVIDADES	FECHAS
PREPARACIÓN	Comunicación	Aprobación de la Ordenanza	2da Sem. mayo
	Convocatoria y sensibilización	Difusión del Presupuesto Participativo	Del 18 al 26 de mayo
	Identificación de Agentes Participantes	Registro y Acreditación de Agentes Participantes	Del 19 al 29 de mayo
	Capacitación a Agentes Participantes	Taller de Capacitación	30 de mayo
CONCERTACIÓN	Talleres de Trabajo	Taller de Rendición de Cuentas	1 de junio
		Taller de Diagnóstico Distrital e Identificación de Ideas de Proyecto	5 de junio
		Presentación de Proyectos de Inversión Pública Viable y Vigente y Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión	Hasta el 13 de junio
	Priorización de Proyectos	Evaluación Técnica de Proyectos Taller de Acuerdos y Compromisos	Del 14 al 16 de junio 20 de junio
FORMALIZACIÓN	Inclusión de proyectos priorizados en el Presupuesto Institucional	Aprobación por parte del Concejo Municipal conjuntamente con el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Junio – diciembre 2017

1520859-1

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CARACOTO**

Declaran nulo de pleno derecho y sin efecto alguno el Contrato de Concesión "Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación, Explotación de la Infraestructura y Mantenimiento del Proyecto de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable y de Aguas Residuales en la Jurisdicción del Municipio Distrital de Caracoto"

**ACUERDO DE CONCEJO
N° 010-2017-MDC/CM**

Caracoto, 17 de abril del 2017

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CARACOTO**

VISTOS:

El Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N° 005-2017-MDC/CM de fecha 07 de abril del 2017, por la cual se ha acordado declarar Nulo de Pleno Derecho el Contrato de Concesión de fecha 31 de diciembre del 2014 denominado "Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación, Explotación de la Infraestructura y Mantenimiento del Proyecto de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable y de Aguas Residuales en la Jurisdicción del Municipio Distrital de Caracoto", suscrito entre la Municipalidad Distrital de Caracoto y la empresa Eserapal Juliaca Caracoto S.A.C.; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, de Conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, y en



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 28- 2017/MDV-CDV

Ventanilla, 11 de mayo de 2017

EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Distrital, de 11 de mayo de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precepto constitucional con el que concuerda el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;



Que, mediante Informe N° 045-2017/MDV-GPLP la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto presenta el Informe N° 37-2017/MDV/GPVR/SGOSPV emitido por la Subgerencia de Organizaciones Sociales y Participación Vecinal la cual remite el Proyecto del Reglamento para el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados en el Distrito de Ventanilla para el año 2018 por lo que solicita se eleve al Concejo Municipal para su aprobación.

Que, el artículo 17° numeral 17.1 de la ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, determina que los Gobiernos Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos en la Gestión Pública;

Que, el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción. Asimismo, el artículo IX del Título Preliminar, establece que el proceso de Planeación Local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos;

Que, el artículo 53° de la precitada norma, señala que las Municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley materia y en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación;

Que, la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo reglamentada por Decreto Supremo N° 142-2009-EF, señala en su artículo 3° que dicho proceso tiene como finalidad recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad para considerarlas en su presupuesto y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, de modo que les permita alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible. Asimismo, optimizar el uso de los recursos a través de un adecuado control social de las acciones públicas;

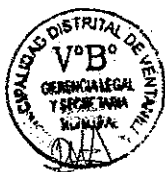
Que, el artículo 17° de la Ley 27972 -- Ley Orgánica de Municipalidades establece que los acuerdos son adoptados por mayoría calificada o mayoría simple, según lo establece la presente ley, en caso de empate el voto dirimente está a cargo del señor Alcalde, aparte de su voto, como miembro del Concejo;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:



Artículo 1.- Aprobar la Ordenanza que regula el Reglamento para el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados en el Distrito de Ventanilla para el año 2018, el mismo que consta de 9 capítulos, 27 artículos, 5 disposiciones complementarias y finales y 4 anexos.

Artículo 2.- Encargar a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y a la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


Omar Alfredo Marcos Arceaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y ASesoría MUNICIPAL
ROSA DANTA MESA PINTO
GERENTE



- REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA PARA EL AÑO 2018



REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA PARA EL AÑO 2018

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º.- Objetivo

El presente reglamento tiene como objetivo promover y regular los procedimientos del Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados del Año Fiscal 2018, a fin de reforzar la relación del Gobierno Local con la Sociedad Civil y demás actores que participan en dicho proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Artículo 2º.- Base Legal

El presente Reglamento se sustenta en el siguiente marco normativo:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, y sus modificatorias.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
- Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias.
- Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2017.
- Decreto Supremo N° 097-2009-EF, que precisa criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056 y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.0, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados
- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, reglamentos y directivas.

Artículo 3º.- Finalidad

Establecer lineamientos para el desarrollo y proceso del Presupuesto Participativo por Resultados, a fin de:

- Establecer las relaciones y vínculos entre la Municipalidad instituciones del sector Público y Privado y el conjunto de la Sociedad Civil.

- b) Recoger las necesidades de los vecinos del Distrito de Ventanilla, luego del análisis y decisiones adoptadas en la secuencia del proceso.
- c) Programar el Presupuesto Participativo fijando las prioridades del gasto público en materia de inversión.
- d) Permitir de manera regular un adecuado traslado de información económica y administrativa de la institución municipal a la Sociedad Civil y las instituciones del sector público y privado.
- e) Desarrollar una adecuada y permanente coordinación entre los actores del desarrollo integral del Distrito de Ventanilla, generando compromisos y responsabilidades compartidas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.
- f) Lograr que los proyectos propuestos por los agentes participantes sean de impacto distrital y no sectorial, para alcanzar la Visión de futuro del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito.

Artículo 4º.- Ámbito y Alcance

El ámbito para la realización del Proceso del Presupuesto Participativo comprende: la Sociedad Civil, Organizaciones Sociales de Base, Entidades Públicas y Privadas del Distrito de Ventanilla, para efectos de la formulación concertada del presupuesto de inversiones para el año fiscal 2018.

Artículo 5º.- Articulación del Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional y Presupuesto Participativo

El Plan de Desarrollo Distrital Concertado (largo plazo) sirve de marco al Plan Estratégico Institucional (mediano plazo), por tanto éstos deben estar directamente articulados. El Presupuesto Participativo se desarrolla considerando que las actividades y proyectos que se prioricen y ejecuten de manera conjunta (Estado y sociedad civil), se orienten al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).

CAPITULO II

DEFINICIONES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 6º.- Definiciones básicas

- **Proceso Participativo:** Es el conjunto de acciones conducentes al desarrollo y formulación de instrumentos de gestión para el desarrollo local que incluye la participación de la población en el proceso de toma de decisiones. Los productos más importantes del proceso participativo son el Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo.
- **Presupuesto Participativo:** El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar – formulados a partir de la visión y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado- con la participación de la sociedad civil organizada, generando compromisos del conjunto de agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.

- **Plan de Desarrollo Concertado:** Es un instrumento de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo local y del proceso del Presupuesto Participativo, que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de mediano y largo plazo de la comunidad en concordancia con los planes sectoriales y nacionales.
- **Agentes Participantes:** Son quienes participan con voz y voto en la discusión y toma de decisiones del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2018, Su participación es libre y voluntaria. Está integrado por los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, Concejo Municipal, representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil debidamente inscritos y acreditados, los ciudadanos que voluntariamente lo soliciten de conformidad con lo establecido en el Reglamento y los representantes de las entidades del Gobierno Nacional que desarrollan acciones en el ámbito del Distrito de Ventanilla y representantes de Instituciones Privadas. El Equipo Técnico de soporte del Proceso de Presupuesto Participativo 2018, participa con voz pero sin voto.
- **Consejo de Coordinación Local:** Es un órgano de coordinación y concertación entre la Municipalidad Distrital y las Organizaciones de la Sociedad Civil. No ejerce funciones ni actos de gobierno. Dentro de las organizaciones de la sociedad civil están consideradas las Personas Jurídicas de Derecho Privado, sin fines de lucro, debidamente inscritas en los Registros Públicos; y las organizaciones creadas en ejercicio del libre derecho de asociación, que cuente con autonomía organizativa, administrativa, y económica y que no estén adscritas a ningún órgano o institución del Estado. Estas Organizaciones deberán estar inscritas en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad de Ventanilla.
- **Concejo Municipal:** Es el órgano de gobierno, conformado por el Alcalde Distrital y el número de Regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones, conforme a la Ley de Elecciones Municipales.
- **Sociedad Civil:** Comprende al conjunto de ciudadanos(as) que de manera organizada actúan colectivamente para tomar decisiones dentro del ámbito regional o local, de acuerdo a los requisitos de participación establecidos.
- **Talleres de Trabajo:** Son las reuniones de trabajo de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, en las cuales, sobre la base de la visión y los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, se plantean acciones a implementar, señalando los compromisos de los diversos actores locales que asumirán en la ejecución del Presupuesto Participativo.
- **Comité de Vigilancia y Control:** Es una instancia creada en el Proceso del Presupuesto Participativo. Los miembros del Comité de Vigilancia y Control son elegidos por los agentes participantes, equipo técnico y demás actores sociales.
- **Entidades de Gobierno:** Las entidades de Gobierno Nacional están constituidas por las Unidades Ejecutoras Sectoriales, Instituciones, Organismos y Programas que realizan acciones en el Distrito de Ventanilla.

- **Equipo Técnico.** Son Agentes Participantes, encargados de apoyar en la organización y ejecución de los Talleres de Trabajo; los mismos que sólo tienen voz y no voto en la discusión y toma de decisiones en el Proceso del Presupuesto Participativo.

Artículo 7º.- Principios

El Proceso Participativo está enmarcado en los siguientes principios:

- Participación:** Los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en sus Planes de Desarrollo Concertado y en el Presupuesto Participativo.
- Transparencia:** Implica el acceso de la población a información acerca de los asuntos públicos y colectivos que se decidan y se ejecuten.
- Igualdad de Oportunidades:** Las organizaciones de la sociedad civil tienen las mismas oportunidades para participar sin discriminaciones de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza.
- Tolerancia:** Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad civil, como un elemento esencial para la construcción de consensos.
- Eficiencia y Eficacia:** Los gobiernos locales optimizan el uso de los recursos presupuestales orientados al logro de metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado, los cuales significan soluciones a los problemas más relevantes de la jurisdicción.
- Equidad:** Se refiere al igual acceso a las oportunidades, e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.
- Competitividad:** Los gobiernos locales orientan su gestión hacia la competitividad, promoviendo la inversión privada y orientando las acciones públicas hacia la promoción del desarrollo.
- Corresponsabilidad:** Se da entre los gobiernos locales y la sociedad civil, en lo referente a la identificación de oportunidades, y la solución de los problemas de la comunidad; ambos relacionados a la priorización de proyectos de desarrollo.
- Solidaridad:** Es la disposición de todo agente participante para asumir los problemas de otros como propios, sin intereses particulares.
- Respeto a los acuerdos:** La participación ciudadana en los asuntos públicos se fundamenta en el compromiso de llevar adelante, por parte de todos los actores, las decisiones concertadas. Estas decisiones no pueden ser modificadas unilateralmente.

Artículo 8º.- Objetivos del Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo tiene los siguientes objetivos

- ✓ Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades consideradas en los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.
- ✓ Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismos técnicos, participativos, de comunicación, que permitan mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayor carencia de servicios básicos y vulnerables.
- ✓ Comprometer y garantizar la participación de la Sociedad Civil durante todo el proceso en las acciones de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.
- ✓ Fijar prioridades en la inversión pública, garantizando la sostenibilidad de la inversión ya ejecutada, y estableciendo un orden de prelación para la ejecución de proyectos que se prioricen y sean declarados viables bajo las normas técnicas y procedimientos establecidos en el Decreto Legislativo N° 1252,
- ✓ Reforzar la transparencia, el seguimiento, control, vigilancia y la rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados.
- ✓ Involucrar y comprometer a la sociedad civil y al sector privado en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de la MDV, creando conciencia respecto de los derechos y las obligaciones que los ciudadanos tienen, como contribuyentes y como actores, en el funcionamiento del Estado y en el desarrollo sostenible del territorio donde habitan.

CAPÍTULO III

DEL EQUIPO TÉCNICO

Artículo 9º.- El Equipo Técnico Municipal tiene la misión de brindar soporte técnico, preparación de información, capacitación, desarrollo de talleres, la evaluación técnica y presupuestal de las propuestas y la consolidación de resultados del Proceso del Presupuesto Participativo 2018.

Artículo 10º.- El Equipo Técnico estará integrado por:

- a) Gerente Municipal, quien lo preside
- b) Gerente de Planificación Local y Presupuesto, como órgano Técnico
- c) Gerente de Infraestructura
- d) Gerente de Seguridad Ciudadana
- e) Gerente de Deportes
- f) Gerente de Protección y Familia
- g) Gerente de Desarrollo Económico

- h) Gerente de Participación Vecinal y Relaciones Comunitarias
- i) Sub Gerente Organizaciones Sociales y Participación Vecinal

El Equipo Técnico será asistido por la Gerencia de Comunicaciones y la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, para que se pueda llevar a cabo la difusión y el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo 2018.

Los integrantes del Equipo Técnico tendrán las facilidades otorgadas por sus respectivas dependencias para asistir a todas las reuniones que se les convoque.

Artículo 11º. De la Dirección Técnica para el Proceso

Para el desarrollo del proceso, el Equipo Técnico estará dirigido y orientado por la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, teniendo como referente las normatividades e instrumentos pertinentes.

Artículo 12º.- El Equipo Técnico tiene las siguientes funciones:

- a) Elaborar y proponer la Metodología y Programación para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2018.
- b) Evaluar las propuestas de los proyectos de inversión presentados en el marco de lo dispuesto en la presente ordenanza.
- c) Participar activamente en las reuniones de trabajo convocadas.
- d) Informar y capacitar a la población y a las organizaciones de la Sociedad Civil sobre el proceso objeto de la presente Ordenanza y de los mecanismos de participación.
- e) Diseñar las pautas metodológicas para el desarrollo de los Talleres de trabajo con los Agentes Participantes.
- f) Difundir y convocar el proceso del Presupuesto Participativo.
- g) Facilitar los documentos de gestión del proceso y toda información necesaria, a fin de garantizar la participación de los Agentes Participantes.
- h) Evaluar la viabilidad técnica y financiera de cada una de las acciones propuestas, según criterios de priorización de la presente ordenanza.
- i) Elaborar la propuesta de Acta de Acuerdos y Compromisos asumidos por los Agentes Participantes.
- j) Y todas las acciones complementarias que sumen al objetivo del presente reglamento.

CAPÍTULO IV

ETAPAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 13º.- Las Etapas del proceso de Presupuesto Participativo 2018, son las siguientes:

- **Preparación.-** Comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, y capacitación de los agentes participantes.
- **Concertación.-** Comprende las actividades de identificación de problemas que padece la población, evaluación técnica de las posibles soluciones, y finalmente la priorización de proyectos propuestos, así como la formulación de acuerdos y compromisos entre los agentes participantes, la rendición de cuentas, y la elección de los miembros del Comité de Vigilancia.

- **Coordinación entre niveles de gobierno.-** Implica las acciones de articulación y consistencia de proyectos con el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial del Callao.
- **Formalización.-** Considera las actividades para la inclusión de las prioridades concertadas en el respectivo presupuesto institucional.

Artículo 14°.- Preparación

El Gobierno Municipal prepara la siguiente información y la distribuye a los Agentes Participantes: Plan de Desarrollo Concertado, Presupuesto Participativo del ejercicio anterior, Avances en mejoras de competitividad Distrital, Resumen Ejecutivo para la Rendición de Cuentas del ejercicio anterior.

La Municipalidad Distrital de Ventanilla y el CCL convoca al proceso participativo de manera oficial, haciendo uso de los medios de comunicación masivos más adecuados y de mayor alcance del Distrito, buscando garantizar la más amplia representación y participación de la sociedad civil a través de los Agentes Participantes, así como cartas de invitación a cada uno de las organizaciones sociales.

Etapas de Identificación de los Agentes Participantes: los Agentes Participantes en las diversas etapas del proceso participativo, serán:

Con derecho a Voz y Voto:

- Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital.
- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.
- Los representantes de las Organizaciones Sociales inscritos en el Libro de Agentes Participantes respectivo.
- Los representantes de las Instituciones Públicas con incidencia en el espacio Distrital.

Con derecho a Voz pero sin Voto:

- El Equipo Técnico.
- Consultor.

La Municipalidad Distrital de Ventanilla a través del Equipo Técnico convocará a los Agentes Participantes para una capacitación sobre temas de Planeamiento, Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Políticas Públicas y todo tema necesario relacionado a la articulación del Plan de Desarrollo Distrital Concertado.

Artículo 15°.- De la Fase de Concertación

Comprende el trabajo concertado entre el equipo técnico, organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas, las cuales buscan la identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que contribuyan al logro de resultados a favor de la población, sobre todo de aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos.

15.1 El señor Alcalde, en calidad de Presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital, convocará para la realización de los talleres de trabajo a través de los cuales se desarrollaran las distintas acciones conducentes a la priorización de resultados, proyectos de inversión y compromisos de las demás instancias del Estado y la sociedad civil.

15.2 El Equipo Técnico es el encargado de brindar apoyo para la realización de los talleres de trabajo, debiendo preparar la información necesaria y consolidar los resultados para la

posterior evaluación de las propuestas de inversión resultantes del proceso para ser consideradas en el Presupuesto Institucional.

15.3 Desarrollo de Talleres de Trabajo

Para el desarrollo de talleres de trabajo, se considerarán los siguientes aspectos:

- Informe de gestión por parte del señor Alcalde respecto del cumplimiento de los acuerdos y compromisos realizados en el Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2017, Informe de Gestión de Ingresos y Gastos en Actividades y Proyectos del Año Fiscal 2016.
- Revisión del diagnóstico situacional, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población, medida a través de los resultados definidos en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de Ventanilla al 2021.
- Selección de cartera de proyectos viables y vigentes; orientados al logro de resultados priorizados, que respondan a las características de impacto y desarrollo distrital.
- Elección de los miembros del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2018.

15.4 Taller de Rendición de Cuentas

En el Taller de Rendición de Cuentas el señor Alcalde deberá informar a los Agentes Participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el Presupuesto Participativo 2017, detallando lo siguiente:

- Programación y nivel de avance en la ejecución y resultados (en términos de población beneficiada y problemas resueltos), de los proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo del año anterior.
- Sustentar los cambios efectuados a los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo anterior.
- Presupuesto Institucional de Apertura del presente ejercicio.
- Misión y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado al 2021.

De igual modo, en esta reunión los agentes participantes de la sociedad civil y las entidades del Gobierno Nacional que hayan intervenido en el proceso informan sobre el cumplimiento de los compromisos que asumieron en el Proceso Participativo.

El Equipo Técnico elabora un Resumen Ejecutivo conteniendo esta información básica. Dicho resumen es de carácter público y debe ser colocado en la página web institucional.

15.5 Taller de Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados

En el Taller Diagnóstico Distrital e Identificación y Priorización de Resultados, para ello este taller se realizara con las cuatro zonas del distrito de Ventanilla (norte, centro, oeste y sur) el Equipo Técnico presentará la visión distrital y el diagnóstico por líneas estratégicas contenidas en el Plan de Desarrollo Concertado de Ventanilla al 2021, correspondiendo identificar los resultados en términos de mejoras en el bienestar del ciudadano a fin de permitir una adecuada asignación de los recursos públicos.

Considerando el diagnóstico, los agentes participantes conocerán los problemas presentados, utilizando los siguientes criterios:

1. Impacto de los problemas; priorizando el ámbito territorial donde se propone ejecutar el proyecto y la sustentación de cómo contribuye a la solución del problema.
2. Población afectada; considerando el nivel de pobreza extrema o vulnerabilidad, las mismas que deben priorizarse.
3. Plan de Desarrollo Concertado de Ventanilla al 2021; los problemas identificados deben enmarcarse dentro de los objetivos estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Concertado de Ventanilla al 2021, Planes Institucionales y prioridades de gestión.

En base a los problemas priorizados en este taller, los Agentes Participantes deberán presentar el perfil del proyecto viable y vigente, así como también la "Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión" (Ver Anexo D4).

15.6 Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación

En el Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación se expondrá a detalle los criterios de priorización, y sus puntajes en la matriz de evaluación respectiva. Los criterios de evaluación para el presente proceso son:

FORMATO DE CALIFICACION DEL PROYECTO / PROPUESTA PARA LA PRIORIZACION EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

CRITERIO	CALIFICACION	PUNTAJE
1. COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	SI = 3	
	NO = 0	
2. PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADO	VIABLE = 4	
	C/CÓDIGO = 2	
	S/CÓDIGO = 0	
3. GENERACION DE EMPLEO	DIRECTA ó PERMANENTE = 4	
	DIRECTA ó TEMPORAL = 2	
	NINGUNA = 0	
4. ESPACIO FISICO DE PROYECTO CON SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL, HABILITACIÓN URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS	SI = 3	
	NO = 0	
5. MOROSIDAD PROMEDIO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	Más del 50% = - 3	
	Menos del 50% = -1	
6. POBLACION BENEFICIARIA DE LA ZONA	Más del 5% Pob de la zona = 4	
	5% Pob Total de la zona = 3	
	Menos del 5% Pob Total de la zona = 1	
7. CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LOS Y ARTICULACION DE SERVICIOS PUBLICOS: 1) Salud; 2) Educación; 3) Saneamiento, 4) Energía	3 ó Más Servicios = 3	
	2 Servicios = 2	
	Solo 1 Servicio = 1	

CRITERIO	CLASIFICACION	PUNTAJE
8. CORRESPONDE A UNA FUNCIÓN PRIORIZADA POR EL ENTE RECTOR (MEF)	Corresponde = 2	
	No Corresponde = 0	
9. CONTRIBUYE AL MANEJO DE RESIDUOS Y DISMINUYE LA CONTAMINACION: 1) Maneja Residuos; 2) Evita Contaminación; 3) Ninguno	1) Maneja Residuos = 4	
	2) Evita Contaminación = 2	
	Ninguno = 0	
10. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN RIESGO (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES)	SI = 3	
	NO = 0	
11. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN JÓVEN	SI = 3	
	NO = 0	
PUNTAJE TOTAL		

- Finalmente, en cada grupo zonal, los agentes participantes elegirán a mano alzada al miembro que los representará en el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2018.

15.7 Formulación de Acuerdos

En el Taller de Acuerdos y Compromisos, el Equipo Técnico presentará al pleno de los agentes participantes los proyectos priorizados, los cuales fueron evaluados de acuerdo a lo establecido en el Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación.

Por otro lado el Equipo Técnico, presentará el "Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados" para ser suscrito por los agentes participantes en señal de conformidad expuesto en la misma.

Finalmente, en el Taller de Acuerdos y Compromisos se juramenta a los miembros del Comité de Vigilancia para realizar su labor fiscalizadora y de seguimiento a los proyectos priorizados.

Artículo 16°.- De la Fase de Coordinación entre niveles de gobierno

El señor Alcalde en su calidad de presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital informará los acuerdos y propuestas de proyectos de inversión cuyo ámbito de ejecución, competencia e impacto corresponder al Gobierno Regional y Provincial del Callao, a fin de llegar a acuerdos y compromisos en lo concerniente a gastos de inversión.

Artículo 17°.- De la Fase de la Formalización

Los resultados del proceso participativo son consolidados por el Equipo Técnico, incluyendo la evaluación y el desarrollo técnico y financiero de las propuestas, son presentados a los Agentes Participantes para su consideración, modificación y aprobación final. Aprobados los acuerdos, los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital y los Agentes Participantes en general, formalizarán los acuerdos suscribiendo el Acta respectiva. Formalizado el acuerdo y aprobado el presupuesto participativo por el Concejo Municipal, el Alcalde dispondrá su publicación en los medios de comunicación masivo de la localidad; remitiendo copia del documento que formaliza los acuerdos y del documento que aprueba el Presupuesto Participativo a la Contraloría General de la República, la Comisión de Presupuesto y Cuenta

General de la República del Congreso de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, así como también lo dará a conocer a la Municipalidad Provincial.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Artículo 18°.- De la Evaluación Técnica

- Esta fase tiene como objetivo la evaluación técnica de las alternativas de solución a los problemas priorizados participativamente, y sustentación técnica y financiera de las propuestas y proyectos de inversión.
- El Equipo Técnico realizará la evaluación técnica y económica de las propuestas de proyectos, en coordinación con todas las áreas de la organización municipal.
- El Equipo Técnico revisa y evalúa la cartera de proyectos que están vinculados a los problemas priorizados en el Taller de Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados.
- Para la evaluación y priorización de proyectos se tomará en cuenta lo acordado en el Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación.
- El Equipo Técnico seleccionará la cartera de proyectos, conforme a los criterios de priorización y evaluación de proyectos, preservando siempre el equilibrio entre los recursos disponibles y los montos de recursos requeridos para el financiamiento de los proyectos.
- Concluido el proceso de revisión, el equipo técnico presentará la consolidación de las propuestas presentadas.

CAPÍTULO VI

DE LA IDENTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN, RESPONSABILIDADES, FALTAS Y SANCIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

Artículo 19°.- Identificación y Acreditación de Agentes Participantes

La Sub Gerencia de Organizaciones Sociales y Participación Vecinal, hará el registro de Agentes Participantes para el Presupuesto Participativo 2018, donde se inscribirán como Agentes Participantes en forma gratuita quienes cumplan con los siguientes requisitos:

De la Sociedad Civil Organizada

1. Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada. (Anexo N° 02)
2. Presentación de la Resolución Municipal Distrital de Reconocimiento en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS, cuya vigencia a la fecha se encuentren con mandato vigente o adjuntar copia de la constancia de inscripción en los Registros Públicos.

3. Fotocopia simple del DNI, del Agente Participante.
4. Fotocopia simple del documento que acredite la representación legal y/o copia del acta de nombramiento como agente participante en el Presupuesto Participativo 2018.

De las Instituciones Públicas y Privada:

1. Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada (Anexo Nº 03)
2. Fotocopia Simple del DNI del Agente Participante.
3. Fotocopia simple de la ficha de inscripción de la institución en los Registros Públicos.
4. Documento que lo acredite como representante de su institución designado a participar en el Presupuesto Participativo 2018.

Sólo podrá acreditarse **un representante por organización** o institución.

La documentación estará sujeta a verificación y de ser detectada que no se ajuste a la verdad se procederá a realizar acciones administrativas y legales correspondientes.

Artículo 20°.- Los agentes participantes tienen como misión principal participar activa en la discusión, identificación y priorización de problemas del Distrito de Ventanilla. Para la formulación de proyectos de inversión de impacto local.

Artículo 21°.- Se publicará en el Portal Institucional (www.muniventanilla.gob.pe) la lista definitiva de los Agentes Participantes hábiles a quienes se les expedirá una credencial que los acredite para participar en las reuniones de Capacitación y Talleres de Trabajo del Proceso de Presupuesto Participativo 2018.

Artículo 22°.- Responsabilidades de los Agentes Participantes:

- a) Asistir a las sesiones de capacitación y los talleres, identificándose con la credencial otorgada y su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- b) Participar activamente en la discusión, definición y toma de decisiones respecto a los resultados a ser priorizados en el proceso, así como los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados, en el marco del Plan de Desarrollo Concertado.
- c) Cumplir con los acuerdos y compromisos asumidos en el Proceso del Presupuesto Participativo.
- d) Respetar los lineamientos definidos establecidos en la presente Ordenanza y las dispuestas al inicio de cada evento (reuniones y/o talleres).
- e) Emitir su voto en la toma de decisiones del Presupuesto Participativo.
- f) Respetar los acuerdos adoptados en las diferentes fases del proceso.
- g) Suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.

Artículo 23°.- Faltas y Sanciones

Se consideran faltas a las normas de convivencia democrática de los Agentes Participantes ante el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo 2018, las siguientes:

- a) Inasistencia injustificada a las reuniones de capacitación y talleres convocados.
- b) Agresión física y/o verbal que pudiera producirse entre Agentes Participantes y asistentes en cualquier etapa del proceso.

- c) Asistir a los talleres o sesiones en estado etílico o de alteración por consumo de drogas.
- d) Alterar de manera violenta el normal desarrollo de los talleres y/o sesiones.
- e) Interrupción constante de los agentes participantes en los talleres de trabajo.
- f) Asistir fuera de la hora establecida de inicio de los talleres de trabajo.

Las sanciones que se aplicarán según la gravedad o reiteración de las faltas serán las siguientes:

- a) **Por primera vez**, llamada de atención en el taller o sesión.
- b) **Por segunda vez**, comunicación escrita de llamada de atención suscrita por el Presidente del Equipo Técnico Municipal dirigida al Agente Participante en falta.
- c) **Por tercera vez**, denuncia pública de la falta, haciendo de conocimiento a la organización de la sociedad civil o institución a la que representa su suspensión parcial o definitiva en sus derechos como Agente Participante.

CAPÍTULO VII

DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 24°.- El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2018, es elegido por los agentes participantes como parte del Taller de Presentación de Proyectos e Identificación de Criterios de Evaluación, será conformado por los agentes participantes que representan a la sociedad civil y debe ser reconocido formalmente por el Concejo Municipal.

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2018 será conformado por cinco (05) Agentes Participantes como miembros elegidos por cada zona del distrito. El cargo en este comité es incompatible con la función de representante ante el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD).

Artículo 25°.- Son funciones y atribuciones del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2018 las siguientes:

- a) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos, aprobados durante el Proceso del Presupuesto Participativo 2018.
- b) Informar al Concejo Municipal, Consejo de Coordinación Local Distrital y otras dependencias en caso de incumplimiento de los acuerdos.

CAPÍTULO VIII

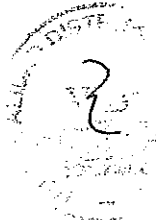
DE LA ZONIFICACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 26°.- De la Zonificación

Para un mejor desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo, es necesario zonificar el distrito de Ventanilla en cuatro Zonas: Norte, Sur, Centro y Oeste a fin de que a través de talleres descentralizados (Norte, Sur, Centro y Oeste) y los temas propuestos en el instructivo de PP, se prioricen los Proyectos de Inversión Pública; cabe señalar que los talleres zonales se convocaran oportunamente en los lugares señalados según cronograma.

Artículo 27°.- De la Priorización de Proyectos

Los proyectos priorizados en las cuatro zonas del distrito de Ventanilla serán expuestos o tratados en un últimos taller que se realizara en la Municipalidad distrital de Ventanilla a fin de afianzar los resultados del Procesos de Presupuesto Participativo 2018.

CAPÍTULO IX**DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES**


PRIMERA: El Proceso del Presupuesto Participativo será publicado en el portal electrónico de la municipalidad (www.muniventanilla.gob.pe) y el aplicativo informático del Ministerio de Economía y Finanzas.

SEGUNDA.- Para efectos del Proceso del Presupuesto Participativo 2018 se han establecido cuatro (04) territorios participativos y/o zonas: norte, sur, centro y oeste.

TERCERA: Todo asunto no previsto en el presente reglamento, será resuelto por el Equipo Técnico Municipal, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, poniendo en conocimiento a los agentes participantes.



CUARTA.- Los resultados del Proceso del Presupuesto Participativo serán consolidados en un Resumen Ejecutivo elaborado por el Equipo Técnico, que contendrá los acuerdos que se lograron, resumen que será puesto de conocimiento del Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD, a fin de facilitar la información a la población en el marco de la transparencia y participación ciudadana.



QUINTA.- El presente Reglamento entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación y será publicado en el Diario El Peruano.

ANEXOS

- Anexo N° 01: Cronograma para el Desarrollo del Presupuesto Participativo 2018.
- Anexo N° 02: Ficha de Inscripción con Carácter de Declaración Jurada - Población Organizada.
- Anexo N° 03: Ficha de Inscripción con Carácter de Declaración Jurada - Instituciones Públicas y Privadas.
- Anexo N° 04: Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión.

Proyecto de Ley Orgánica de la Alcaldía del Municipio de Venecia	2018
--	------

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

RESUMEN DEL CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

FASE	ETAPA	ACTIVIDADES	FECHAS
PREPARACIÓN	Comunicación	Aprobación de la Ordenanza	2da Sem. mayo
	Convocatoria y sensibilización	Difusión del Presupuesto Participativo	Del 18 al 26 de mayo
	Identificación de Agentes Participantes	Registro y Acreditación de Agentes Participantes	Del 19 al 29 de mayo
	Capacitación a Agentes Participantes	Taller de Capacitación	30 de mayo
CONCERTACIÓN	Talleres de Trabajo	Taller de Rención de Cuentas	1 de junio
		Taller de Diagnóstico Distrital e Identificación de Ideas de Proyecto	5 de junio
		Presentación de Proyectos de Inversión Pública Viable y Vigente y Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión	Hasta el 13 de junio
	Priorización de Proyectos	Evaluación Técnica de Proyectos	Del 14 al 16 de junio
		Taller de Acuerdos y Compromisos	20 de junio
FORMALIZACIÓN	Inclusión de proyectos priorizados en el Presupuesto Institucional	Aprobación por parte del Concejo Municipal conjuntamente con el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Junio – diciembre 2017

ANEXO Nº 02

FICHA DE INSCRIPCIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA - POBLACIÓN ORGANIZADA

ZONA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AGENTE PARTICIPANTE

Nº DE DNI	FECHA DE NACIMIENTO	GÉNERO
		Femenino ☐ Masculino ☐

DIRECCIÓN

TIPO DE ORGANIZACIÓN					
Junta Vecinal	☐	Organización de Mujeres	☐	APAFA	☐
Club de Madres	☐	Organización de Jóvenes	☐	Asociación Empresarial	☐
Comedor Popular	☐	Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza	☐	Sindicato	☐
Comité de Vaso de Leche	☐	Otra organización representativa	☐	Iglesia	☐
				Asociación Civil	☐
				Otros	☐

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

GRADO DE INSTRUCCIÓN		PROFESIÓN	
Primaria completa	☐	Licenciado	☐
Primaria incompleta	☐	Magister	☐
Secundaria completa	☐	Doctor	☐
Secundaria incompleta	☐	Titulado	☐
Técnico	☐	No tiene instrucción	☐
Bachiller	☐		

Declaro la veracidad de la información registrada y los documentos presentados.

Ventanilla, de del 2017

Firma

Adjunto:

- 1. Presentación de la Resolución Municipal Distrital de Reconocimiento en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS, cuya vigencia a la fecha se encuentren con mandato vigente o adjuntar copia de la constancia de inscripción en los Registros Públicos.
- 2. Fotocopia simple del DNI, del agente participante.
- 3. Fotocopia simple del documento que acredite la representación legal y/o copia del acta de nombramiento como agente participante en el Presupuesto Participativo 2018.

REPÚBLICA DEL VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL TRIBUNAL ELECTORAL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PRESUPUESTARIA	2018
---	------

ANEXO Nº 03

FICHA DE INSCRIPCIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA –INSTITUCIÓN PRIVADA O PÚBLICA

ZONA

APELLIDOS Y NOMBRES

Nº DE DNI	FECHA DE NACIMIENTO	GÉNERO
		Femenino ☐ Masculino ☐

TIPO DE INSTITUCIÓN	Pública ☐ Privada ☐
---------------------	--

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

GRADO DE INSTRUCCIÓN		PROFESIÓN
Primaria completa ☐ Primaria incompleta ☐ Secundaria completa ☐ Secundaria incompleta ☐ Técnico ☐ Bachiller ☐	Licenciado ☐ Magister ☐ Doctor ☐ Titulado ☐ No tiene instrucción ☐	

Declaro la veracidad de la información registrada y los documentos presentados.

Ventanilla,..... de..... del 2017

Firma

Adjunto:

- ✚ Fotocopia Simple del DNI del Agente Participante.
- ✚ Fotocopia simple de la ficha de Inscripción de la Institución en los Registros Públicos.
- ✚ Documento que lo acredite como representante de su institución designado a participar en el Presupuesto Participativo 2018.

Proyecto de Inversión	2018
-----------------------	------

ANEXO Nº 04

FICHA DE INFORMACIÓN MÍNIMA POR PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACIÓN DEL AGENTE PARTICIPANTE	
Nombre del Agente Participantes que propone el proyecto	
Nombre de la organización o institución a la que representa	
INFORMACIÓN DEL PERFIL PRESENTADO	
I. Nombre del Proyecto : Considerar en la propuesta del nombre: 1. Tipo de intervención (Acondicionar, Ampliación, Construir, Fortalecimiento, Instalación, Mejoramiento, Puesta en Valor, Reconstrucción y Rehabilitación, entre otros), 2. Bien o servicio (o conjunto de servicios) en el que intervendrá y 3. Localización del mismo.	
II. En caso de que el proyecto cuente con Código	
Código del Proyecto:	Proyecto Viable:
Año de Viabilidad del Proyecto:	Antigüedad del Proyecto:
Cuenta con Expediente Técnico:	SI ☐ NO ☐
III. Descripción del Proyecto:	
Problema priorizado al que responde (Resultado del Taller de Diagnóstico y Priorización de Resultados)	
¿El proyecto presentado se encuentra señalado en el Plan de Desarrollo Concertado vigente?	
Línea estratégica del Plan de Desarrollo Concertado al que contribuye:	
Mencione cuales serán las zonas del distrito que beneficiará la ejecución del proyecto	

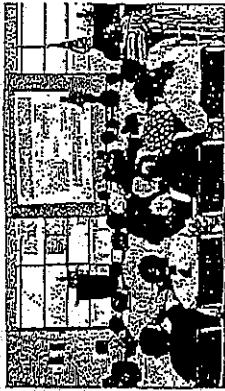
¿Cuántos se beneficiarán con la ejecución del proyecto? Total de N° de Pobladores	
Monto estimado de la inversión del proyecto (En Nuevos Soles)	
COFINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (SÓLO SERÁ LLENADO SI EXISTE DOCUMENTO SUSCRITO DE COMPROMISO DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA)	
Distribución del Financiamiento del proyecto	
Aporte de la Población (%)	
Aportes de la Municipalidad (%)	
Otros (ONG, Empresas Privadas, etc.) (%)	
Total	
Nota:	
* Adjuntar Acta debidamente suscrita donde se considerará el porcentaje de cofinanciamiento.	
** Adjuntar Proyecto Viable y Vigente	
*** Presentado hasta 13 de junio en Mesa de Partes de la Sub Gerencia de Atención al Vecino y Registro Civil (MAC)	



- **TALLER DE CAPACITACIÓN**

- Material del Taller
- Lista de Asistencia

Municipalidad de Ventanilla

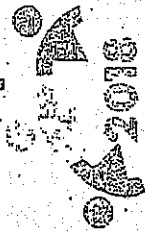


TALLER:

CAPACITACIÓN

Presupuesto Participativo

30/05/17



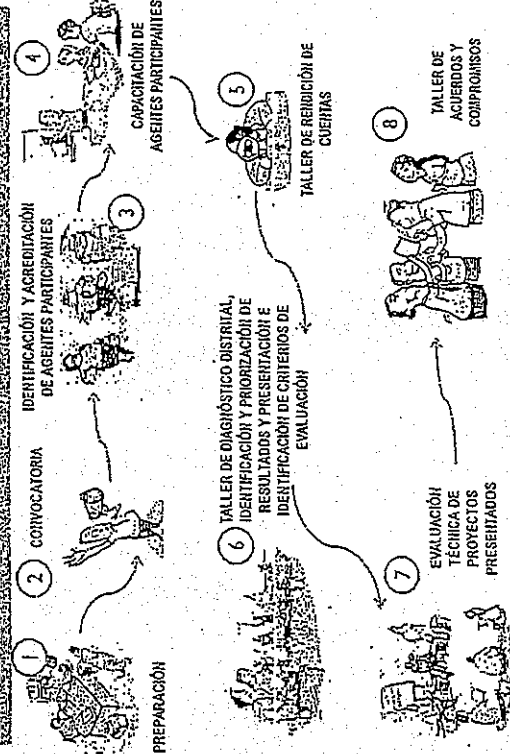
¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

¿Qué es el Presupuesto Participativo?

Es un proceso, en el cual la población, instituciones privadas, públicas y autoridades, definen en conjunto; cómo y a qué se orientarán los recursos disponibles para gastos de inversión en el distrito, así como los compromisos generados por los agentes participantes teniendo en cuenta los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado Distrital.

Presupuesto Participativo
¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

Proceso del Presupuesto Participativo



Presupuesto Participativo
¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

Presupuesto Participativo

Presupuesto Participativo
¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

Cronograma de Proceso del Presupuesto Participativo

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN		FECHA
Consejo de Asesoría de la Comunidad	26-30 mayo	26-30 mayo
Elaboración del Presupuesto Participativo	31 mayo	31 mayo
Presentación del Presupuesto Participativo	1-3 junio	1-3 junio
Revisión del Presupuesto Participativo	4-10 junio	4-10 junio
Adopción del Presupuesto Participativo	11-15 junio	11-15 junio
Implementación del Presupuesto Participativo	16-30 junio	16-30 junio
Evaluación del Presupuesto Participativo	1-30 julio	1-30 julio

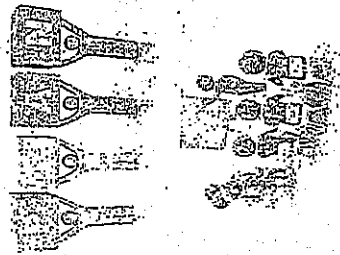
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN		FECHA
Consejo de Asesoría de la Comunidad	26-30 mayo	26-30 mayo
Elaboración del Presupuesto Participativo	31 mayo	31 mayo
Presentación del Presupuesto Participativo	1-3 junio	1-3 junio
Revisión del Presupuesto Participativo	4-10 junio	4-10 junio
Adopción del Presupuesto Participativo	11-15 junio	11-15 junio
Implementación del Presupuesto Participativo	16-30 junio	16-30 junio
Evaluación del Presupuesto Participativo	1-30 julio	1-30 julio

¡PARTICIPATIVO!
¡Crecemos con fuerza!

¡VENTANILLA!
¡Crecemos con fuerza!

5

El Plan de Desarrollo
Concertado
y el Presupuesto
Participativo deben ser
inseparables



¡PARTICIPATIVO!
¡Crecemos con fuerza!

¡VENTANILLA!
¡Crecemos con fuerza!

6

¿Qué es el Plan de Desarrollo Concertado?

- Es una herramienta de planificación elaborada participativamente y constituye una guía para la acción en el largo plazo.
- Esta orientada a convocar y enfocar recursos y esfuerzos individuales e institucionales para alcanzar una imagen colectiva de desarrollo construida en base al consenso de todos los individuos y actores de un territorio determinado

¡PARTICIPATIVO!
¡Crecemos con fuerza!

¡VENTANILLA!
¡Crecemos con fuerza!

7

VISION DE DESARROLLO DE PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PDCAE 2021

Ventanilla comunidad solidaria, próspera, segura y organizada, donde niños, niñas, adolescentes, ciudadanos y ciudadanas gozan de bienestar social, equidad de género y acceden a educación y salud de calidad. Con desarrollo económico local, que articula micro, pequeñas y grandes empresas; potencia las actividades ecoturísticas y recreacionales, así como su vinculación con el centro de transformación energética. Ordenada, consolidada e integrada territorialmente, preserva el medio ambiente y la ecología. Donde la relación gobierno local, sociedad civil y organizaciones de la comunidad se han consolidado gracias a la participación ciudadana y la transparencia en la gestión municipal

¡PARTICIPATIVO!
¡Crecemos con fuerza!

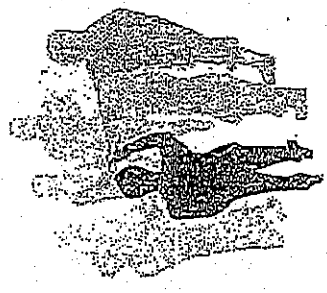
¡VENTANILLA!
¡Crecemos con fuerza!

8

Lineas Estratégicas

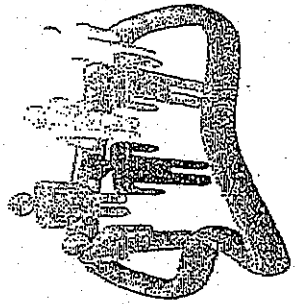
1. Educación de calidad con equidad que promueve el desarrollo humano y el desarrollo local.
2. Ventanilla saludable, con énfasis en salud materno infantil.
3. Ventanilla promueve la inclusión social de los sectores vulnerables a través de la participación ciudadana y la protección de sus derechos.
4. Ventanilla promotora del desarrollo económico local.
5. Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente.
6. Ventanilla preserva el medio ambiente y la ecología.
7. Comunidad segura, organizada y participativa.

Agentes Participantes



Agente Participante es toda persona que participa activamente en la toma de decisiones durante el proceso del Presupuesto Participativo 2018, así mismo están facultados a proponer y opinar sobre los resultados del proceso y de los proyectos priorizados.

Comite de Vigilancia



Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Proceso del Presupuesto Participativo en la aprobación y ejecución del Presupuesto Institucional.

Vigilar que los recursos del Gobierno Local destinados al Presupuesto Participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.

Vigilar que la sociedad cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión incluidos en proceso del Presupuesto Participativo.

Agentes Participantes

Requisitos del Comité de Vigilancia

- Ser Agente Participante;
- Ser ciudadano(a) en ejercicio y pertenecer a la zona del cual será representante;
- Ser postulado(a) por una Organización Social de la jurisdicción;
- Ser miembro de la comunidad y habitar en la misma;
- No ser miembro del Concejo de Coordinación Local Distrital;
- No podrán ser elegidos los miembros del Comité de Vigilancia que pertenecen a Presupuestos Participativos anteriores que vienen cumpliendo actividades propias de su función.
- Vigilar que los recursos del Gobierno Local destinados al Presupuesto Participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.

¿Cuándo se conforma el Comité de Vigilancia?

- En el Taller de Diagnóstico Distrital e Identificación de ideas de proyectos, serán elegidos por las cuatro (04) zonas del distrito (Norte, Sur, Oeste y Centro) del 5 de junio del 2017.
- Juramentarán y darán inicio a sus labores de vigilancia en el Taller de Acuerdos y Compromisos, que será el 20 de junio.

Municipalidad de Ventanilla

Presupuesto Participativo



Muchas
Gracias

Equipo Técnico del
Presupuesto
Participativo 2018

¡VENTANILLA!
CRECEMOS CON FUERZA



Municipalidad de Ventanilla



TALLER: CAPACITACIÓN

30/05/17

Presupuesto
Participativo



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

invierte.pe

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES Invierte.pe

ING. JAMES SEGUNDO ESPINOZA

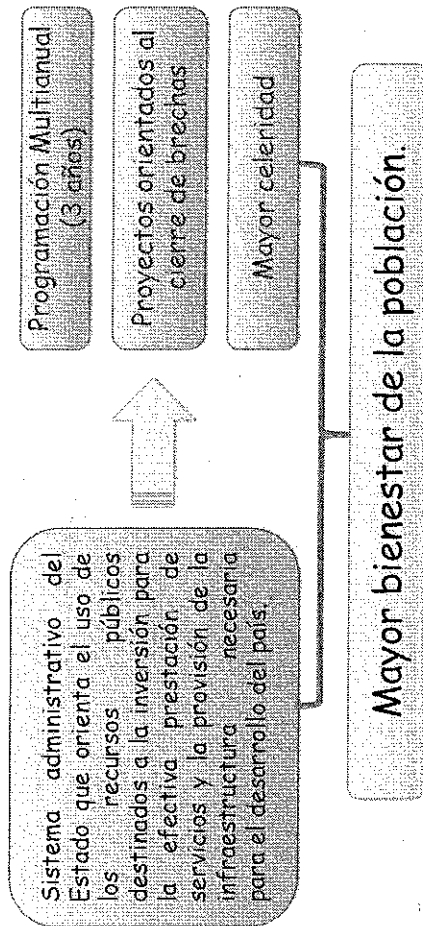


¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

2

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

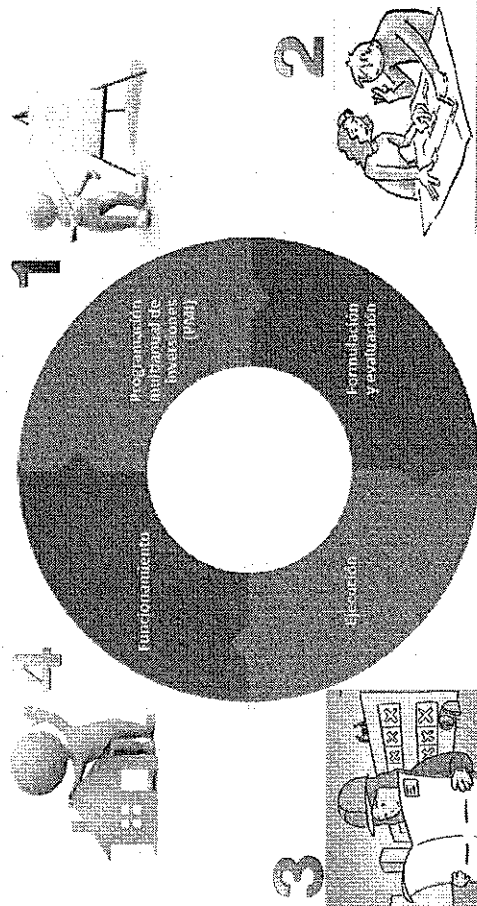
Creado mediante Decreto Legislativo N° 1252, del 01
de diciembre del año 2016.



3

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

CICLO DE INVERSIONES CON INVIERTE.PE



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

4

¿CÓMO PRESENTO MI PROYECTO EN EL PP 2018?

A través del registro de ficha de proyecto:

- La presentación de la "Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión" es la única forma de presentación de las propuestas de proyecto para ser considerado en el Presupuesto Participativo.
- Se registra la información brindada por quien o quienes (Agentes Participantes) solicitan el proyecto.
- La entrega de la ficha se realizará hasta el 13 DE JUNIO en el Mesa de Partes de la Sub Gerencia de Registros Civiles y Trámite Documentario (MAC Ventanilla).

CONSIDERACIONES PARA LLENAR LA FICHA DE PROYECTO (I)

- El que solicita el proyecto deberá ser una persona debidamente acreditada (Agente Participante).
- El nombre del proyecto deberá ser igual al registrado en la ficha SNIP o Ficha Invierte.pe
- Se debe registrar cuáles serían los pueblos que beneficiarían con la ejecución del proyecto.
- Considerar el monto estimado del costo del proyecto según ficha SNIP o Ficha Invierte.pe

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

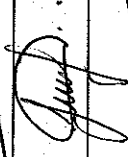
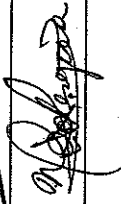
Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto
Participativo 2018



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	GALARZA PINILLOS ENRIQUE TEODORO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TNTÉ. CBP LORENZO GIRALDO VEGA N° 75	JEFE DE OPERACIONES	CENTRO	
2	OLARTE ROJAS VANESSA RANDY	I.E.I. N° 154 RAYITO DE LUZ	DIRECTORA	OESTE	JOLAN
3	VICENTE PALOMINO FERNANDO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS 232	SUB TÑTE C.B.P.	SUR	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

TALLER DE CAPACITACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACION	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ALANIA REYES YANETH YULI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR. B2 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
2	ALCANTARA LEONARDO ORFILA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CHAVIN DE HUANTAR PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
3	AMAU SALAZAR, MARTHA CECILIA	123 VIRGEN DEL A ASUNCION ERB INICIAL	DIRECTOR I.E.	OESTE	
4	ARDILES VIDAL JOSE ANTONIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
5	BENITES BAUTISTAS ELIAS SAMUEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CUEVA DE LOS TALLOS	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
6	BOLIVAR DE LA CRUZ ANA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
7	BURGOS ANCASI JAVIER CONCEPCION	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PUERTO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
8	CABANA OBREGON FLOR MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
9	CARREÑO AMACHY JULIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL COSTA AZUL PACHACUTEC	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO	OESTE	
10	CASTILLEJO VERAMENDI ELIAS BENIGNO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
11	CASTILLO VIERA VICTOR HUGO	JUNTA DIRECTIVA GR A1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
12	CHARCAPE MURGA SEGUNDO PEDRO	JUNTA DIRECTIVA A.H. LA UNION	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
13	CORDOVA OCAÑA SEGUNDO MOISES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIROSHIMA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
14	CORTEZ ALCCA HUAMAN JAVIER	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR A4 PPN PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
15	CUBAS DIAZ DOLIN	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAN MARTIN DE PORRES	SECRETARIO GENERAL	OESTE	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	CUYA VILLA MARIA ISABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. GR C3 PPN PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
17	DE LA CRUZ GUTIERREZ JOSE VICTOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMP. 8 PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
18	ECHEANDIA GARCIA SEGUNDO GUSTAVO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. COSTA AZUL P. ESPECIAL PACHACUTEC	SECRETARIO DISCIPLINA Y SEGURIDAD	OESTE	
19	GONZALES VASQUEZ ELADIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMPLIACIÓN 84 PPNP	SUB SECRETARIO GENERAL	OESTE	
20	HUARANGA Y VARGAS FELIX	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS CEDROS II ETAPA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
21	HUETE GRANADOS JULIA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
22	MEJIA ALVAREZ FERNANDO OSCAR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
23	MENDOZA COSSI DOMINGO LORENZO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 31 DE DICIEMBRE PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
24	MENDOZA JUAREZ MARIA PAULA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL C1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
25	NEIRA GOLAC WILLIAM ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. INCA GARCILAZO DE LA VEGA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
26	OLORTE ROJAS VANESSA	I.E.I. N° 154 RAYITO DE LUZ	DIRECTORA	OESTE	
27	PEÑA FLORES ALICIA NATIVIDAD	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRA AGUA, DESAGUE Y ELECTRIFICACION	PRESIENTE	OESTE	
28	PINEDO ABANTO MANUEL NATIVIDAD	ASOC. DE COMERCIANTES SIN FRONTERAS	PRESIDENTE	OESTE	
29	PINEDO ZAFRA LUIS ALBERTO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL PARCELA I PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
30	RIOS DE SEGURA MARIA ISABEL	ASOC. DE VIVIENDA SAN PEDRO ISRAEL	PRESIDENTA	OESTE	

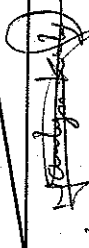
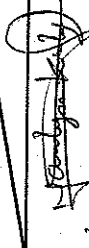
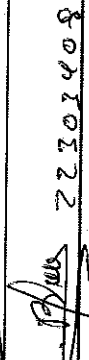
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
31	ROMERO CORTEZ CHARO MARITZA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. LAS CASUARINAS PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
32	SALAZAR TITO SADITH ROCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR. E1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
33	SOLIS HUARACA SANTA BARBARA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GRUPO RESIDENCIAL C4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
34	SOLOGORRE ESCOBAR IVAN MARIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GR B1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
35	TORRES MESIAS TERESA GABRIELA	JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR E3 PPNP	SUB SECRETARIA	OESTE	

TALLER DE CAPACITACIÓN

N°	APellidos y Nombres	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	AREVALO SALAZAR BERNARDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS PINOS DE VENTANILLA	SECRETARIO DE DISCIPLINA	CENTRO	
2	CAMPOS MARTOS JOEL MARTIN	ASOC. DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
3	CAMPUSANO HUERTAS SANTOS BIENVENIDO	A.H. LAS TERRAZAS	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
4	CASTELLANO JARA ANA MARIA	DIRECTORIO DEL PLENO DE PRESIDENTES DE LOS COMITES DE AULA 2017 I.E. NUESTRA SRA. DE BELEN	PRESIDENTA	CENTRO	
5	CHALEN YACILA ORLANDO	A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
6	CORONADO OVIEDO LINDA MAGALI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. R. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTO. II	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
7	DIAZ URTEAGA ANDRES ALEJANDRO	JUNTA VECINAL URB. PEDRO CUEVA VASQUEZ	PRESIDENTE	CENTRO	
8	DIAZ VENTURA SHEILA ROSA	A.H. 6 DE AGOSTO TAHUANTINSUYO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
9	FUENTES CALIENES MANUEL ARMANDO	A.H. RICARDO DURAN FLORES	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
10	GARCIA RIQUELME VICTOR PEDRO	JUNTA VECINAL LOSA DEPORTIVA ESTRELLA ROJA	PRESIDENTE	CENTRO	
11	LA CHIRA PURISACA JOSE ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
12	LOPE APAZA NAZARIO	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE VENTANILLA SIOM V	DELEGADO DE FENAOIMP	CENTRO	
13	NIETO DIAZ DE FIESTAS MIRTHA LOURDES	A.H. 24 DE AGOSTO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
14	OBREGON ESTEBAN LUZBET	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
15	PARDO ENCALADA JOSE AURELIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	

TALLER DE CAPACITACIÓN

30/05/2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	PEREZ ALVA RAUL	JUNTA VECINAL JARDINES DE VENTANILLA	PRESIDENTA	CENTRO	
17	QUESQUEN TAFUR CESAR LUIS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
18	RAMOS MATTIENZO MARILYN KERLY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE LAS FLORES	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
19	RENTERIA JORDAN ZOILA GENOVEVA	JUNTA DIRECTIVA DEL A.H. 1° DE MAYO VILLAMOTO	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
20	RODRIGUEZ JARA ARCILA	JUNTA VECINAL DEL A.H. LAS FLORES	PRESIDENTA	CENTRO	
21	SANCHEZ LEVANO FORTUNATA MERCEDES	JUNTA VECINAL DE LAS MANZANAS N°3, N°4, N°5, N°6 Y AMPLIACION N°5A, N°5B DEL A.H. VENTANILLA ALTA	PRESIDENTA	CENTRO	
22	SOTO PLASENCIA ROSA LUCIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE LOS HUMEDALES	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
23	SUAIREZ CARRERA BLANCA MARGARITA	JUNTA VECINAL SANTA ROSA VENTANILLA MZ. FL. I, M, M1, N, Q, Q1, R Y S	PRESIDENTA	CENTRO	
24	TEMOCHE MERIO DE AGUAYO TERESA	JUNTA VECINAL DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS CALLE 9	PRESIDENTA	CENTRO	
25	TORRES VIZURRAGA SEVERO ALEJANDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE VENTANILLA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
26	VALDIVIA CALIXTO CARLOS ANTONIO	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES SECTOR IV	PRESIDENTA	CENTRO	
27	VILELA OLIVOS ILDEFONSO	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA VENTANILLA ALTA	COORDINADOR	CENTRO	
28	VILLAR AYRES JESSICA MILAGROS	JUNTA VECINAL OVALO CALLE 17	SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	CENTRO	
29	YARLEQUE VALLADOLID ARACELI	A. H. HIJOS DE LAS TERRAZAS	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ALBURQUEQUE RAZURI JUAN ERNANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. KENJI FUJIMORI	SECRETARIO GENERAL	SUR	
2	ALVAREZ VALVERDE BETY VICTORIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.M. AMP. COSTA AZUL ANGAMOS	SECRETARIA GENERAL	SUR	<i>Bety Alvarez</i>
3	CAHUA ROSAS ROSA NATALIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL III SECTOR ANGAMOS	SECRETARIA GENERAL	SUR	
4	CARDENAS GREFFA PATZY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PROYECTO INTEGRAL TODOS UNIDOS SECTOR 8 DE MARZO	SECRETARIA GENERAL	SUR	<i>Patz Greffa</i>
5	CASTRO GONZALES PAULA ROSA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS ALBERTO KOURI HANNA	SECRETARIA GENERAL	SUR	
6	CUSIPUMA LICAS GREGORIO	A.H. LOMAS LICENCIADOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	<i>Licas Cusipuma</i>
7	CHERO VALENZUELA ANA SERAFINA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LA PLANICIE	SECRETARIA GENERAL	SUR	<i>Serafina Chero</i>
8	CHOZO SUCLUPE MANUEL	A.H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	SECRETARIO GENERAL	SUR	<i>Manuel Chozo</i>
9	ERQUIAGA SAAVEDRA MANUEL JAVIER	A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	SECRETARIO GENERAL	SUR	<i>Manuel Erquiaga</i>
10	ESPINOZA CARHUAPOMA YANNET MAGNOLIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL P. INTEGRAL TODOS UNIDOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
11	ESPINOZA CASTRO ANGEL SALVADOR	JUNT DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. VILLA HERMOSA	SECRETARIO GENERAL	SUR	<i>Angel Espinoza</i>
12	GAVIDIA JULCA ANAKELY NAVROVI	JUNTA VECINAL LAS TRES REGIONES	PRESIDENTA	SUR	<i>Anakely Gavidia</i>
13	GÓMERO BERROCAL FREDDY ALFARO	JUNTA VECINAL UNIDOS PARA TRIUNFAR	PRESIDENTE	SUR	

TALLER DE CAPACITACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
14	HIDALGO GOMEZ ROSA LELIA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES II SECTOR	PRESIDENTA	SUR	
15	ILLANES GUTIERREZ AQUILINO	JUNTA VECINAL MZ. K II SECTOR LOTIZACIÓN ANGAMOS	PRESIDENTE	SUR	
16	MADRID FERNANDEZ BETSABE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DEL PARAISO	SECRETARIA GENERAL	SUR	
17	MANCILLA LINARES JOSE MANUEL	ASOC. DE PROPIETARIO DE LA URB. ALMIRANTE GRAU	PRESIDENTE	SUR	
18	MARTINEZ RAMIREZ CLOTILDE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 24 DE JUNIO	SECRETARIO GENERAL	SUR	
19	MURGA ESPINOZA SURENMA ODELY	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES	PRESIDENTA	SUR	
20	NUBE RODRIGUEZ JORGE AUGUSTO	JUNTA VECINAL SUSANA HIGUCHE MZ. P1 N1	COORDINADOR REGIONAL DE LAS JUNTAS VECINALES	SUR	
21	ORTEGA MIRANDA PAULA CANELARIA	PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE MIGUEL GRAU	SECRETARIA GENERAL	SUR	
22	PAIVA PURIZAGA MARIA SOCORRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTA FE	SECRETARIO GENERAL	SUR	
23	PINILLOS ALBURQUEQUE GRACIELA RENEE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEFENSORES DE LA PATRIA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
24	QUINTANA CLARO DORA LIBERTAD	ASOC. CIVICA VENTANILLA CERCADO ACIVENCEP	VOCAL	SUR	
25	RAFAEL CHAVEZ GLADYS ELIZABETH	JUNTA VECINAL MUJERES DE LUCHA	PRESIDENTA	SUR	
26	RAMIREZ LARA VERONICA INES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL PROYECTO INTEGRAL DE PUEBLOS UNIDOS PAR EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL	SECRETARIA GENERAL	SUR	
27	REATEGUI PACAYA IVONE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ANGAMOS UNIDOS I Y II SECTOR	SECRETARIO DE ECONOMIA	SUR	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
28	ROMERO LAVALLE ELENA MARGARITA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES III SECTOR	PRESIDENTA	SUR	
29	SANDOVAL VDA. DE QUISPE CARMELA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL NUESTRO SR. DE LA MISERICORDIA	SECRETARIA GENERAL	SUR	
30	SIESQUEN BALDERA JHONNY ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ALAMOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
31	SILVA HUAPAYA DE GUERRA CATALINA FABIOLA	JUNTA VECINAL JUNTOS POR KUMAMOTO	PRESIDENTA	SUR	
32	VARILLAS GAMBOA MANUEL ALBERTO JOHN JAIRO	SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DE VENTANILLA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
33	VELARDE FLOREZ JACQUELINE ROSSANA	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	SUR	

TALLER DE CAPACITACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ACOSTA GUEVARA MARYSAN ERMELINDA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA PANAMERICAN NORTE	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
2	ACUÑA MORILLO JULIO VICTOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	SUB SECRETARIO GENERAL	NORTE	
3	ALAMO CHINCHAY PEDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CORAZON DE JESUS	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
4	BAZÁN QUINTO FLORMIRA	LUCHADORES DISCAPACITADOS	SECRETARIA	NORTE	
5	BERNABE VEGA ULISES ROAN	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ETAPA I	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
6	CAYETANO HUAMAN JUAN HUGO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. FELIX MORENO CABALLERO II	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
7	CHANGANAQUI ARANDA RENE MARCELO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. SAN PABLO	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
8	DURAN YABAR JULIA ANGELICA	JUNTA VECINAL NUEVO PROGRESO	PRESIDENTA	NORTE	
9	ENCARNACION MORI SAUL DAVID	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 12 DE OCTUBRE	SUB SECRETARIO GENERAL	NORTE	
10	ENCISO VALENCIA VICTOR ROLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. VILLA LOS REYES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
11	INOÑAN TIMANA FAUSTINO	J.D.C. A.H. HIJOS DE VILLA LOS REYES	SECRETARIO DEPORTE	NORTE	
12	ORIHUELA BORJA JULIO ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. NUEVO PROGRESO PACHACUTEC	SECRETARIO DE URBANIZACION Y DIFUSION	NORTE	
13	REYES MENDOZA FLORENCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ANGELES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
14	SERNAQUE GARCIA JUAN DE DIOS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS LAURELES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
15	SIMON LEON MELANIO ARMANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. LA PAZ	SECRETARIO GENERAL	NORTE	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	VILLANUEVA CASTRO PEDRO OCTAVIO	A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS II ETAPA	SECRETARIO GENERAL	NORTE	



- **TALLER DE RENDICIÓN DE CUENTAS**
 - Material del Taller
 - Lista de Asistencia

Municipalidad de Ventanilla



TALLER: RENDICIÓN DE CUENTAS

Presupuesto Participativo

01/06/17

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

2018



Base Legal

Ley N° 28056 "Ley Marco del Presupuesto Participativo"

Decreto Supremo N° 142-2009-EF "Reglamento de la Ley del Presupuesto Participativo"

Ordenanza Municipal N° 002-2009-01 "Norma que regula el funcionamiento del Presupuesto Participativo Sectorial en Ventanilla"

Ordenanza Municipal N° 8-2017/MDV - CV

**Presupuesto
Participativo**



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

2

VISION DE DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO - PDC AL 2021

Ventanilla comunidad solidaria, próspera, segura y organizada, donde niños, niñas, adolescentes, ciudadanos y ciudadanas gozan de bienestar social, equidad de género y acceden a educación y salud de calidad. Con desarrollo económico local, que articula micro, pequeñas y grandes empresas; potencia las actividades ecoturísticas y recreacionales, así como su vinculación con el centro de transformación energética. Ordenada, consolidada e integrada territorialmente, preserva el medio ambiente y la ecología. Donde la relación gobierno local, sociedad civil y organizaciones de la comunidad se han consolidado gracias a la participación ciudadana y la transparencia en la gestión municipal

**Presupuesto
Participativo**



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

3

Lineas Estratégicas

1. Educación de calidad con equidad que promueve el desarrollo humano y el desarrollo local.
2. Ventanilla saludable, con énfasis en salud materno infantil
3. Ventanilla promueve la inclusión social de los sectores vulnerables a través de la participación ciudadana y la protección de sus derechos
4. Ventanilla promotora del desarrollo económico local.
5. Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente.
6. Ventanilla preserva el medio ambiente y la ecología.
7. Comunidad segura, organizada y participativa.

**Presupuesto
Participativo**



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

4

Ejercicio Presupuestal 2016



Ejecución de Ingresos

Por Rubro de Financiamiento – 2016

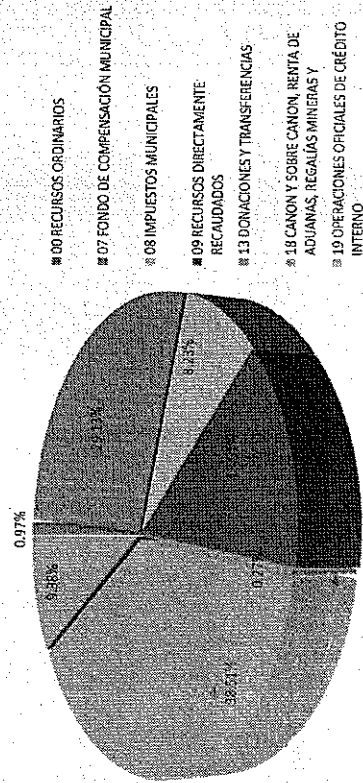
RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIA 2016	RIM 2016	EJECUCIÓN DE INGRESOS	% DE EJECUCIÓN
00 RECURSOS ORDINARIOS	0.00	1,716,525.00	1,716,525.00	1.00
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	42,707,931.00	52,411,400.00	51,298,664.60	0.98
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	8,404,828.00	14,867,516.00	14,485,769.45	0.97
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14,346,615.00	24,315,670.00	23,782,109.98	0.98
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	484,180.00	484,180.00	1.00
18 CANON Y SOBRE CANON, RENTA DE ADUANAS, REGALÍAS	50,290,851.00	67,840,080.00	67,807,745.56	1.00
19 OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO INTERNO	0.00	16,513,032.00	16,513,030.04	1.00
TOTAL	115,750,225.00	178,148,403.00	176,088,024.63	0.99

El Presupuesto Inicial de Apertura 2016 se incrementó en S/ 62'398,178.00 Soles por las mayores transferencias, y el Saldo de Balance 2015.



Participación % de Ingresos

Por Rubro de Financiamiento – 2016



Ejecución del Ejercicio 2016

Distribución del FONCOMUN

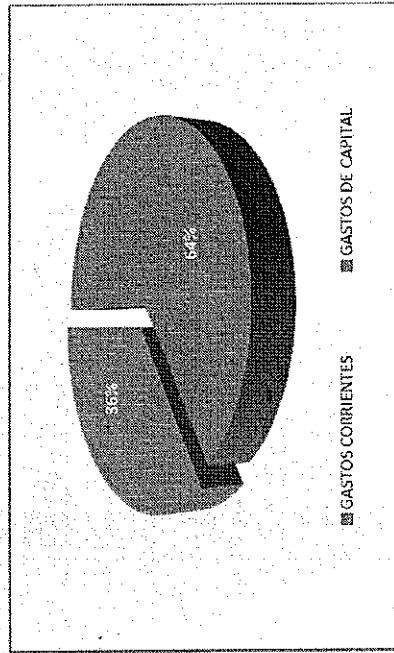
CATEGORIA DE GASTO	MONTO	PORCENTAJE %
GASTOS CORRIENTES	27,416,225.00	64.19%
GASTOS DE CAPITAL	15,291,706.00	35.81%
TOTAL	42,707,931.00	100.00%

La Distribución del FONCOMUN fue aprobado con Acuerdo de Concejo N° 109-2015-MDV-CDV con fecha 29 de Diciembre del 2015.



Ejecución del Ejercicio 2016

Distribución % del FONCOMUN



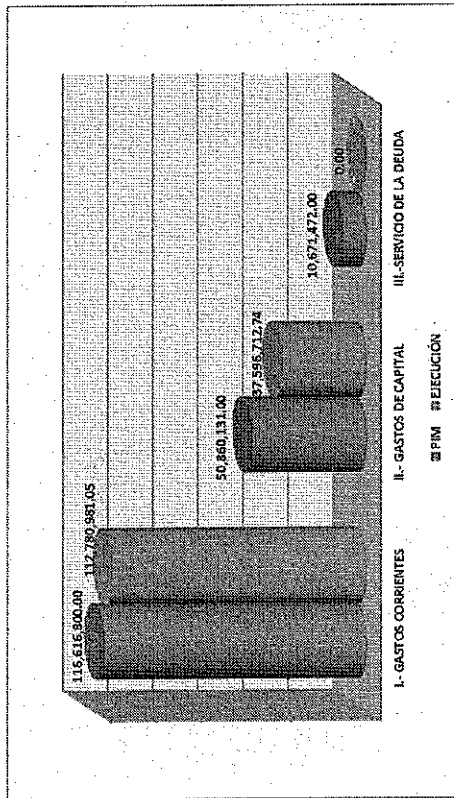
Ejecución del Ejercicio 2016

Gastos a nivel de Categoría

GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD	PIM	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
I.- GASTOS CORRIENTES	116,616,800.00	112,780,981.05	96.71%
II.- GASTOS DE CAPITAL	50,860,131.00	37,596,712.74	73.92%
III.- SERVICIO DE LA DEUDA	10,671,472.00	0.00	0.00%
TOTAL GASTO (I+II+III)	178,148,403.00	150,377,693.79	84.41%

Ejecución del Ejercicio 2016

PIM vs Ejecución por categoría de gastos



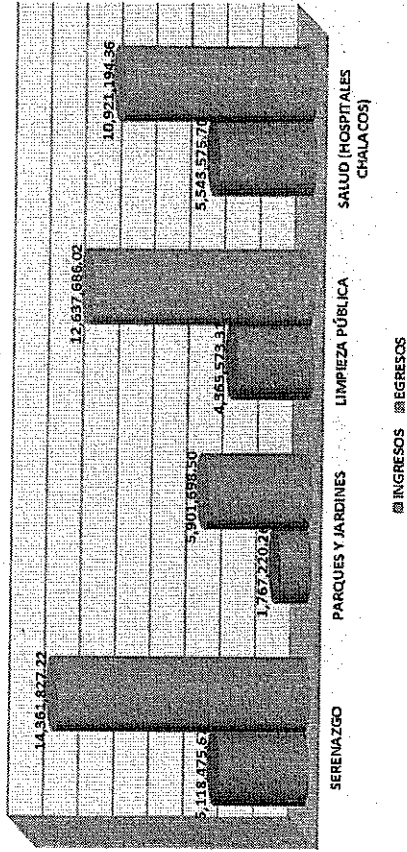
Ejecución del Ejercicio 2016

Ingresos y Gastos de Servicios Públicos

SERVICIOS PÚBLICOS	INGRESOS	EGRESOS	VARIACIONES
SERENAZGO	5,118,475.67	14,361,827.22	35.64%
PARQUES Y JARDINES	1,767,220.26	5,901,698.50	29.94%
LIMPIEZA PÚBLICA	4,365,573.31	12,637,686.02	34.54%
SALUD (HOSPITALES CHALACOS)	5,543,575.70	10,921,194.36	50.76%
TOTAL	16,794,844.94	43,822,406.10	38.32%

Ejecución del Ejercicio 2016

Ingresos vs Gastos de Servicios Públicos



Ejecución del Ejercicio 2016

Consolidado de Ingresos y Gastos de Servicios Públicos

Servicios Públicos	Ingresos	Egresos	Diferencial Subsidio
Total	16,794,844.94	43,822,406.10	-27,027,561.16

Cabe señalar que los ingresos captados por los Servicios Públicos representa el 38.32% de los gastos que realiza la Entidad por brindar un servicio adecuado a la población, como se puede apreciar se subsidia los servicios brindados.

Presupuesto Institucional

Presupuesto Institucional de Apertura - 2017

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PIA 2016
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,716,525.00
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	46,548,664.00
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	14,090,690.00
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,363,798.00
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00
18 CANON Y SOBRE CANON, RENTA DE ADUANAS, REGALÍAS MINERAS Y	55,534,161.00
19 OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO INTERNO	0.00
TOTAL	133,253,838.00

Presupuesto Institucional

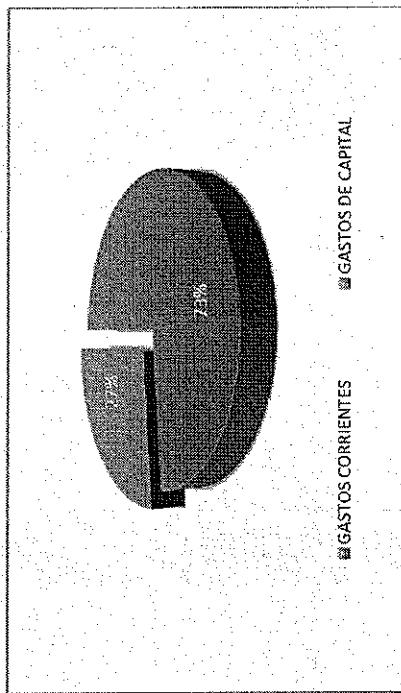
Distribución del FONCOMUN - 2017

CATEGORÍA DE GASTO	MONTO	PORCENTAJE%
GASTOS CORRIENTES	34,065,073.00	73.18%
GASTOS DE CAPITAL	12,483,591.00	26.82%
TOTAL	46,548,664.00	100.00%

La Distribución del FONCOMUN fue aprobado con Acuerdo de Concejo N° 095-2016-MDV-CDV de fecha 19 de Diciembre del 2016.

Presupuesto Institucional

Distribución % del FONCOMUN - 2017



ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO



Entrega de equipo Biomecánicos



Visitas domiciliarias y entrega de apoyo social.



Entrega de subvención económica

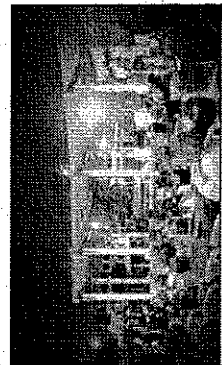


Gestión 2016

APOYO A LA ACCION COMUNAL



Programa de Vaso de Leche



Conformación y constitución de Juntas Vecinales



Entrega de constancias de posesión a los pobladores.



BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD

Ofersalud



Atenciones y medicinas gratis en campañas de salud

Participativo

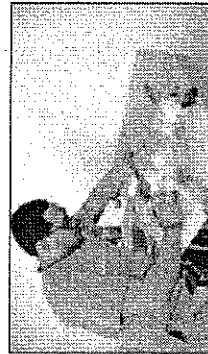
¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

21

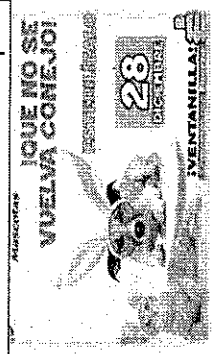
BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD



Atención médica en las
playas de nuestro distrito.



Campanas de estilización
en la Veterinaria Municipal



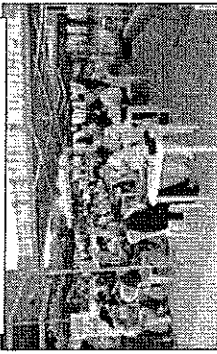
Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

22

BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD

Campanas de Salud



Campanas de prevención y
fumigación contra el DENGUE



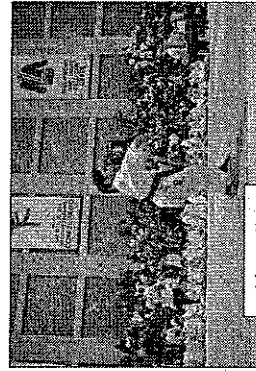
Farmacia Municipal

Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

23

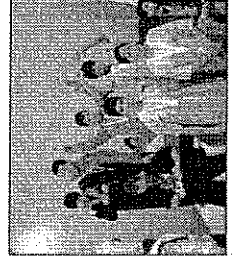
FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION



Karate



Ganadores del
Campeonato Nacional de
Lucha Libre



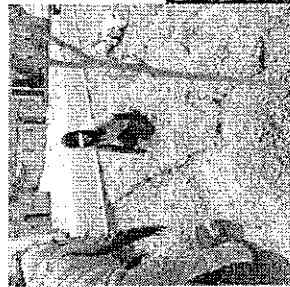
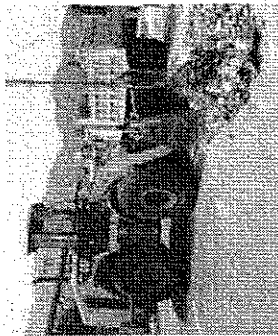
Olimpiadas Niños
con Habilidades
diferentes.

Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

24

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA



Mantenimiento de las áreas verdes
y espacios públicos

ACTIVIDADES DE PROMOCION Y APOYO A LAS PYMES

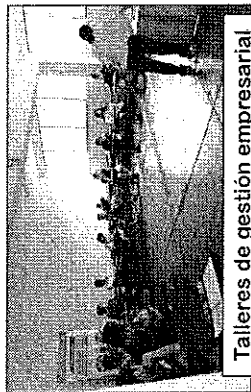


Talleres para el Mejoramiento de la
Gestión Empresarial de las Unidades
Económicas del distrito de Ventanilla



Talleres
Productivos

ACTIVIDADES DE PROMOCION Y APOYO A LAS PYMES



Talleres de gestión empresarial



Feria Gastronómica



Feria Navideña

EFFECTUAR ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA

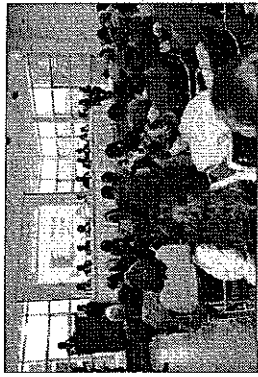


Intervenciones en conjunto con la
PNP

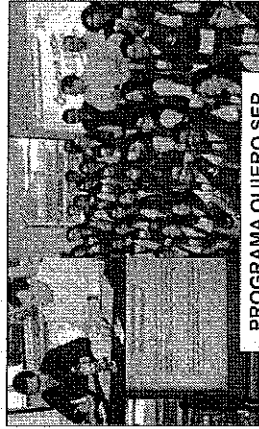


Patrulleje permanente en todo el
distrito

EFFECTUAR ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA



CODISEC 2016



PROGRAMA QUIERO SER MEJOR

Inversiones Municipales

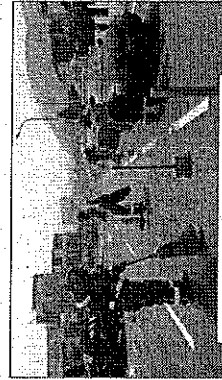
EFFECTUAR LA LIMPIEZA PUBLICA



Jornadas de Limpieza de playas en conjunto con la comunidad



Jornadas de Limpieza



Limpieza de pistas y calles

OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2016

TIPO	NORTE	SUR	CENTRO	PILOTO	FORMALIZADO	ESPECIAL	TOTAL
PRESUP. PARTICIPAT. 2016	1	4	3	2			10
OTROS PRIORIZADOS	1	1	1		3		6
SUB-TOTALES	2	5	4	2	3	0	16

PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

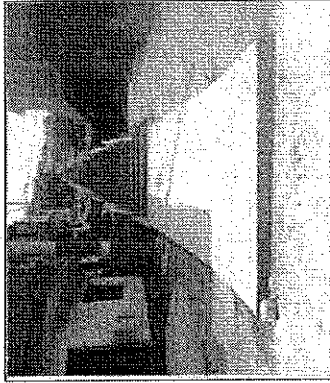
N°	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ZONA	PRESUPUESTO PRO ENVIADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	ESTADO
1	275020	MEJORAMIENTO DE LA PROTECCION Y TRANSITABILIDAD EN LAS MZ. V16 Y MZ. V17 DEL A.H. LA PAZ III ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA NORTE	564,532.00	560,660.37	EJECUTADA
2	279428	CREACION DE UNA VIA DE EVACUACION ANTE POSIBLES DESASTRES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA SUR	643,132.35	643,132.35	EJECUTADA
3	317468	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL A.H. LA PLANICIE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA SUR	157,765.00	156,450.37	EJECUTADA
4	319683	MEJORAMIENTO DEL PARQUE "EL MIRADOR" EN EL A.H. HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA SUR	562,232.00	560,049.68	EJECUTADA
5	319690	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA SUR	531,234.00	495,294.39	EJECUTADA
6	317686	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A. H. LOMAS DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA CENTRO	734,813.00	734,076.42	EJECUTADA
7	318490	MEJORAMIENTO DEL PARQUE SAN MARTIN DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA CENTRO	411,287.00	410,761.34	EJECUTADA
8	317469	CREACION DEL PARQUE EN LA MZ. CLOTE 5 EN EL A.H. 24 DE AGOSTO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA CENTRO	214,010.00	212,831.38	EJECUTADA
9	298789	CREACION DE PARQUE EN LA MZ. LOTE 1 DEL GRUPO RESIDENCIAL E2 SECTOR E - ZONA RACHACUTEC PILOTO	ZONA RACHACUTEC PILOTO	650,153.00	624,028.20	EJECUTADA
10	299832	CREACION DE SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ. A/4 LOTE 15 SECTOR A GRUPO RESIDENCIAL A1 PILOTO	ZONA RACHACUTEC PILOTO	437,479.00	316,309.30	EJECUTADA
TOTAL				4,910,853.00	4,723,559.00	

Presupuesto Participativo

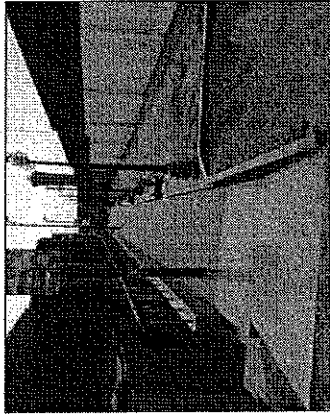
¡VENTANILLA! Creemos con Fuerza

33

Principales Obras Ejecutadas



CONSTRUCCION DE ESCALERA EN EL A.H. SAN JOSE, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO



CREACION DE UNA VIA DE EVACUACION ANTE POSIBLES DESASTRES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO

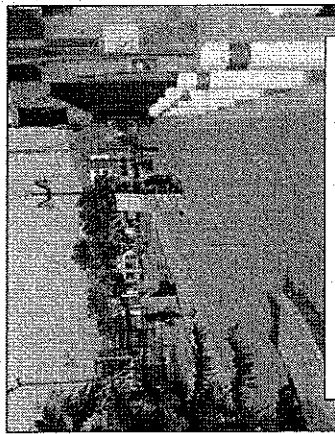
Presupuesto Participativo

¡VENTANILLA! Creemos con Fuerza

35



CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL A.H. LA PLANICIE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO



MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL A.H. LOS LICENCIADOS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO

Presupuesto Participativo

¡VENTANILLA! Creemos con Fuerza

34

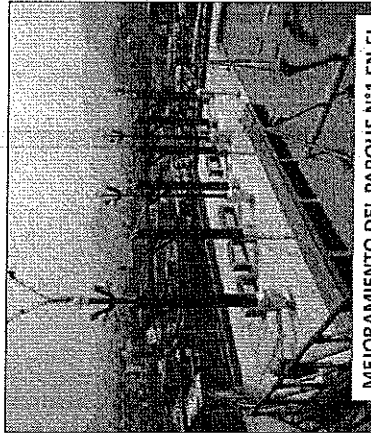
OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2016

Presupuesto Participativo

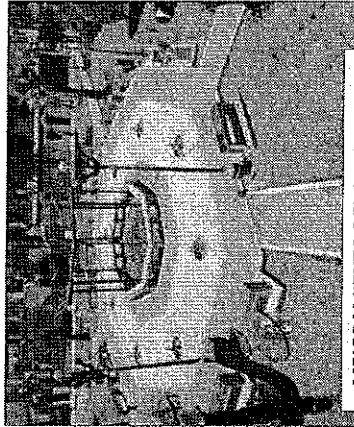
¡VENTANILLA! Creemos con Fuerza

36

OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2016

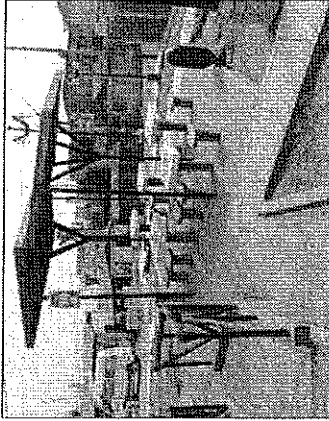


MEJORAMIENTO DEL PARQUE N°1 EN EL
A.H. KUMAMOTO, DISTRITO DE
VENTANILLA-CALLAO-CALLAO



MEJORAMIENTO DEL PARQUE SAN
MARTÍN DE PORRES EN LA URB.
SATELITE, DISTRITO DE VENTANILLA -
CALLAO - CALLAO

OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2016

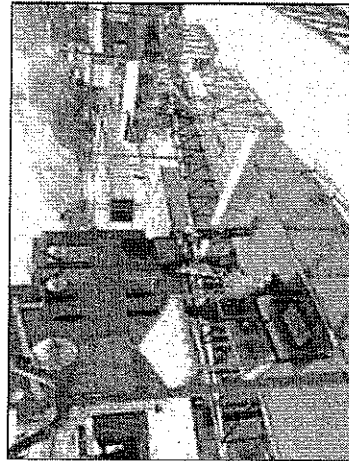


CREACION DE SERVICIO RECREATIVO EN LA
MZ A4 LOTE 15 SECTOR A GRUPO
RESIDENCIAL A1 P.N.P, DISTRITO DE
VENTANILLA - CALLAO - CALLAO

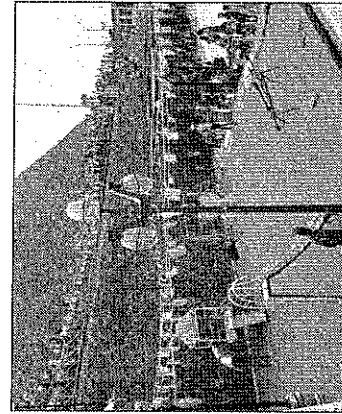


CREACION DE PARQUE EN LA MZ. L LOTE 1
DEL GRUPO RESIDENCIAL E2 SECTOR E -
ZONA OESTE - P.N.P, DISTRITO DE
VENTANILLA - CALLAO - CALLAO

OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2016



CREACION DEL PARQUE EN LA MZ. C LOTE 5
EN EL A.H. 24 DE AGOSTO, DISTRITO DE
VENTANILLA - CALLAO - CALLAO



MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
RECREATIVOS EN EL A. H. LOMAS DE
VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE
VENTANILLA - CALLAO - CALLAO

Presupuesto Participativo 2017

PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017

N°	GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ZONA	PRESUPUESTO PROGRAMADO
1	357909	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. FELIX MORENO II, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA NORTE	390,761.00
2	358016	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS II, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA NORTE	387,214.00
3	329038	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA CALLE 1 DEL A.H.H. LAS BRISAS DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA SUR	724,572.00
4	319679	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL A.H. ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA CENTRO	907,697.00
5	319491	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL A.H. LOS FLORES DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		214,765.00
6	335560	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. 1 DE MAYO LOS JARDINES, ZONA CENTRO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA PACHACUTEC PILOTO	189,037.00
7	358201	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL 01 - P.P.N.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		477,647.00
8	358193	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL 01 - P.P.N.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	ZONA PACHACUTEC FORMALIZADO	449,260.00
9	265023	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA TRANSITABILIDAD EN LAS CALLES DEL A.H. LAS BRISAS DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		405,670.00
10	357913	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		374,617.00
TOTAL				4,518,540.00

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRAS - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017

N°	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	CRONOGRAMA DE EJECUCION			
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
1	357909	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. FELIX MORENO II, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	60 DIAS			
2	358016	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS II, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		60 DIAS		
3	329038	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN LA CALLE 1 DEL A.H.H. LAS BRISAS DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO			60 DIAS	
4	319679	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL A.H. ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO				60 DIAS
5	319491	CREACION DE PARQUE EN EL A.H. LAS FLORES DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA CALLAO - CALLAO				60 DIAS
6	335560	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. 1 DE MAYO LOS JARDINES, ZONA CENTRO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO				60 DIAS
7	358201	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL 01 - P.P.N.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	60 DIAS			
8	358193	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL 01 - P.P.N.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		60 DIAS		
9	265023	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA TRANSITABILIDAD EN LAS CALLES DEL A.H. LAS BRISAS DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO			60 DIAS	
10	357913	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO				60 DIAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA
1	GALARZA PINILLOS ENRIQUE TEODORO	COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TNTE. CBP LORENZO GIRALDO VEGA N° 75	JEFE DE OPERACIONES	CENTRO
2	OLARTE ROJAS VANESSA RANDY	I.E.I. N° 154 RAYITO DE LUZ	DIRECTORA	OESTE
3	VICENTE PALOMINO FERNANDO	COMPAÑIA DE BOMBEROS 232	SUB TNTE C.B.P.	SUR
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

TALLER DE RENDICION DE CUENTAS

01/06/2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ALANIA REYES YANETH YULI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR. B2 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
2	ALCANTARA LEONARDO ORFILIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CHAVIN DE HUANTAR PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
3	AMAU SALAZAR, MARTHA CECILIA	123 VIRGEN DEL A ASUNCION ERB INICIAL	DIRECTOR I.E.	OESTE	
4	ARDILES VIDAL JOSE ANTONIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
5	BENITES BAUTISTAS ELIAS SAMUEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CUEVA DE LOS TALLOS	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
6	BOLIVAR DE LA CRUZ ANA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
7	BURGOS ANCASI JAVIER CONCEPCION	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PUERTO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
8	CABANA OBREGON FLOR MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
9	CARREÑO AMACHY JULIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL COSTA AZUL PACHACUTEC	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO	OESTE	
10	CASTILLEJO VERAMENDI ELIAS BENIGNO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
11	CASTILLO VIERA VICTOR HUGO	JUNTA DIRECTIVA GR A1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
12	CHARCAPE MURGA SEGUNDO PEDRO	JUNTA DIRECTIVA A.H. LA UNION	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
13	CORDOVA OCAÑA SEGUNDO MOISES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIROSHIMA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
14	CORTEZ ALCCA HUAMAN JAVIER	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR A4 PPN PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
15	CUBAS DIAZ DOLIN	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAN MARTIN DE PORRES	SECRETARIO GENERAL	OESTE	

TALLER DE RENDICION DE CUENTAS

01/06/2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	CUYA VILLA MARIA ISABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. GR C3 PPN PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
17	DE LA CRUZ GUTIERREZ JOSE VICTOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMP. B PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
18	ECHENDIA GARCIA SEGUNDO GUSTAVO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. COSTA AZUL P. ESPECIAL PACHACUTEC	SECRETARIO DISCIPLINA Y SEGURIDAD	OESTE	
19	GONZALES VASQUEZ ELADIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMPLIACIÓN B4 PPNP	SUB SECRETARIO GENERAL	OESTE	
20	HUARANGA Y VARGAS FELIX	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS CEDROS II ETAPA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
21	HUETE GRANADOS JULIA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
22	MEJIA ALVAREZ FERNANDO OSCAR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
23	MENDOZA COSSI DOMINGO LORENZO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 31 DE DICIEMBRE PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
24	MENDOZA JUAREZ MARIA PAULA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL C1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
25	NEIRA GOLAC WILLIAM ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. INCA GARCILAZO DE LA VEGA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
26	OLORTE ROJAS VANESSA	I.E.I. N° 154 RAYITO DE LUZ	DIRECTORA	OESTE	
27	PEÑA FLORES ALICIA NATIVIDAD	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRA AGUA, DESAGUE Y ELECTRIFICACION	PRESIENTE	OESTE	
28	PINEDO ABANTO MANUEL NATIVIDAD	ASOC. DE COMERCIANTES SIN FRONTERAS	PRESIDENTE	OESTE	
29	PINEDO ZAFRA LUIS ALBERTO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL PARCELA I PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
30	RIOS DE SEGURA MARIA ISABEL	ASOC. DE VIVIENDA SAN PEDRO ISRAEL	PRESIDENTA	OESTE	

TALLER DE RENDICION DE CUENTAS

01/06/2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
31	ROMERO CORTEZ CHARO MARITZA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DELA H. LAS CASUARINAS PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
32	SALAZAR TTITO SADITH ROCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTAL GR. E1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
33	SOLIS HUARACA SANTA BARBARA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GRUPO RESIDENCIAL C4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
34	SOLOGORRE ESCOBAR IVAN MARIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GR B1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
35	TORRES MESIAS TERESA GABRIELA	JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR E3 PPNP	SUB SECRETRIA	OESTE	

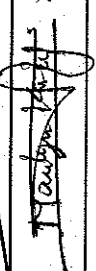
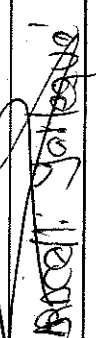
TALLER DE RENDICION DE CUENTAS



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	AREVALO SALAZAR BERNARDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS PINOS DE VENTANILLA	SECRETARIO DE DISCIPLINA	CENTRO	
2	CAMPOS MARTOS JOEL MARTIN	ASOC. DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
3	CAMPUSANO HUERTAS SANTOS BIENVENIDO	A.H. LAS TERRAZAS	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
4	CASTELLANO JARA ANA MARIA	DIRECTORIO DEL PLENO DE PRESIDENTES DE LOS COMITES DE AULA 2017 I.E. NUESTRA SRA. DE BELEN	PRESIDENTA	CENTRO	
5	CHALEN YACILA ORLANDO	A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
6	CORONADO OVIEDO LINDA MAGALI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. R. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTO. II	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
7	DIAZ URTEAGA ANDRES ALEJANDRO	JUNTA VECINAL URB. PEDRO CUEVA VASQUEZ	PRESIDENTE	CENTRO	
8	DIAZ VENTURA SHEILA ROSA	A.H. 6 DE AGOSTO TAHUANTINSUYO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
9	FUENTES CALIENES MANUEL ARMANDO	A.H. RICARDO DURAN FLORES	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
10	GARCIA RIQUELME VICTOR PEDRO	JUNTA VECINAL LOSA DEPORTIVA ESTRELLA ROJA	PRESIDENTE	CENTRO	
11	LA CHIRA PURISACA JOSE ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. JOSE GABRIEL CONDORECANQUI	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
12	LOPE APAZA NAZARIO	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE VENTANILLA SIOM V	DELEGADO DE FENAOMP	CENTRO	
13	NIETO DIAZ DE FIESTAS MIRTHA LOURDES	A.H. 24 DE AGOSTO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
14	OBREGON ESTEBAN LUZBET	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
15	PARDO ENCALADA JOSE AURELIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	

TALLER DE RENDICION DE CUENTAS

01/06/2017

N°	APellidos y Nombres	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	PEREZ ALVA RAUL	JUNTA VECINAL JARDINES DE VENTANILLA	PRESIDENTA	CENTRO	
17	QUESQUEN TAFUR CESAR LUIS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
18	RAMOS MATIENZO MARILYN KERLY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE LAS FLORES	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
19	RENTERIA JORDAN ZOILA GENOVEVA	JUNTA DIRECTIVA DEL A.H. 1° DE MAYO VILLAMOTO	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
20	RODRIGUEZ JARA ARCILA	JUNTA VECINAL DEL A.H. LAS FLORES	PRESIDENTA	CENTRO	
21	SANCHEZ LEVANO FORTUNATA MERCEDES	JUNTA VECINAL DE LAS MANZANAS N3, N4, N5, N6 Y AMPLIACION N5A, N5B DEL A.H. VENTANILLA ALTA	PRESIDENTA	CENTRO	
22	SOTO PLASENCIA ROSA LUCIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE LOS HUMEDALES	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
23	SUAREZ CARRERA BLANCA MARGARITA	JUNTA VECINAL SANTA ROSA VENTANILLA MZ. F1, I, M, M1, N, Q, Q1, R Y S	PRESIDENTA	CENTRO	
24	TEMOCHE MERIO DE AGUAYO TERESA	JUNTA VECINAL DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS CALLE 9	PRESIDENTA	CENTRO	
25	TORRES VIZURRAGA SEVERO ALEJANDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE VENTANILLA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
26	VALDIVIA CALIXTO CARLOS ANTONIO	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES SECTOR IV	PRESIDENTA	CENTRO	
27	VILELA OLIVOS ILDEFONSO	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA VENTANILLA ALTA	COORDINADOR	CENTRO	
28	VILLAR AYRES JESSICA MILAGROS	JUTNA VECINAL OVALO CALLE 17	SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	CENTRO	
29	YARLEQUE VALLADOLID ARACELI	A. H. HIJOS DE LAS TERRAZAS	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	

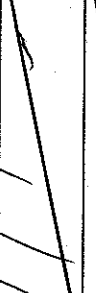
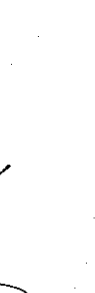
TALLER DE RENDICION DE CUENTAS



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ALBURQUEQUE RAZURI JUAN ERNARDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. KENJI FUJIMORI	SECRETARIO GENERAL	SUR	
2	ALVAREZ VALVERDE BETY VICTORIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.M. AMP. COSTA AZUL ANGAMOS	SECRETARIA GENERAL	SUR	Bety Alvarez
3	CAHUA ROSAS ROSA NATALIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL III SECTOR ANGAMOS	SECRETARIA GENERAL	SUR	
4	CARDENAS GREFFA PATZY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PROYECTO INTEGRAL TODOS UNIDOS SECTOR 8 DE MARZO	SECRETARIA GENERAL	SUR	Patz Greffa
5	CASTRO GONZALES PAULA ROSA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS ALBERTO KOURI HANNA	SECRETARIA GENERAL	SUR	
6	CUSIPUMA LICAS GREGORIO	A.H. LOMAS LICENCIADOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	Licas
7	CHERO VALENZUELA ANA SERAFINA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LA PLANICIE	SECRETARIA GENERAL	SUR	Serapina Chero
8	CHOZO SUCLUPE MANUEL	A.H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	SECRETARIO GENERAL	SUR	Manuel Chozo
9	ERQUIAGA SAAVEDRA MANUEL JAVIER	A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	SECRETARIO GENERAL	SUR	Manuel Erquiaga
10	ESPINOZA CARHUAPOMA YANNET MAGNOLIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL P. INTEGRAL TODOS UNIDOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
11	ESPINOZA CASTRO ANGEL SALVADOR	JUNT DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. VILLA HERMOSA	SECRETARIO GENERAL	SUR	Angel Espinoza
12	GAVIDIA JULCA ANAKELY NAYROVI	JUNTA VECINAL LAS TRES REGIONES	PRESIDENTA	SUR	Anakely Gavidia
13	GOMERO BERROCAL FREDDY ALFARO	JUNTA VECINAL UNIDOS PARA TRIUNFAR	PRESIDENTE	SUR	

TALLER DE RENDICION DE CUENTAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
14	HIDALGO GOMEZ ROSA LELIA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES II SECTOR	PRESIDENTA	SUR	
15	ILLANES GUTIERREZ AQUILINO	JUNTA VECINAL MZ. K II SECTOR LOTIZACIÓN ANGAMOS	PRESIDENTE	SUR	
16	MADRID FERNANDEZ BETSABE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DEL PARAISO	SECRETARIA GENERAL	SUR	
17	MANCILLA LINARES JOSE MANUEL	ASOC. DE PROPIETARIO DE LA URB. ALMIRANTE GRAU	PRESIDENTE	SUR	
18	MARTINEZ RAMIREZ CLOTILDE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 24 DE JUNIO	SECRETARIO GENERAL	SUR	
19	MURGA ESPINOZA SURENMA ODELY	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES	PRESIDENTA	SUR	
20	NUBE RODRIGUEZ JORGE AUGUSTO	JUNTA VECINAL SUSANA HIGUCHE MZ. P1 N1	COORDINADOR REGIONAL DE LAS JUNTAS VECINALES	SUR	
21	ORTEGA MIRANDA PAULA CANELARIA	PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE MIGUEL GRAU	SECRETARIA GENERAL	SUR	
22	PAIVA PURIZAGA MARIA SOCORRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTA FE	SECRETARIO GENERAL	SUR	
23	PINILLOS ALBURQUEQUE GRACIELA RENEE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEFENSORES DE LA PATRIA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
24	QUINTANA CLARO DORA LIBERTAD	ASOC. CIVICA VENTANILLA CERCADO ACIVENCEP	VOCAL	SUR	
25	RAFAEL CHAVEZ GLADYS ELIZABETH	JUNTA VECINAL MUJERES DE LUCHA	PRESIDENTA	SUR	
26	RAMIREZ LARA VERONICA INES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL PROYECTO INTEGRAL DE PUEBLOS UNIDOS PAR EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL	SECRETARIA GENERAL	SUR	
27	REATEGUI PACAYA IVONE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ANGAMOS UNIDOS I Y II SECTOR	SECRETARIO DE ECONOMIA	SUR	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
28	ROMERO LAVALLE ELENA MARGARITA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES III SECTOR	PRESIDENTA	SUR	
29	SANDOVAL VDA. DE QUISPE CARMELA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL NUESTRO SR. DE LA MISERICORDIA	SECRETARIA GENERAL	SUR	
30	SIESQUEN BALDERA JHONNY ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ALAMOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
31	SILVA HUAPAYA DE GUERRA CATALINA FABIOLA	JUNTA VECINAL JUNTOS POR KUMAMOTO	PRESIDENTA	SUR	
32	VARILLAS GAMBOA MANUEL ALBERTO JOHN JAIRO	SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DE VENTANILLA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
33	VELARDE FLOREZ JACQUELINE ROSSANA	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	SUR	

TALLER DE RENDICION DE CUENTAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ACOSTA GUEVARA MARYSAN ERMELINDA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA PANAMERICADAN NORTE	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
2	ACUÑA MORILLO JULIO VICTOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	SUB SECRETARIO GENERAL	NORTE	
3	ALAMO CHINCHAY PEDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CORAZON DE JESUS	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
4	BAZAN QUINTO FLORMIRA	LUCHADORES DISCAPACITADOS	SECRETARIA	NORTE	
5	BERNABE VEGA ULISES ROAN	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ETAPA I	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
6	CAVETANO HUAMAN JUAN HUGO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. FELIX MORENO CABALLERO II	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
7	CHANGANAQUI ARANDA RENE MARCELO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. SAN PABLO	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
8	DURAN YABAR JULIA ANGELICA	JUNTA VECINAL NUEVO PROGRESO	PRESIDENTA	NORTE	
9	ENCARNACION MORI SAUL DAVID	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 12 DE OCTUBRE	SUB SECRETARIO GENERAL	NORTE	
10	ENCISO VALENCIA VICTOR ROLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. VILLA LOS REYES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
11	INOÑAN TIMANA FAUSTINO	J.D.C. A.H. HIJOS DE VILLA LOS REYES	SECRETARIO DEPORTE	NORTE	
12	ORIHUELA BORJA JULIO ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. NUEVO PROGRESO PACHACUTEC	SECRETARIO DE URBANIZACION Y DIFUSION	NORTE	
13	REYES MENDOZA FLORENCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ANGELES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
14	SERNAQUE GARCIA JUAN DE DIOS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS LAURELES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
15	SIMON LEON MELANIO ARMANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. LA PAZ	SECRETARIO GENERAL	NORTE	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	VILLANUEVA CASTRO PEDRO OCTAVIO	A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS II ETAPA	SECRETARIO GENERAL	NORTE	



- **TALLER DE DIAGNÓSTICO DISTRITAL E IDENTIFICACIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS, E IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Material del Taller
- Lista de Asistencia



TALLER: DIAGNOSTICO DISTRITAL

05/06/17

**Presupuesto
Participativo**

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

2018

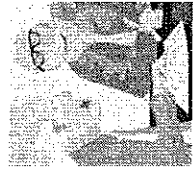
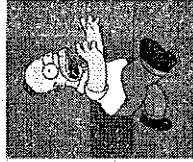
¿QUÉ ES LA CULTURA TRIBUTARIA?

Valores cívicos orientadores del comportamiento

Conocimiento de las normas tributarias pero también creencias acerca de éstas.

Actitudes y comportamientos frente a las normas tributarias

Percepciones del cumplimiento de las normas tributarias que generan un sentimiento de pertenencia a una colectividad que es capaz de interactuar y colaborar --entre personas e instituciones-- para la obtención del bien común.



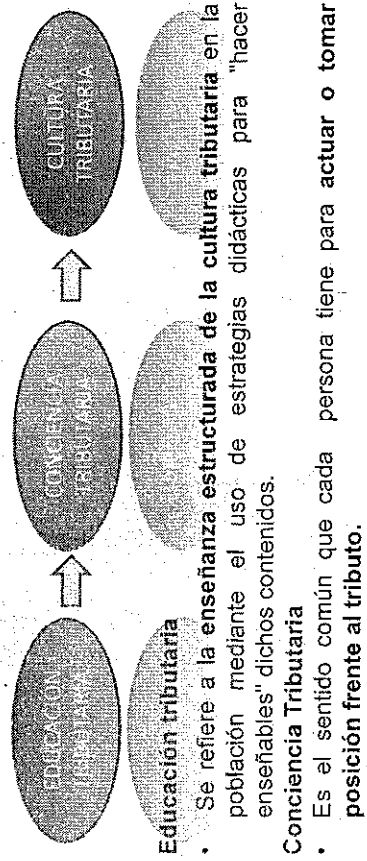
Presupuesto Participativo



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

¿QUÉ ES LA CULTURA TRIBUTARIA?

Es un proceso que se inicia con la **educación tributaria**, continúa con la generación de **conciencia tributaria** y termina con la **cultura tributaria** es decir con la manifestación de una forma de vida frente al sistema tributario del país.

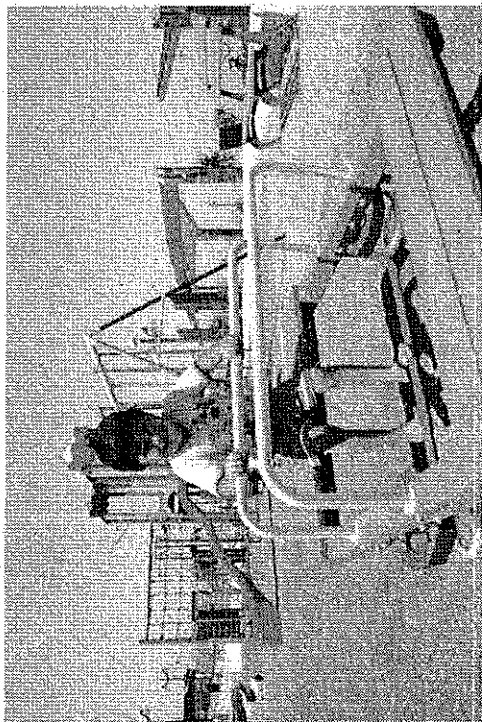


Presupuesto Participativo



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

TRIBUTAR Y SU IMPORTANCIA



Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

TRIBUTAR Y SU IMPORTANCIA

IMPUESTOS



CONTRIBUCIONES



TASAS

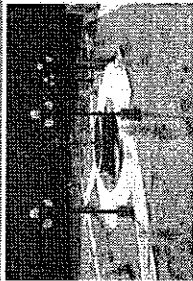
Los Tributos son Ingresos públicos, que las municipalidades administran y han sido creados bajo el marco normativo vigente, a su favor, a fin de:

- ✓ Financiar la prestación de los servicios.
- ✓ Mejorar la infraestructura.
- ✓ Impulsar el Desarrollo Local.

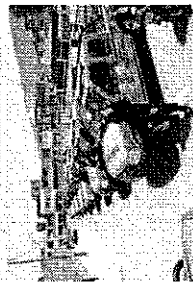
Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

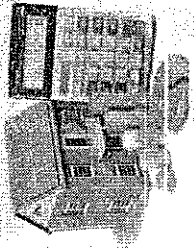
TRIBUTAR Y SU IMPORTANCIA



CONTAR CON MEJORES SERVICIOS Y
MAYOR INFRAESTRUCTURA



PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL
FINANCIANDO NUEVAS OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA



MEJORAR LA CALIDAD DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS

Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

TRIBUTAR Y SU IMPORTANCIA



TRIBUTAR ES...

La actividad mediante la cual los ciudadanos entregan parte de su ingreso al Estado para el financiamiento de sus funciones, la prestación de servicios públicos y el gasto social

Una expresión de las
responsabilidades
ciudadanas

Consecuencia de la
pertenencia a una
comunidad política:
contribución bien
común.

Tiene un papel
crucial en el proceso
socioeconómico ya
que permite
alcanzar el bienestar
y la paz social.

Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

TRIBUTAR Y SU IMPORTANCIA

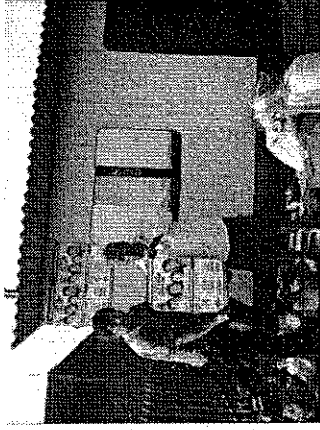
REGULADO POR EL TUO DE LA LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL (DECRETO SUPREMO N° 156-2004/EF), CUYA RECAUDACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN CORRESPONDE A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DONDE SE UBICA EL PREDIO, GRAVA LA PROPIEDAD DE LOS PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS, EN BASE AL VALOR DEL PREDIO. EL AUTOVALUO SE OBTIENE APLICANDO LOS ARANCELES (VALOR DEL TERRENO) Y PRECIOS UNITARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES Y VALOR DE OTRAS INSTALACIONES) QUE FORMULA EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN. MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL SON CONTRIBUYENTES DE ESTE IMPUESTO, LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PROPIETARIAS DE LOS PREDIOS GRAVADOS

IMPUESTO PREDIAL

TASAS QUE SE COBRAN POR LA
CONTRAPRESTACIÓN DE UN SERVICIO, SE
APRUEBAN POR ORDENANZA MUNICIPAL
RATIFICADA POR LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL: LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES
Y JARDINES, SERENAZGO

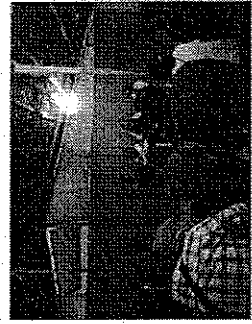
ARBITRIOS MUNICIPALES

ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

Municipalidad de Ventanilla

Presupuesto Participativo



Muchas
Gracias

Equipo Técnico del
Presupuesto
Participativo 2018

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

Municipalidad de Ventanilla



Línea Estratégica 1:
Educación de calidad
con equidad que
promueve el desarrollo
humano y el desarrollo
local.

05/06/17

Presupuesto Participativo



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

Escuelas Felices e Integrales

"Ventanilla unida por los derechos de las niñas, niños y adolescentes"



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD QUE PROMUEVE EL DESARROLLO HUMANO Y EL DESARROLLO LOCAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

APRENDIZAJES DE CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO HUMANO

OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA

PROMOVER EL DESARROLLO Y REVALORIZACIÓN MAGISTERIAL INSTITUCIONAL

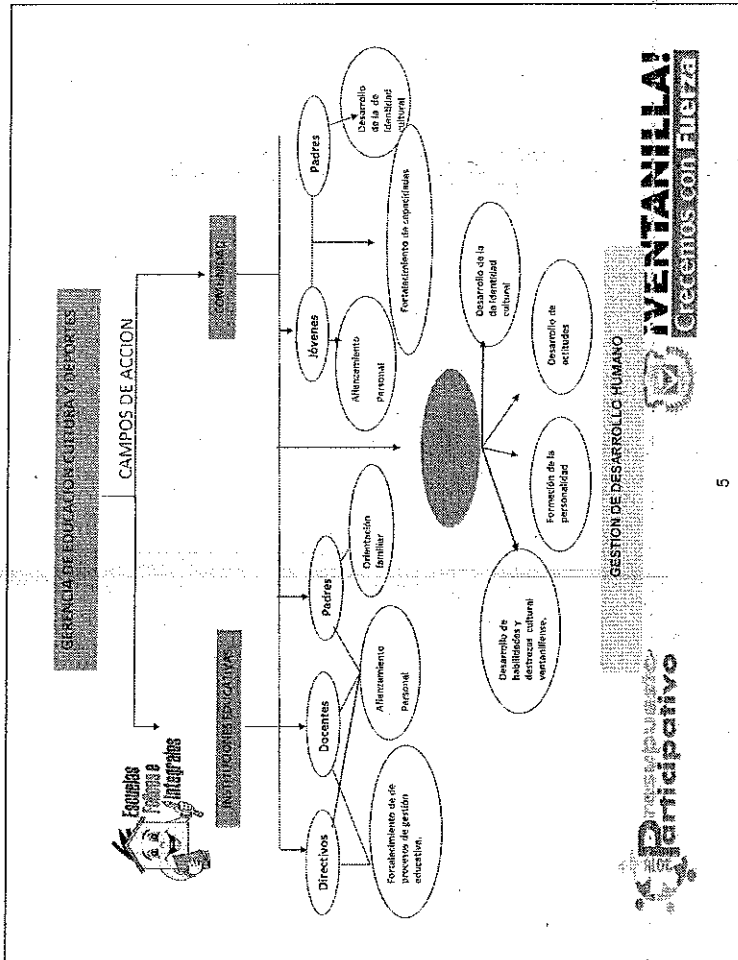
¿QUE ES UNA ESCUELA FELIZ E INTEGRAL?

Una Escuela Feliz e Integral es un espacio de aprendizaje y convivencia alegre y democrática, en el que el conjunto de sus integrantes y procesos, promueven y protegen los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Se trata de comunidades educativas en las que los estudiantes construyen y ponen en práctica conocimientos, valores y actitudes en un entorno inclusivo, saludable, seguro, ecológico y protector.

Es precisamente, a través del compromiso e involucramiento del conjunto de la comunidad que se pueden alcanzar cambios sostenibles en el tiempo. De allí que el fortalecimiento de los Municipios y Defensorías Escolares, el Consejo Educativo Institucional y los Consejos Educativos de Red constituyan aspectos fundamentales de la propuesta.



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza



Municipalidad de Ventanilla

SUB GERENCIA DE JUVENTUD

BARBERÍA

TÉCNICAS DE GRUPO

HORA DE LOS DERECHOS

WAYNA LIDER

JÓVENES CON HISTORIA

ENCENDIENDO MI VOZ

Municipalidad de Ventanilla

SUB GERENCIA DE CULTURA

TARDE AMIGABLE

TITERETEANDO CON CULTURA

CINE EN TU BARRIO

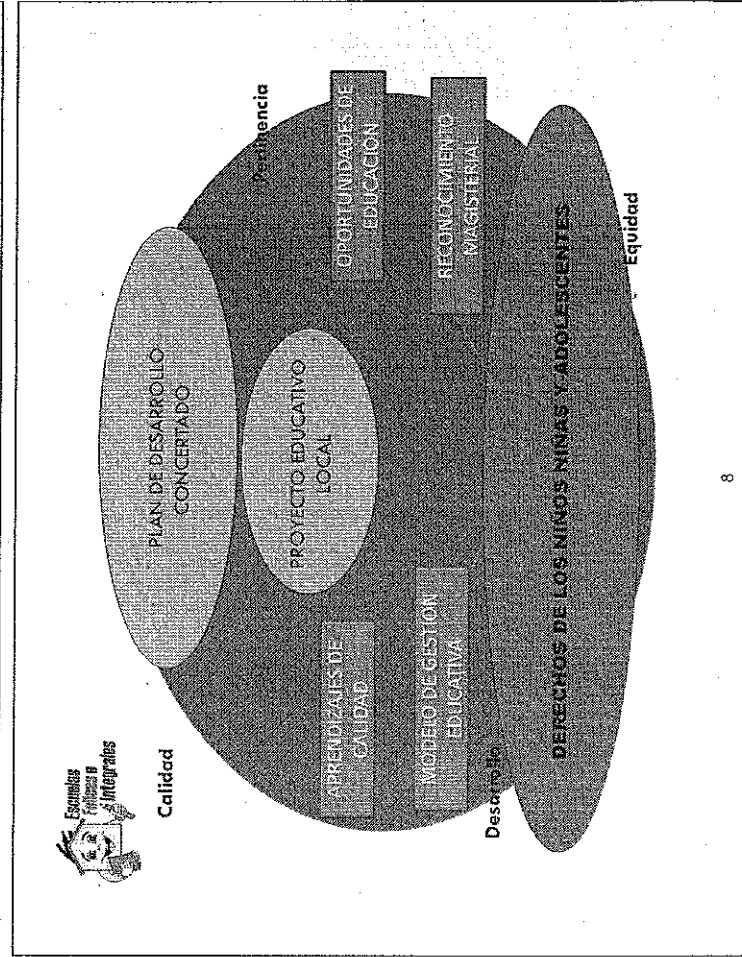
FUNCIONES DE TEATRO

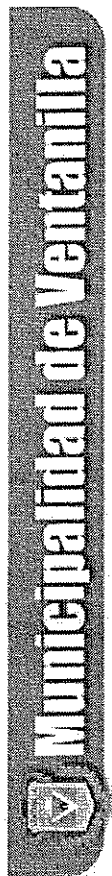
MAESTRO INNOVADOR

PSICO EFI

PARLAMENTO ESCOLAR

BECA 18





**Presupuesto
Participativo**

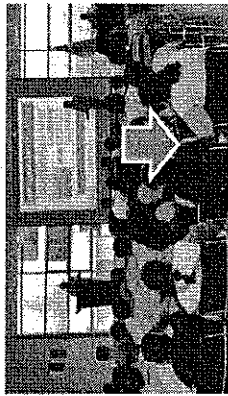
**Muchas
Gracias**



Equipo Técnico del
Presupuesto
Participativo 2018

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

Municipalidad de Ventanilla



LÍNEA ESTRATÉGICA 2:

Ventanilla saludable
con énfasis en salud
materno infantil

**Presupuesto
Participativo**

05/06/17



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

1

PREVALENCIA DE ENFERMEDADES EN VENTANILLA

**Hipertensión
Arterial**



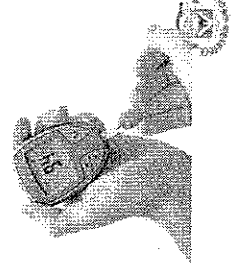
1° Causa de muerte



Diabetes



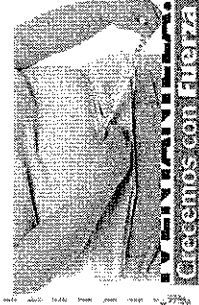
4° Causa de muerte
al 2012



Obesidad



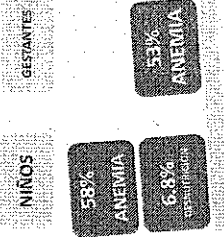
2° de morbilidad



2

PREVALENCIA DE ENFERMEDADES EN VENTANILLA

Nutrición



**Infecciones
respiratorias**



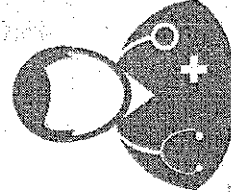
**Enfermedades
bucales**



3

RECOMENDACIÓN OMS

**10
000 HABITANTES**
MÉDICOS POR CADA



EN VENTANILLA HAY **1** MÉDICO POR
CADA 10 000 HABITANTES



RED SALUD VENTANILLA
¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

4

SITUACIÓN ACTUAL

- Persistente crianza callejera de canes.
- Inadecuadas practicas de crianza de canes
- 208,792 Población en riesgo en Ventanilla (dengue, Zika y chikungunya)



Presupuesto Participativo

5



6

Municipalidad de Ventanilla

Presupuesto Participativo

Muchas Gracias



Equipo Técnico del
Presupuesto
Participativo 2018

¡VENTANILLA!
¡Ganemos con fuerza!

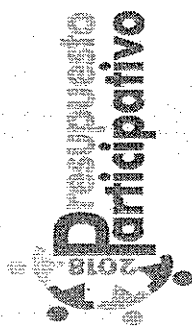
7

Municipalidad de Ventanilla

Linea Estratégica 3:
Ventanilla promueve la
inclusión social de los
sectores vulnerables a
través de la
participación ciudadana
y la protección de sus
derechos

Taller de Diagnóstico Distrital e
Identificación de Ideas de
proyectos

Ventanilla, 01 de Junio de 2017



GERENCIA DE PROTECCIÓN Y FAMILIA

LINEA ESTRATEGICA 3:

Ventanilla promueve la
inclusión social de los
sectores vulnerables a
través de la
participación ciudadana
y la protección de sus
derechos.



GERENCIA DE PROTECCION Y FAMILIA

INTRODUCCIÓN:

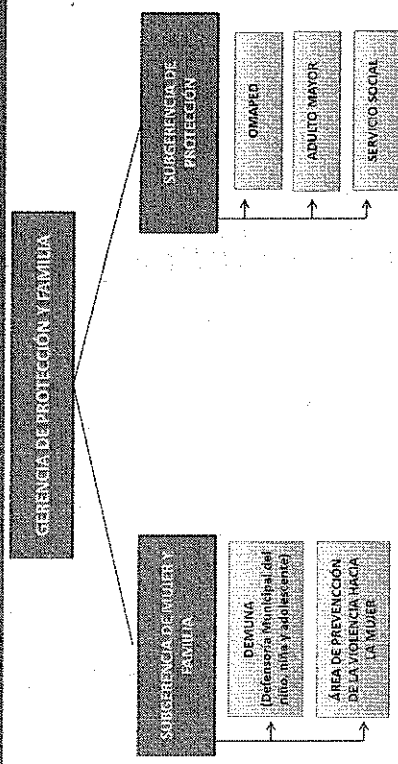
Es el área que tiene como objetivo principal la
promoción del desarrollo integral de la persona a
través del fortalecimiento de la familia, la
protección de los derechos y el cumplimiento de los
deberes de las mujeres, niñas, niños, adolescentes,
jóvenes, personas adultas mayores y personas con
discapacidad.

Tema A: SUB GERENCIA DE MUJER Y FAMILIA

Tema B: SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN



ORGANIGRAMA



SUBGERENCIA DE MUJER Y FAMILIA

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecimiento de la participación ciudadana y el ejercicio de derechos y deberes, de la población vulnerable, con atención especial de niños, niñas y adolescentes.

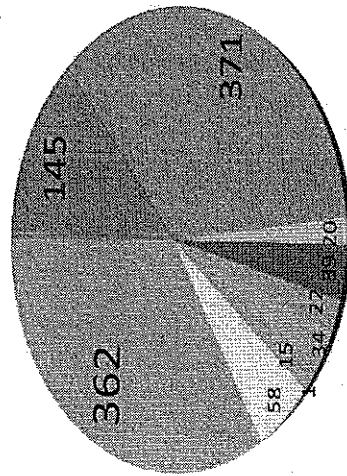
Objetivo estratégico 3.4. Implementar un sistema de protección de los niños, niñas, adolescentes y mujeres frente a los casos de maltrato y violencia.



¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

SUBGERENCIA DE MUJER Y FAMILIA

INDICADORES DEMUNA VENTANILLA SOBRE LA VIOLENCIA Y CONDUCTAS DE RIESGO 2016 (1067 CASOS)



¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

SUBGERENCIA DE MUJER Y FAMILIA

ATENCIÓN DE CASOS EN -APERTURA EXPEDIENTES LEGALES: 1,487
DEMUNA 2016: -ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS: 2,802

¿Dónde están ubicadas?

DEMUNA
Centro

Av. La Playa A.H. Los
Licenciados

DEMUNA
Villa Los Reyes

Oficina Patricia Villa Los
Reyes

DEMUNA Pachacutec

Oficina Patricia
Pachacutec



¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

Sub Gerencia de Protección

LINEA ESTRATEGICA 3:
Objetivo Estratégico 3.2



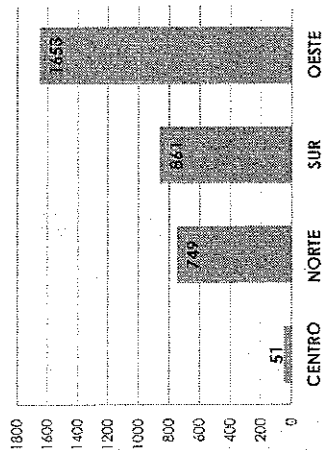
Generar las condiciones
que permitan el desarrollo
de la población de
personas con discapacidad



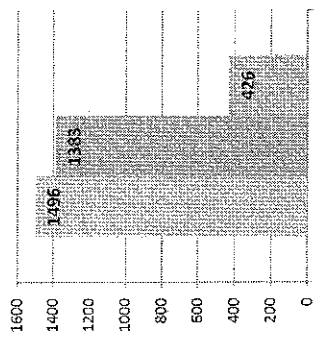
¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

PROGRAMA MUNICIPAL "VENTANILLA INCLUSIVA"

POBLACIÓN IDENTIFICADA 3314 PCD



GRADO DE DISCAPACIDAD



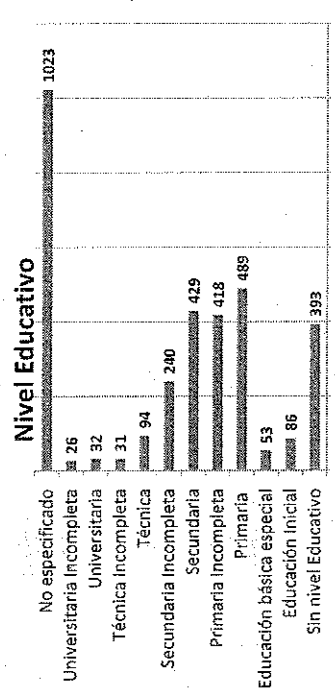
Transporte inadecuado para Personas con Discapacidad, es un derecho fundamental tornándose en una necesidad extrema de prioridad y protección, que requiere además de nuevas rutas alternas a su domicilio, su lugar de trabajo, centros de estudios, centros de atención de salud, zonas de esparcimiento etc.



¡VENTANILLA!
Creemos con Fuerza

PROGRAMA MUNICIPAL "VENTANILLA INCLUSIVA"

POBLACIÓN IDENTIFICADA 3314 PCD



Falta de un Centro Técnico Productivo Inclusivo para personas con discapacidad, considerando las condiciones de inclusión, como: espacios físicos accesibles (SSH), materiales y equipos adaptados, (lenguaje Braille, y acceso a la informática con el sistema Jaws) entre otros.



¡VENTANILLA!
Creemos con Fuerza

O.E 3.1 Promover la revalorización social de los adultos mayores

INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Revalorar el rol que cumplen las personas adultas mayores, involucrándolas como actores de desarrollo local de Ventanilla, a través de la mejora al acceso de los diferentes servicios y generando espacios de integración, buscando brindarles una mejor calidad de vida.

En Ventanilla, residen un 7% de personas adultas mayores que viven en el Callao.



¡VENTANILLA!
Creemos con Fuerza

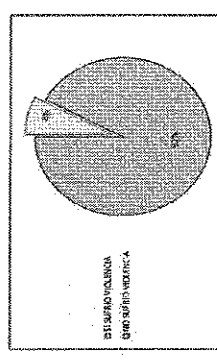
IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

En el año 2016 se llevó a cabo una encuesta a 244 personas adultas mayores, con la finalidad de conocer y descubrir las problemáticas que se van suscitando en el día a día y en el entorno en el cual ellos se desenvuelven, encontrando las siguientes Problemáticas:

Reinserción laboral:

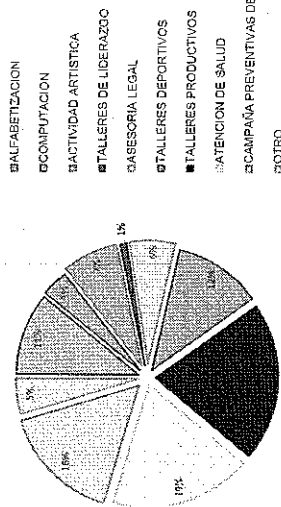
RANGO DE EDAD	NO TRABAJAN	HOMBRES	MUJERES
60 a 69	68	21	47
70 a 79	59	45	14
80 a 89	37	20	17
90 a 99	3	2	1
Total No Trabajan	167	87	80

Violencia



¡VENTANILLA!
Creemos con Fuerza

Servicios necesarios por los PAM



Como respuesta a estas problemáticas y viendo la falta de identificación de las PAM que viven en el distrito de Ventanilla, se realizará en el mes de junio, un empadronamiento total de las PAM, teniendo en cuenta que según los datos estadísticos del INEI al año 2015 en Ventanilla contamos con los siguientes datos:

POBLACIÓN VENTANILLA	POBLACIÓN VENTANILLA	POBLACIÓN VENTANILLA	POBLACIÓN VENTANILLA	POBLACIÓN VENTANILLA	POBLACIÓN VENTANILLA	POBLACIÓN VENTANILLA	POBLACIÓN VENTANILLA	POBLACIÓN VENTANILLA	POBLACIÓN VENTANILLA
372.877	27.809	7.90%	25	1.653	900	27.539			

Participativo

¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

Debido a la cantidad de PAM identificados en Ventanilla y queriendo obtener mayores datos precisos de la problemática de las PAM en el distrito y buscando brindarles respuesta a éstas problemáticas, se realizará el 1er Empadronamiento de las Personas Adultas Mayores en el distrito de Ventanilla, trabajo que nos permitirá conocer a ciencia cierta la realidad en la que viven nuestros adultos mayores.



Participativo

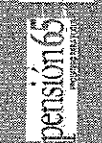
¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza



SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

LINEA ESTRATEGICA N° 03

VENTANILLA PROMUEVE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS SECTORES VULNERABLES A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS.



SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Ejecutar acciones de asistencia alimentaria y seguridad alimentaria de la población vulnerable y en situación de pobreza.

PROGRAMA VASO DE LECHE:

- Asistir a los beneficiarios del Programa Vaso de Leche
- Realizar la distribución de raciones de Leche Evaporada Entera y Hojuela de Cereal Enriquecido.
- Supervisar a los Comités del Programa de Vaso de Leche
- Realizar el Empadronamiento y actualización continúa de los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche
- Capacitación en temas de preparación de las raciones alimenticias y educación alimentaria para los beneficiarios de los programas sociales.
- Realizar evaluaciones del estado nutricional de los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.

COMEDORES POPULARES:

- Actividades de Capacitación en temas de Educación Alimentaria

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE):

- Aplicación de la Ficha Socioeconómica Única (FSU) del SISFOH a los postulantes a los programas sociales (Pensión 65, Beca 18, SIS).
- Orientación a los postulantes a los programas sociales (Pensión 65, Beca 18, SIS).
- Aplicación de Declaraciones Juradas a los postulantes del programa Pensión 65 (Oficina de Enlace).

Participativo

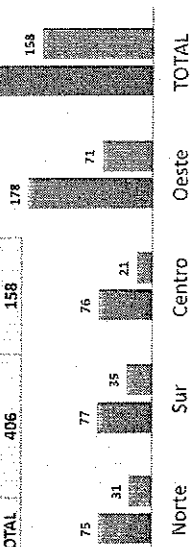
¡VENTANILLA!
Creemos con fuerza

PROGRAMA VASO DE LECHE Y COMEDORES POPULARES

N° DE COMITES DE VASO DE LECHE Y COMEDORES POPULARES EN EL DISTRITO DE VENTANILLA

■ COMITÉS DE VASO DE LECHE ■ COMEDORES POPULARES

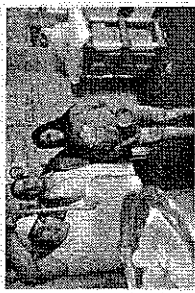
CONO	COMITÉS DE VASO DE LECHE	COMEDORES POPULARES
NORTE	75	31
SUR	77	35
CENTRO	76	21
PACHAC	178	71
TOTAL	406	158



Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con fuerza

DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO Y SUPERVISIÓN DE LOS COMITÉS DE VASO DE LECHE



CAPACITACIÓN DE LAS COORDINADORAS DEL PVL



EMPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE



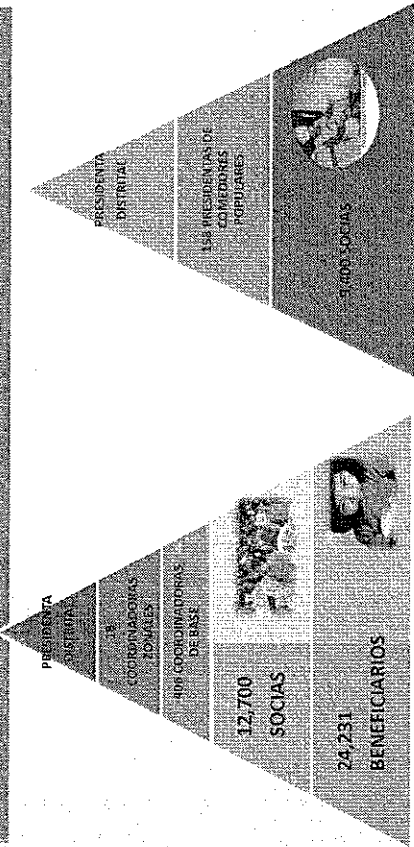
EVALUACIÓN NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE



Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con fuerza

ESTRUCTURA DEL DISTRITO DE VENTANILLA



Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con fuerza

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO DE HOGARES (ULE)

ATENCIÓN Y REGISTRO DE LOS POSTULANTES A LOS PROGRAMAS SOCIALES (Beca, B. Pensión 65, 35)



APLICACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS A LOS POSTULANTES DEL PROGRAMA PENSIONES



APLICACIÓN DE FICHAS ESTOCHASTICAS POSTULANTES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA SU EVALUACION SOCIOPOLITICA

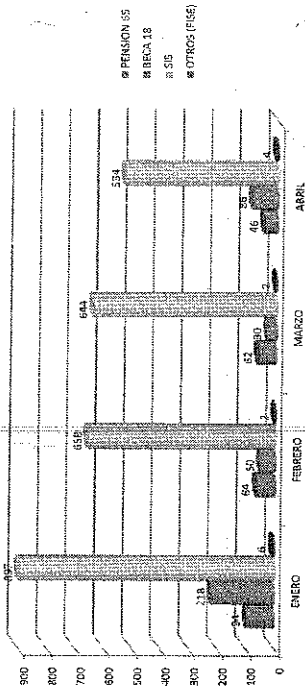


Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con fuerza

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO DE HOGARES ULE

N° FICHAS SISFOH SOLICITADAS POR MES - 2017



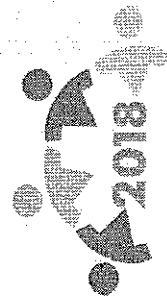
INSERIDOS- SOLICITUDES FISU	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
PENSION 65	94	54	62	46
BECA 18	218	50	30	30
SIS	897	658	644	534
OTROS (FUSE)	5	2	2	4
TOTAL	1215	714	739	610

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

Municipalidad de Ventanilla

Presupuesto Participativo Muchas Gracias



Equipo Técnico del
Presupuesto
Participativo 2018

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza



**Línea estratégica 4:
Ventanilla promotora
del Desarrollo
Económico Local**

**Presupuesto
Participativo**

**Gerencia de Desarrollo
Económico Local**

Fecha: 05 de Junio de 2017



**¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza**

**Marco institucional sobre las políticas públicas y las estrategias de
intervención en el Desarrollo Económico Local**

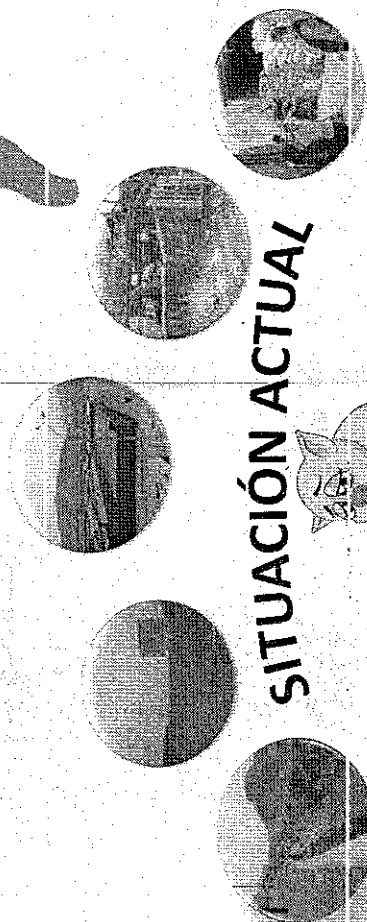
Acuerdo Nacional	Plan Bicentenario	Ley 27972 - LOM	PDC - GRC	PDC - MDV
AN10: Reducción de la pobreza	EE: Economía, Competitividad y Empleo	OG: Promover el desarrollo económico local para la generación del empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa.	OG: Reducir la pobreza, exclusión y Marginalidad.	OE: Innovar e incrementar la productividad y competitividad de los emprendedores, micro y pequeñas empresas, así como su articulación con las grandes empresas, con responsabilidad social, generando empleo productivo
AN14: Acceso al empleo digno y pleno, digno y productivo.	OE: Política económica estable y previsor, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo			
AN17: Afirmación de la economía social de mercado				
AN18: Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica				

PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

POTENCIALIDADES	PROBLEMÁTICA
La ubicación geográfica del distrito nos permite la cercanía a la Av. Gambeta y la Panamericana Norte.	La mayoría pobladores buscan un empleo en Ventanilla y se resisten en trabajar fuera de la zona.
Crecimiento de nuevas inversiones en el distrito (2014 Plaza Vea)	La zona Industrial de Pachacutec es precaria y de poco crecimiento (I1 y I2).
Se estima más de 15 mil establecimientos ubicados en el distrito de Ventanilla. La actividad económica que predomina con el 51.9% es el comercio, seguido por servicios con 14% y Manufacturas con 9.3%.	Se cuenta con 80 Mercados de abasto que en su mayoría no cuentan con zonificación conforme, habilitación urbana, saneamiento físico legal y acondicionamiento adecuado en infraestructura y servicios.
Mayor cantidad de vacantes generadas por las empresas con respecto a las personas que buscan un empleo lo que permite colocar a un mayor número de postulantes (2015 más de 4 mil personas y 2016, más de 5000 personas)- Centro Municipal de Empleo.	Existe aproximadamente 1,400 ambulantes informales en distrito de los cuales el 55% se ubican en el Pachacutec.
Dos playas (Bahía Blanca y Costa Azul) y un futuro puerto	En algunas zonas existe elevado niveles de delincuencia que desalienta la inversión privada, asimismo en algunas zonas del distrito no se cuenta con servicios básicos (agua, desagüe, etc.) y Rstas y veredas.

PROBLEMÁTICA PARQUE PORCINO

AUSENCIA O LIMITADO:

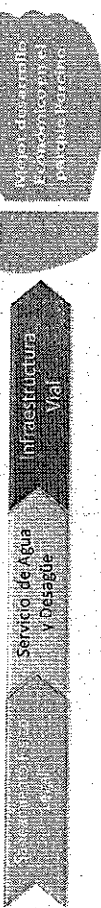


SITUACIÓN ACTUAL

**¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza**

A QUE QUEREMOS LLEGAR EN EL PARQUE PORCINO

SI MEJORAMOS:

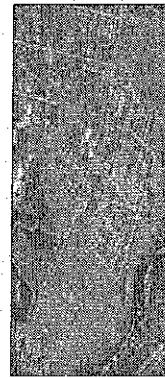


IVENTANILLA UNA CIUDAD SOSTENIBLE
EMPECEMOS AHORA

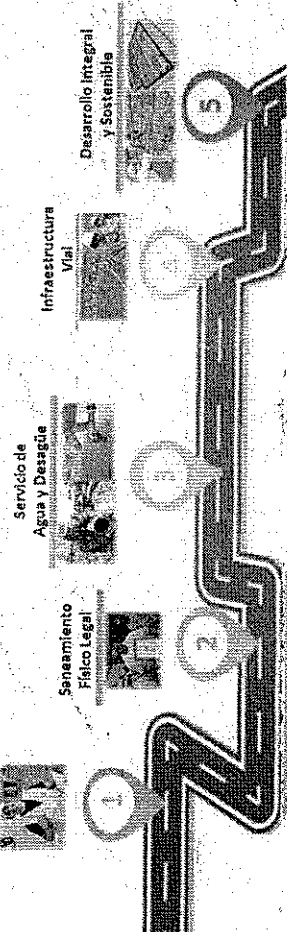
Participativo

5

RUTA DESARROLLO PARQUE PORCINO



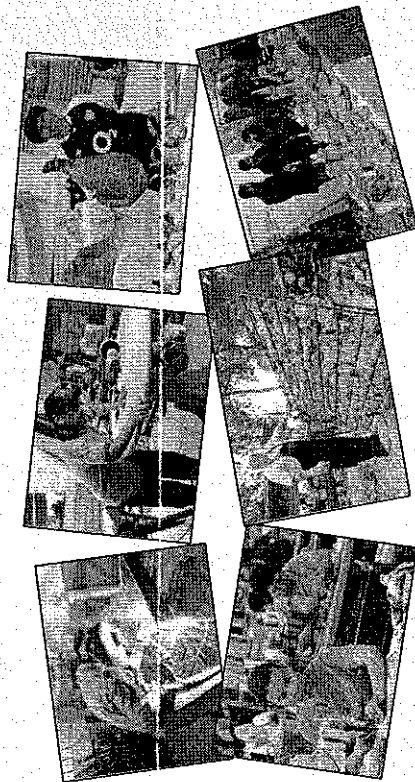
Levantamiento de Información



Participativo

A QUE QUEREMOS LLEGAR EN LA ZONA INDUSTRIAL

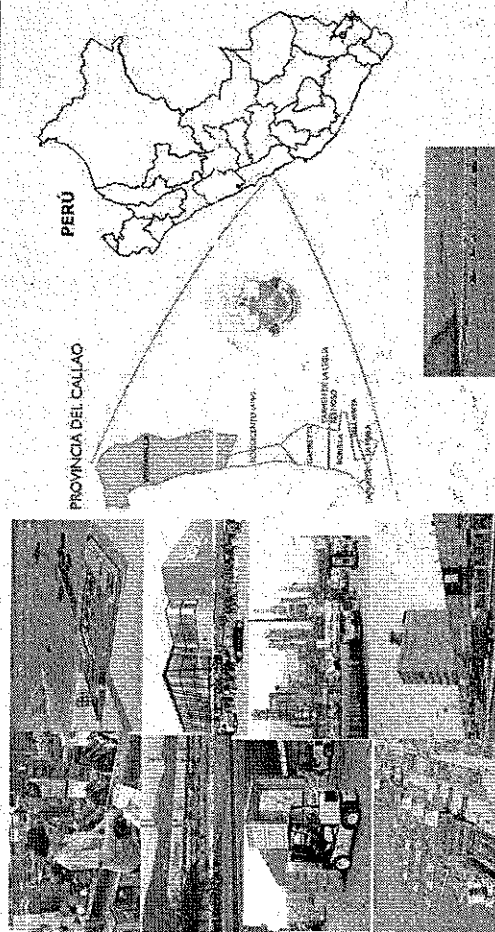
¡Ventanilla una Ciudad Productiva, Comercial y de Servicios!



Participativo

¡Que el Mundo nos Conozca!

MAPA DE POTENCIALIDADES



Participativo

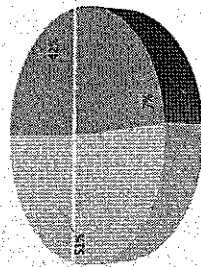
¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

8

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

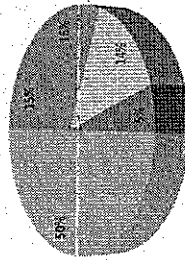
Licencia de Funcionamiento

Negocios formales según la base de datos de licencia de funcionamiento



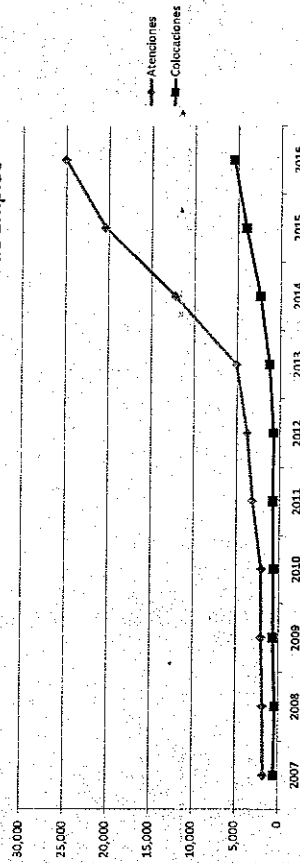
Comercio ambulatorio

Comercio ambulatorio (1,408 comerciantes informales)



Evolución de las colocaciones del Centro Municipal de Empleo (2007-2016)

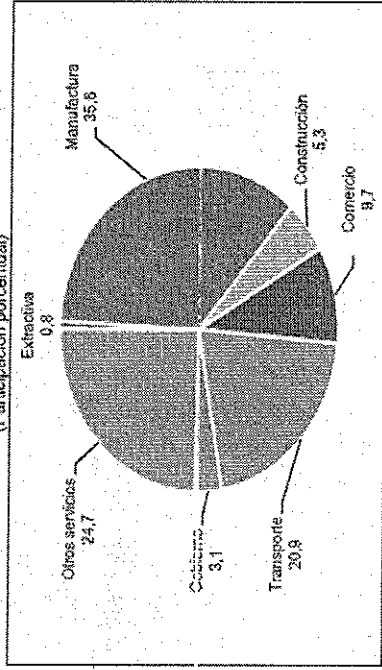
Gráfica de la Evolución Histórica de la Bolsa de Empleo



DESCRIPCIÓN	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Atenciones	1,719	1,830	2,040	2,071	3,128	3,805	5,053	12,249	20,393	25,068
Personas	1,104	1,068	1,585	1,345	2,618	2,075	2,762	8,059	13,417	16,583
Colocaciones	498	394	671	642	754	745	2,075	2,762	8,059	13,417
Colocados/Atenciones	29%	22%	33%	31%	24%	20%	25%	19%	20%	22%
Colocados/Personas	45%	37%	42%	48%	29%	36%	45%	25%	30%	33%

PRODUCTO BRUTO INTERNO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2014

PRODUCTO BRUTO INTERNO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2014
(Participación porcentual)

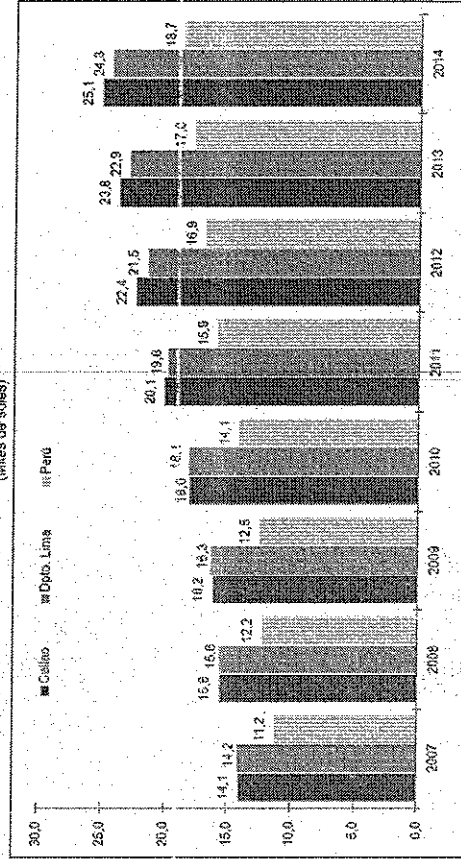


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el 2014, el PBI de la Provincia Constitucional del Callao fue de 25,056 millones de soles, representando el 4.4% del PBI a nivel nacional.

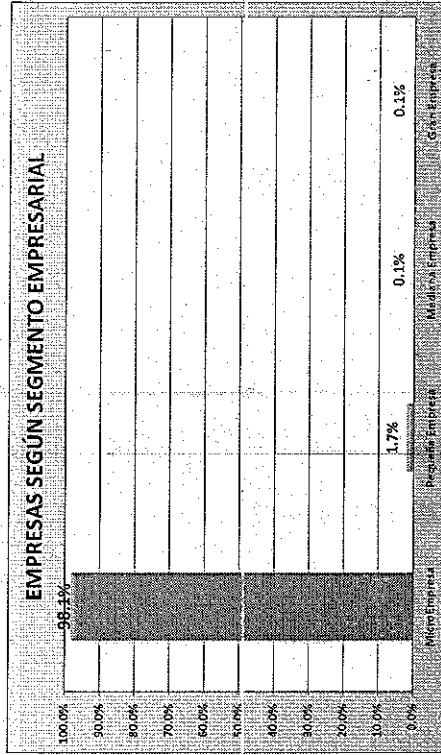
PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CÁPITA 2014 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CÁPITA, 2007 - 2014
(Miles de soles)

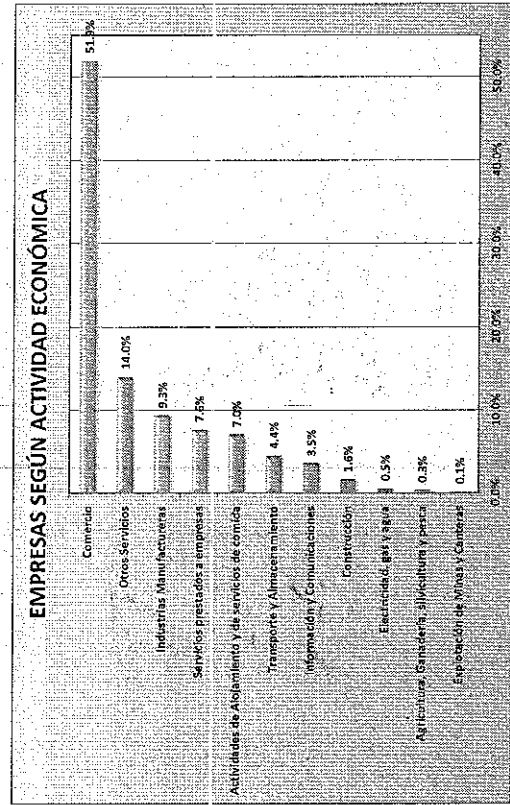


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

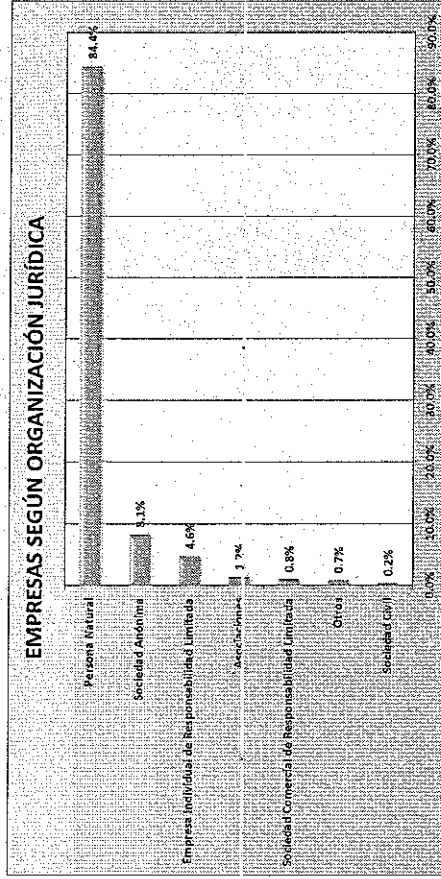
EMPRESAS SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL - VENTANILLA



EMPRESAS POR DISTRITO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA - VENTANILLA



EMPRESAS SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA - VENTANILLA



Municipalidad de Ventanilla

Presupuesto Participativo

Muchas Gracias



Equipo Técnico del
Presupuesto
Participativo 2018



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Taller de Diagnóstico Distrital e Identificación de Ideas de proyectos

Presupuesto Participativo

05/06/17



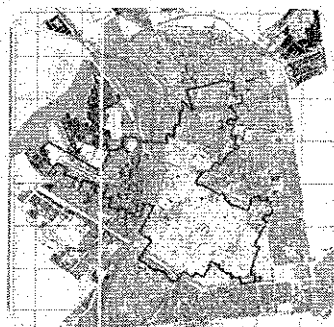
¡VENTANILLA! Crecemos con fuerza

1

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

LINEA ESTRATEGICA 5:

Ventanilla ordenada,
consolidada e
integrada
territorialmente



¡VENTANILLA! Crecemos con fuerza

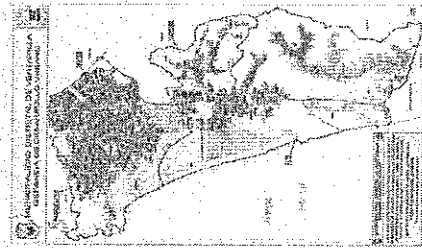
2

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

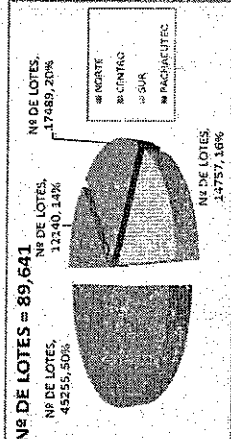
CARACTERIZACION GENERAL

DISTRITO DE VENTANILLA

Fundación: Creación Ley 17392 del 28 de enero de 1969
Población: 420,000 hab. Aprox. (tasa 8,01 %)
Superficie: 78.99 Km2 (51% del Callao)
Densidad: 5317.12 hab./Km2. (53.17 hab./ Ha.)



DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE VENTANILLA



¡VENTANILLA! Crecemos con fuerza

3

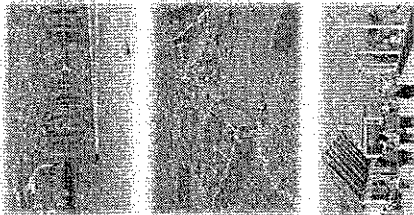
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Zonas de interés turístico recreacional

Los Humedales
-57.8 ha. Habilitadas para vivienda, ocupadas por el A.H
Defensores de la Patria
-51.1 ha. Con actividad agrícola
-5.44 ha. Para tratamiento de aguas residuales (lagunas de oxidación).
-538.68 ha. Propiamente de humedal, ocupada por gramadales, arbustos, totorales, vega, cuerpos de agua y pampas eriazas.

Sitios Arqueológicos
-Sal Piedras Gordas
-Cerro Orara
-La Playuela
-Cerro Cachito
-Castillo El Palmo
-Cerro Culebras, Huaca Culebras,
-Pampa de Los Perros, Cerro Respiro

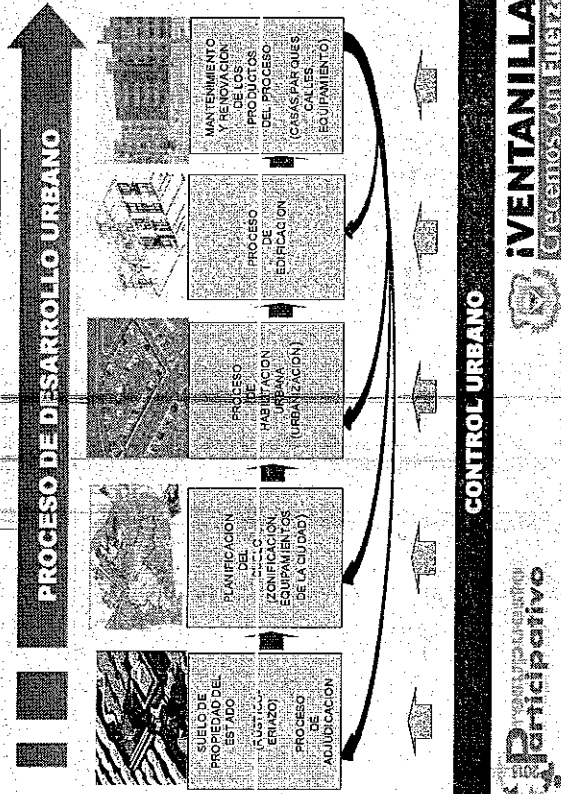
Bañero y Playas
Acatillados e islotes
Cuevas y monumentos Naturales



¡VENTANILLA! Crecemos con fuerza

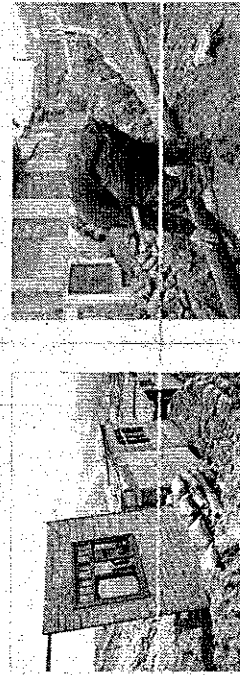
4

2.- EL PROCESO DE DESARROLLO URBANO



5

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS PROCESOS DE OCUPACIÓN DEL SUELO EN VENTANILLA



VIVIENDAS PRECARIAS E INFORMALES EN AAHH	CAUSAS	EFFECTOS
	- Crecimiento demográfico. - Deficit creciente de viviendas. - Falta de oferta inmobiliaria de vivienda acorde a situación de población mas necesitada. - Limitada acción del Estado para enfrentar el problema de la vivienda.	- Ocupación de tierras por invasiones. - Baja calidad de vida en AAHH. - Riesgo e inseguridad. - Hacinamiento e insalubridad. - Conflictos socio culturales. - Alta costos de habilitación urbana y de servicios.

6

TIPO DE PELIGROS

DEBIDO A LA UBICACIÓN Y TIPOS DE SUELO EL DISTRITO DE VENTANILLA PRESENTA RIESGO ALTO ANTE:

- Sismo y Tsunami
- Deslizamiento – Derrumbe
- Inundación
- Incendio

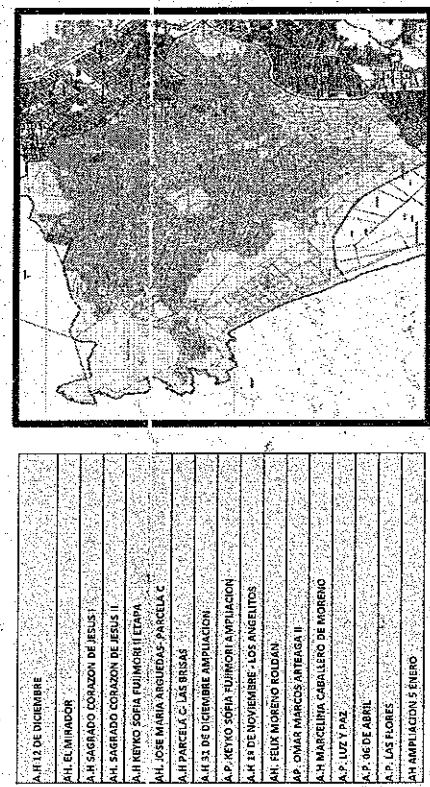
Se han identificado alrededor de 96 asentamientos humanos ubicados en zonas vulnerables.

Una vivienda más humana generada por un costo menor de \$ 70 Mvs.



7

AREAS VULNERABLES SECTOR ZONA PACHACUTEC (41)



8

EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN VENTANILLA

INFORMALIDAD

1

SIN LICEN	CON LICEN
GIA 70%	GIA 30%

Cuadro 1

LICENCIAS OTORGADAS AÑO 2016

TIPO DE LICENCIAS		
1	LICENCIAS DE EDIFICACION Y HABILITACION URBANA	113
2	LICENCIAS DE EDIFICACION PROVIVE	1554
3	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRAS PROVIVE	1343
4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	782
5	AUTORIZACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	203

INFRASTRUCTURA VIAL

142,38 km de vías asfaltadas.

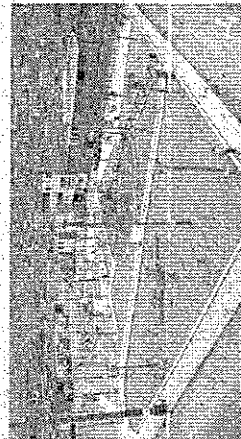
Señalización horizontal cada 02 veces al año por vías asfaltadas.

Señalización vertical, a lo largo de la Av. Gambeta y en las principales vías del distrito

姓名 性别 年龄 籍贯 民族 职业 住址 电话 邮编 电子邮箱 身份证号 银行卡号 支付宝账号 微信账号 其他账号 其他信息	姓名 性别 年龄 籍贯 民族 职业 住址 电话 邮编 电子邮箱 身份证号 银行卡号 支付宝账号 微信账号 其他账号 其他信息
---	---



NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURA URBANA



Existe la necesidad de mejorar la infraestructura urbana (equipamiento, infraestructura de transporte, sanitaria, etc.), a fin de contribuir a la consolidación, confort y el desarrollo urbanístico de Ventanilla. La infraestructura urbana esta expresada en las demandas por el asfaltado de pistas y veredas, construcción de lozas deportivas, parques, etc. El déficit de infraestructura urbana aun representa una debilidad critica evidente. El propósito del objetivo es contribuir a vulnerar este déficit

INVERSIÓN PRIVADA EN VENTANILLA

Centro Comercial Ventanilla	SUPERMERCADO S PERUANOS S.A.	Centro Comercial (Plaza Vea, Cine Planet, Patio de Comidas, patio de juegos, restaurantes, etc.)	S/ 17'451,878.62
Maestro	INMOBILIARIA DOMFI S.A.	Tienda construcción, acabados y hogar	S/ 4'063,774.53
Casuarinas de Ventanilla	DEVIVIENDA S.A.C.	Condominio multifamiliar	S/ 14'592,000.00 (1ra etapa)
Los Jardines de Ventanilla	VIDA & ARMONIA SAC	Condominio multifamiliar	S/ 19'376,788.42 (1ra etapa)
Residencial Copacabana	PCP DEVELOPERS PERU S.A.C	Condominio multifamiliar	S/ 5'597,908.00

Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

17

Municipalidad de Ventanilla

Presupuesto Participativo

Muchas Gracias



Equipo Técnico del
Presupuesto
Participativo 2018

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

19

ROL DE LA MUNICIPALIDAD EN EL PROCESO DE DESARROLLO URBANO

EJE PROGRAMÁTICO

Desarrollo Urbano y Espacio Público

LÍNEA ESTRATÉGICA

Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente

OBJETIVOS

Promover la ocupación ordenada del territorio

Recuperar e incrementar los espacios públicos, patios, veredas, salidas y el entorno de las personas.

Disminuir los niveles de vulnerabilidad ante riesgo e desastres

- Políticas del ordenamiento territorial
- Actividades de gestión urbana
- saneamiento físico legal (desafectaciones, cambios de uso)
- Actualizar el valor arancelario del Casco

- Incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en la planificación del territorio
- Identificación de peligros y vulnerabilidades en sectores críticos
- Cultura de prevención ante riesgo de desastre
- Mejorar accesibilidad para situaciones de emergencia

- Mapeo de espacios públicos, vías y áreas verdes a nivel distrital y metropolitano.
- Saneamiento de parques y Parques Metropolitanos
- Recuperar y promocionar el balneario y la Costa Azul
- Reoperación de las fajas marginales Río Chillón
- Rehabilitar e incorporar los espacios públicos, ordenando la recesión activa/pasiva
- Implementar, y/o recuperar el equipamiento de integración socio cultural.

Participativo

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

18

Municipalidad de Ventanilla



Línea estratégica 6:
Ventanilla preserva el
medio ambiente y la
ecología

**Presupuesto
Participativo**

OD-Sistema de Servicios a la
Ciudad y Gestión Ambiental

Fecha: 05 de Junio de 2017



**¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza**

INTRODUCCIÓN

¿Qué es Cultura Ciudadana?

Conjunto de valores y tradiciones que tienen los ciudadanos
a la hora de ejercer sus obligaciones y derechos cívicos.

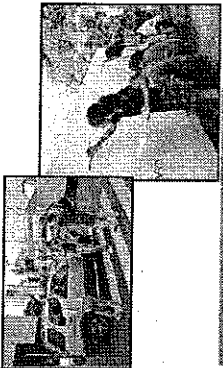


Presupuesto Participativo

**¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza**

LA CULTURA CIUDADANA SE REFLEJA EN:

incluir
modos niños
valores modales
respeto
solidaridad
aprender buenos
entorno



POR UNA MOVILIDAD SEGURA...

Beneficia a toda
la comunidad



POR UNA SANA CONVIVENCIA...

POR EL BUEN USO DEL AGUA...

POR UN SISTEMA DE SERVICIOS CÍVICOS CUIDADOSO

Presupuesto Participativo



**¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza**

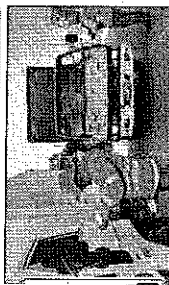
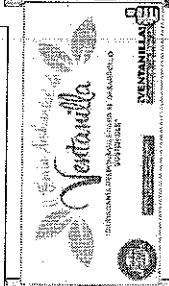
GERENCIA GENERAL



Capacitación a cargo del
MINAM

Monitoreo en el río Chillón
y playa

Monitoreo de calidad de aire



II FERIA AMBIENTAL,
PROMOViendo LA CULTURA
CIUDADANA

Supervisión de materiales
peligrosos en coordinación con
la CUTRAN

Presupuesto Participativo

**¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza**

TEMAS DE ATENCIÓN PRIORITARIO

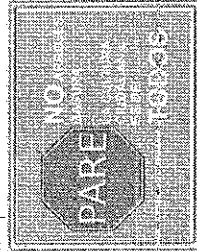
- ✓ Contaminación atmosférica por actividades industriales, y peligros a la salud de las personas.
- ✓ Arrojo de residuos al río Chillón y contaminación de las playas (focos infecciosos).
- ✓ Arrojo de residuos sólidos a alrededores del Parque Ecológico "Laguna El Mirador".
- ✓ Quema de residuos.
- ✓ Pisado de áreas verdes.
- ✓ Deterioro de la infraestructura pública.



Franja marginal río Chillón- Parque Porcino



Parque Ecológico Laguna El Mirador



Participativo

5

¡VENTANILLA!
Grecemos con fuerza

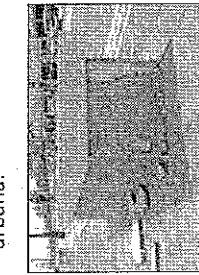
Participativo

7

GERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO

Acciones a vigilar:

- Pintado de postes y paredes.
- Deterioro de mallas de las lozas deportivas y rejas de los parques.
- Grafito en las bermas, losas, muros y demás infraestructura urbana.

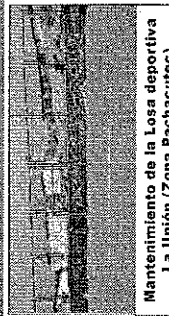


Participativo

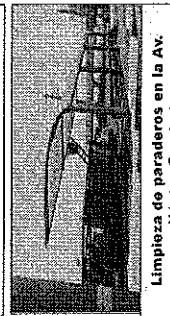
¡VENTANILLA!
Grecemos con fuerza

7

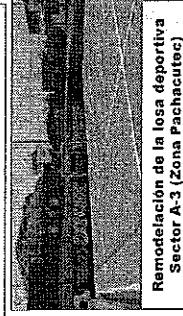
GERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO



Mantenimiento de la Losa deportiva La Unión (Zona Pachacutec)



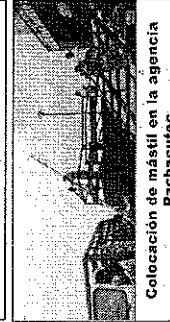
Limpieza de paraderos en la Av. Néstor Gambeta



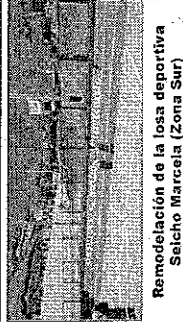
Remodelación de la losa deportiva Sector A-3 (Zona Pachacutec)



Mantenimiento del Parque Los Angeles (Zona Cono Norte)



Colocación de mástil en la agencia Pachacutec



Remodelación de la losa deportiva Selcho Marcela (Zona Sur)

6

GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

¿Cómo estamos...?

Desde el año 2011 la recolección de residuos sólidos se realiza de manera nocturna en horarios establecidos.

En el año 2012 se realizó la campaña: Como en las grandes ciudades en ventanilla se saca la basura de noche.

Disposición de Residuos Sólidos Anual - Promedio (ton)					
	2011	2012	2013	2014	2015
Día	170	179	202	211	223
Año	62,171.55	65,400.57	73,585.75	76,874.52	81,490.13
					75,959.23

- Incumplimiento del Horario para sacar los Residuos Sólidos.
- Fallas del sistema de recolección.
- Poca Cultura Ciudadana por parte de los Vecinos.
- Falta de vigilancia

Participativo

Participativo

¡VENTANILLA!
Grecemos con fuerza

8

Acciones a vigilar:

- Arrojo de Residuos Sólidos fuera del horario establecido. (Vía Pública, río Chillón, zona ecológica, zona arqueológica, etc.)
- Arrojo Desmonte. (Vía Pública, río Chillón, zona ecológica, zona arqueológica, etc.)
- Quema de Residuos Sólidos.
- Construcciones en zonas ecológicas.



¡Participativo!

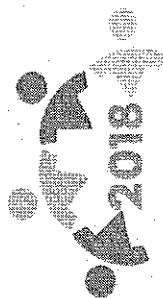
¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

9

Municipalidad de Ventanilla

Presupuesto Participativo

Muchas Gracias



Equipo Técnico del
Presupuesto
Participativo 2018

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

11



Caminata de sensibilización al cuidado ambiental



Capacitación en manejo de equipos ambientales a cargo del MIINAM



Campaña de sensibilización en el Parque Ecológico El Mirador por el Día de los Humedales-2017



Limpieza con escolares en el Parque Ecológico El Mirador



II Feria Ambiental, promoviendo la cultura Ciudadana

¡Participativo!

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

10

Municipalidad de Ventanilla



Línea estratégica 7: Comunidad segura, organizada y participativa

**Presupuesto
Participativo**

05/06/17

Gerencia de Seguridad

Ciudadana

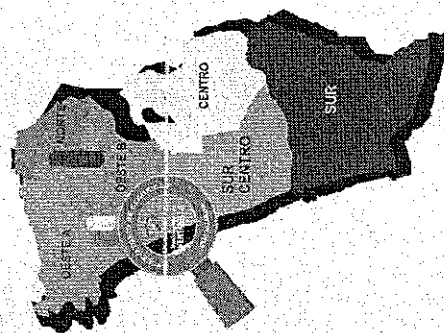
¡VENTANILLA!
Crecemos con fuerza



1

ESPACIO GEOGRÁFICO Y POBLACIONAL

- El distrito cuenta con 73.52 km²
- Y una población aproximada de 389,940 habitantes
 - 08 Urbanizaciones.
 - 02 Cooperativas.
 - 05 Asoc. de Viviendas
 - 27 Agrup. Poblacional
 - 189 AAHH

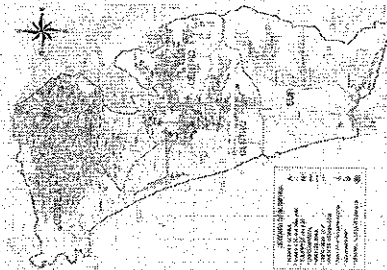


**Presupuesto
Participativo**

¡VENTANILLA!
Crecemos con fuerza

2

SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO



- **SGS**
400 efectivos entre supervisores, jefes de zona, choferes, motorizados y agentes; distribuidos en seis(06) zonas, "Brigada Canina" y grupo especial "Delta". 50 Vehículos, 20 motos lineales, y 02 cuatrimotos.
- **SGAI**
127 efectivos entre supervisores, call center, operadores de cámara; distribuidos en 03 sedes. 250 CVW instaladas y 120 en proyección.
- **PNP**
En la jurisdicción del distrito de Ventanilla se cuenta con 04 Comisariats PNP: Ventanilla, Villa los Reyes, Pachacútec y Márquez.
- **JJVV**
Se cuenta con 82 JJVV, distribuidos en las zonas: Sur, Sur Centro, Centro, Oeste A, Oeste B y Norte.



**Presupuesto
Participativo**

¡VENTANILLA!
Crecemos con fuerza

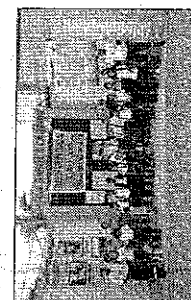
3

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

• PREVENCIÓN OPERATIVA



• PREVENCIÓN SOCIO/COMUNITARIO

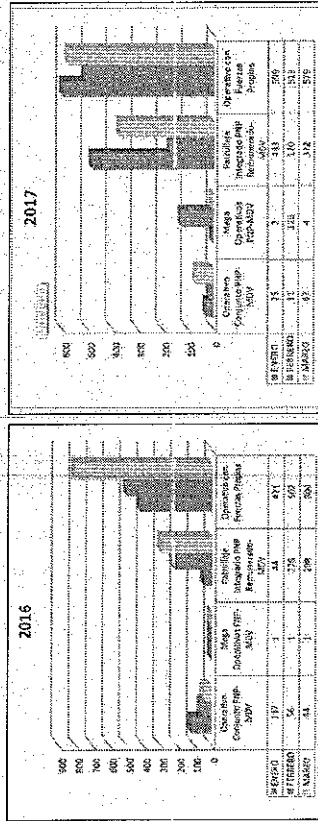


**Presupuesto
Participativo**

¡VENTANILLA!
Crecemos con fuerza

4

LOGROS



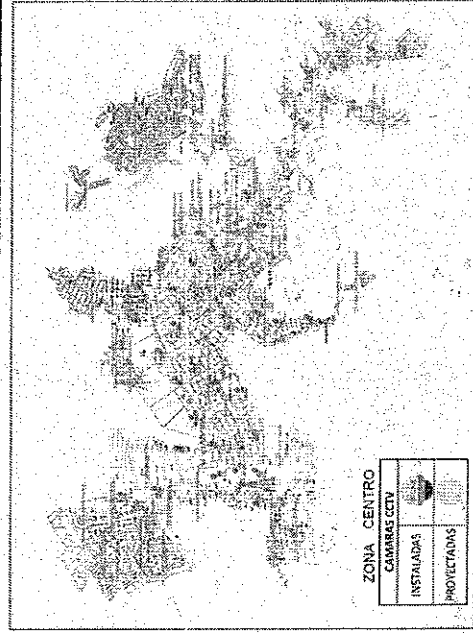
FUENTE: OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Participativo

¡VENTANILLA!
CRECIENDO CON FUERZA

5

UBICACIÓN DE CAMARAS



ZONA CENTRO
CAMARAS CCTV
INSTALADAS
PROYECTADAS

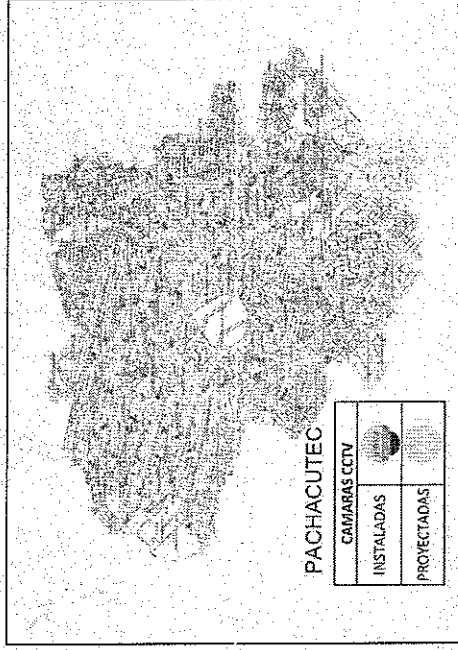
Participativo

¡VENTANILLA!
CRECIENDO CON FUERZA

FUENTE: SUB GERENCIA DE
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

6

UBICACIÓN DE CAMARAS



PACHACUTEC

CAMARAS CCTV
INSTALADAS
PROYECTADAS

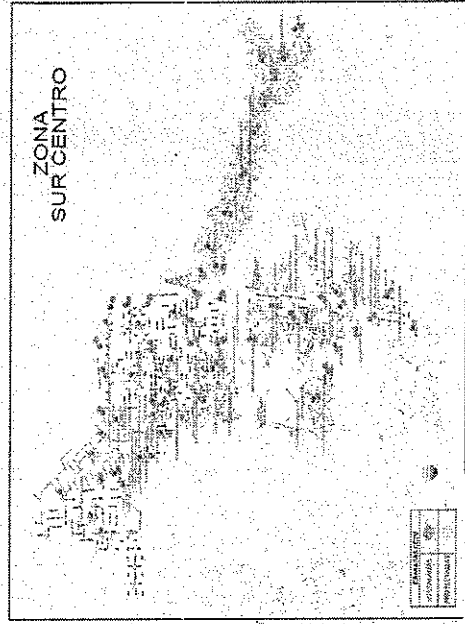
Participativo

FUENTE: SUB GERENCIA DE
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

¡VENTANILLA!
CRECIENDO CON FUERZA

7

UBICACIÓN DE CAMARAS



ZONA SUR CENTRO

CAMARAS CCTV
INSTALADAS
PROYECTADAS

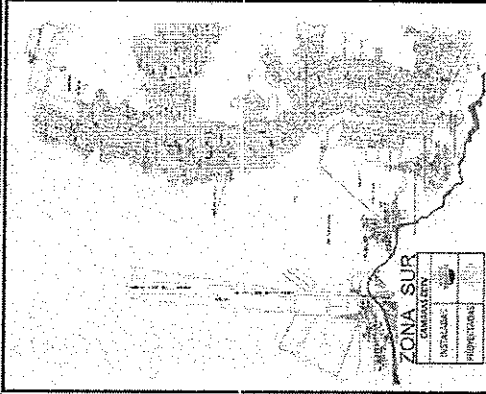
Participativo

FUENTE: SUB GERENCIA DE
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

¡VENTANILLA!
CRECIENDO CON FUERZA

8

UBICACIÓN DE CAMARAS



**Muchas
Gracias**

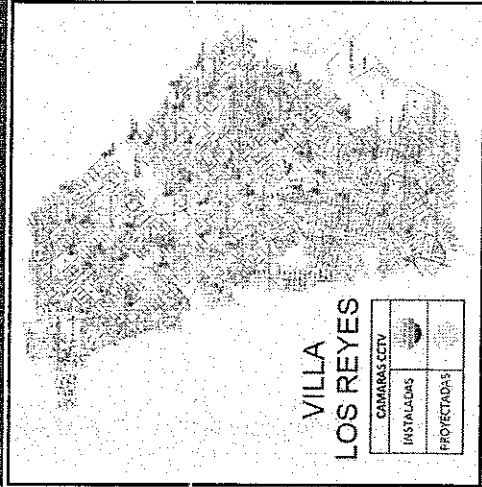
Equipo Técnico del
 Presupuesto
 Participativo 2018

**Presupuesto
Participativo**



¡VENTANILLA!
 Creemos con Fuerza

UBICACIÓN DE CAMARAS



Municipalidad de Ventanilla



TALLER: PRIORIZACIÓN DE

Presupuesto Participativo

CRITERIOS

05/06/17

¡VENTANILLA!
Creemos con Fuerza

2018

FORMATO DE CALIFICACIÓN DEL PROYECTO/ PROPUESTA PARA LA PRIORIZACIÓN EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

CRITERIO	CALIFICACIÓN
7. CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: 1) Salud; 2) Educación; 3) Saneamiento, 4) Energía	3 ó Más Servicios = 3 2 Servicios = 2 Solo 1 Servicio = 1 Corresponde = 2 No Corresponde = 0
8. CORRESPONDE A UNA FUNCIÓN PRIORIZADA POR EL ENTE RECTOR (MEF)	1) Maneja Residuos = 4 2) Evita Contaminación = 2 Ninguno = 0
9. CONTRIBUYE AL MANEJO DE RESIDUOS Y DISMINUYE LA CONTAMINACIÓN: 1) Maneja Residuos; 2) Evita Contaminación; 3) Ninguno	SI = 3 NO = 0
10. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN RIESGO (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES)	SI = 3 NO = 0
11. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN JÓVEN	SI = 3 NO = 0

FORMATO DE CALIFICACIÓN DEL PROYECTO/ PROPUESTA PARA LA PRIORIZACIÓN EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

CRITERIO	CALIFICACIÓN
1. COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	SI = 3 NO = 0
2. PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADO	VIABLE = 4 C/CÓDIGO = 2 S/CÓDIGO = 0 DIRECTA ó PERMANENTE = 4 DIRECTA ó TEMPORAL = 2 NINGUNA = 0
3. GENERACION DE EMPLEO	SI = 3 NO = 0
4. ESPACIO FÍSICO DE PROYECTO CON SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL, HABILITACIÓN URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS	Más del 50% = -3 Menos del 50% = -1
5. MOROSIDAD PROMEDIO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	Más del 5% Pob de la zona = 4
6. POBLACION BENEFICIARIA DE LA ZONA	

Lineas Estratégicas del PDC

1. Educación de calidad con equidad que promueve el desarrollo humano y el desarrollo local.
2. Ventanilla saludable, con énfasis en salud materno infantil
3. Ventanilla promueve la inclusión social de los sectores vulnerables a través de la participación ciudadana y la protección de sus derechos
4. Ventanilla promotora del desarrollo económico local.
5. Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente.
6. Ventanilla preserva el medio ambiente y la ecología.
7. Comunidad segura, organizada y participativa.

Presupuesto Participativo

¡VENTANILLA!
Creemos con Fuerza

PROBLEMA PRIORIZADO AL QUE RESPONDE (Resultado del Taller de Diagnóstico y Priorización de Resultados)	
¿El proyecto presentado se encuentra señalado en el Plan de Desarrollo Concertado Vigente?	
Línea Estratégica del Plan de Desarrollo Concertado al que contribuye	



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

Municipalidad de Ventanilla

**Presupuesto
Participativo**

Muchas

Gracias



Equipo Técnico del
Presupuesto
Participativo 2018

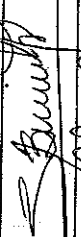
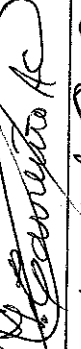
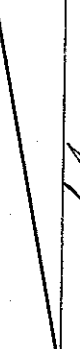
¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

TALLER DE DIAGNÓSTICO DISTRICTAL, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS Y PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

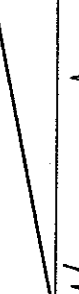
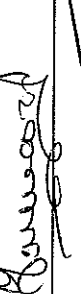
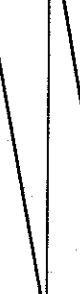
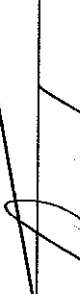


N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	GALARZA PINILLOS ENRIQUE TEODORO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TNTE. CBP LORENZO GIRALDO VEGA N° 75	JEFE DE OPERACIONES	CENTRO	
2	OLARTE ROJAS VANESSA RANDY	I.E.I. N° 154 RAYITO DE LUZ	DIRECTORA	OESTE	
3	VICENTE PALOMINO FERNANDO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS 232	SUB TNTE C.B.P.	SUR	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

TALLER DE TALLE DE DIAGNÓSTICO DISTRICTAL, IDENTIFICACIÓN Y ORIZACIÓN DE RESULTADOS Y PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ALANIA REYES YANETH YULI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR. B2 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
2	ALCANTARA LEONARDO ORFILA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CHAVIN DE HUANTAR PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
3	AMAU SALAZAR, MARTHA CECILIA	123 VIRGEN DEL A ASUNCION INICIAL	DIRECTOR I.E.	OESTE	
4	ARDILES VIDAL JOSE ANTONIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
5	BENITES BAUTISTAS ELIAS SAMUEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CUEVA DE LOS TALLOS	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
6	BOLIVAR DE LA CRUZ ANA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
7	BURGOS ANCASI JAVIER CONCEPCION	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PUERTO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
8	CABANA OBREGON FLOR MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
9	CARREÑO AMACHY JULIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL COSTA AZUL PACHACUTEC	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO	OESTE	
10	CASTILLEJO VERAMENDI ELIAS BENIGNO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
11	CASTILLO VIERA VICTOR HUGO	JUNTA DIRECTIVA GR A1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
12	CHARCAPE MURGA SEGUNDO PEDRO	JUNTA DIRECTIVA A.H. LA UNION	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
13	CORDOVA OCAÑA SEGUNDO MOISES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIROSHIMA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
14	CORTEZ ALCCA HUAMAN JAVIER	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR A4 PPN PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
15	CUBAS DIAZ DOLIN	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAN MARTIN DE PORRES	SECRETARIO GENERAL	OESTE	

TALLER DE TALLE E DIAGNÓSTICO DISTRITAL, IDENTIFICACIÓN Y ORIZACIÓN DE RESULTADOS Y PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	CUYA VILLA MARIA ISABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. GR C3 PPN PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
17	DE LA CRUZ GUTIERREZ JOSE VICTOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMP. B PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
18	ECHEANDIA GARCIA SEGUNDO GUSTAVO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. COSTA AZUL P. ESPECIAL PACHACUTEC	SECRETARIO DISCIPLINA Y SEGURIDAD	OESTE	
19	GONZALES VASQUEZ ELADIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMPLIACIÓN B4 PPNP	SUB SECRETARIO GENERAL	OESTE	
20	HUARANGA Y VARGAS FELIX	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS CEDROS II ETAPA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
21	HUETE GRANADOS JULIA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
22	MEJIA ALVAREZ FERNANDO OSCAR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
23	MENDOZA COSSI DOMINGO LORENZO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 31 DE DICIEMBRE PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
24	MENDOZA JUAREZ MARIA PAULA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL C1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
25	NEIRA GOLAC WILLIAM ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. INCA GARCILAZO DE LA VEGA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
26	OLORTE ROJAS VANESSA	I.E.I. N° 154 RAYITO DE LUZ	DIRECTORA	OESTE	
27	PEÑA FLORES ALICIA NATIVIDAD	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRA AGUA, DESAGUE Y ELECTRIFICACION	PRESIENTE	OESTE	
28	PINEDO ABANTO MANUEL NATIVIDAD	ASOC. DE COMERCIANTES SIN FRONTERAS	PRESIDENTE	OESTE	
29	PINEDO ZAFRA LUIS ALBERTO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL PARCELA I PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
30	RIOS DE SEGURA MARIA ISABEL	ASOC. DE VIVIENDA SAN PEDRO ISRAEL	PRESIDENTA	OESTE	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
31	ROMERO CORTEZ CHARO MARITZA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. LAS CASUARINAS PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
32	SALAZAR TIITO SADITH ROCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTAL GR. E1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
33	SOLIS HUARACA SANTA BARBARA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GRUPO RESIDENCIAL C4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
34	SOLOGORRE ESCOBAR IVAN MARIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GR B1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
35	TORRES MESIAS TERESA GABRIELA	JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR E3 PPNP	SUB SECRETARIA	OESTE	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	AREVALO SALAZAR BERNARDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS PINOS DE VENTANILLA	SECRETARIO DE DISCIPLINA	CENTRO	
2	CAMPOS MARTOS JOEL MARTIN	ASOC. DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
3	CAMPUSANO HUERTAS SANTOS BIENVENIDO	A.H. LAS TERRAZAS	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
4	CASTELLANO JARA ANA MARIA	DIRECTORIO DEL PLENO DE PRESIDENTES DE LOS COMITES DE AULA 2017 I.E. NUESTRA SRA. DE BELEN	PRESIDENTA	CENTRO	
5	CHALEN YACILA ORLANDO	A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
6	CORONADO OVIEDO LINDA MAGALI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. R. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTO. II	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
7	DIAZ URTEAGA ANDRES ALEJANDRO	JUNTA VECINAL URB. PEDRO CUEVA VASQUEZ	PRESIDENTE	CENTRO	
8	DIAZ VENTURA SHEILA ROSA	A.H. 6 DE AGOSTO TAHUANTINSUYO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
9	FUENTES CALIENES MANUEL ARMANDO	A.H. RICARDO DURAN FLORES	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
10	GARCIA RIQUELME VICTOR PEDRO	JUNTA VECINAL LOSA DEPORTIVA ESTRELLA ROJA	PRESIDENTE	CENTRO	
11	LA CHIRA PURISACA JOSE ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
12	LOPE APAZA NAZARIO	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE VENTANILLA SIOM V	DELEGADO DE FENAOIMP	CENTRO	
13	NIETO DIAZ DE FIESTAS MIRTHA LOURDES	A.H. 24 DE AGOSTO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
14	OBREGON ESTEBAN LUZBET	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
15	PARDON ENCALADA JOSE AURELIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	

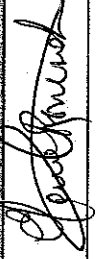
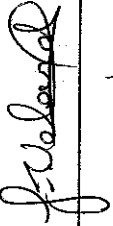
Participativo

TALLER DE DIAGNÓSTICO DISTRICTAL, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS Y PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	PEREZ ALVA RAUL	JUNTA VECINAL JARDINES DE VENTANILLA	PRESIDENTA	CENTRO	
17	QUESQUEN TAFUR CESAR LUIS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
18	RAMOS MATIENZO MARILYN KERLY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE LAS FLORES	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
19	RENTERIA JORDAN ZOILA GENOVEVA	JUNTA DIRECTIVA DEL A.H. 1° DE MAYO VILLAMOTO	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
20	RODRIGUEZ JARA ARCILA	JUNTA VECINAL DEL A.H. LAS FLORES	PRESIDENTA	CENTRO	
21	SANCHEZ LEVANO FORTUNATA MERCEDES	JUNTA VECINAL DE LAS MANZANAS N°3, N°4, N°5, N°6 Y AMPLIACION N°5A, N°5B DEL A.H. VENTANILLA ALTA	PRESIDENTA	CENTRO	
22	SOTO PIASENCIA ROSA LUCIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE LOS HUMEDALES	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
23	SUAREZ CARRERA BLANCA MARGARITA	JUNTA VECINAL SANTA ROSA VENTANILLA MZ. FL. I, M, M1, N, Q, Q1, R Y S	PRESIDENTA	CENTRO	
24	TEMOCHE MERIO DE AGUAYO TERESA	JUNTA VECINAL DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS CALLE 9	PRESIDENTA	CENTRO	
25	TORRES VIZURRAGA SEVERO ALEJANDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE VENTANILLA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
26	VALDIVIA CALIXTO CARLOS ANTONIO	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES SECTOR IV	PRESIDENTA	CENTRO	
27	VILELA OLIVOS ILDEFONSO	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA VENTANILLA ALTA	COORDINADOR	CENTRO	
28	VILLAR AYRES JESSICA MILAGROS	JUNTA VECINAL OVALO CALLE 17	SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	CENTRO	
29	VARLEQUE VALLADOLID ARACELI	A. H. HIJOS DE LAS TERRAZAS	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ALBURQUEQUE RAZURI JUAN ERNANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. KENJI FUJIMORI	SECRETARIO GENERAL	SUR	
2	ALVAREZ VALVERDE BETY VICTORIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.M. AMP. COSTA AZUL ANGAMOS	SECRETARIA GENERAL	SUR	
3	CAHUA ROSAS ROSA NATALIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL III SECTOR ANGAMOS	SECRETARIA GENERAL	SUR	
4	CARDENAS GREFFA PATZY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PROYECTO INTEGRAL TODOS UNIDOS SECTOR 8 DE MARZO	SECRETARIA GENERAL	SUR	
5	CASTRO GONZALES PAULA ROSA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS ALBERTO KOURI HANNA	SECRETARIA GENERAL	SUR	
6	CUSIPUMA LICAS GREGORIO	A.H. LOMAS LICENCIADOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
7	CHERO VALENZUELA ANA SERAFINA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LA PLANICIE	SECRETARIA GENERAL	SUR	
8	CHOZO SUCLUPE MANUEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL III SECTOR ANGAMOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
9	ERQUIAGA SAAVEDRA MANUEL JAVIER	A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	SECRETARIO GENERAL	SUR	
10	ESPINOZA CARHUAPOMA YANNET MAGNOLIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL P. INTEGRAL TODOS UNIDOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
11	ESPINOZA CASTRO ANGEL SALVADOR	JUNT DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. VILLA HERMOSA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
12	GAVIDIA JULCA ANAKELY NAYROVI	JUNTA VECINAL LAS TRES REGIONES	PRESIDENTA	SUR	
13	GOMERO BERROCAL FREDDY ALFARO	JUNTA VECINAL UNIDOS PARA TRIUNFAR	PRESIDENTE	SUR	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
14	HIDALGO GOMEZ ROSA LELIA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES II SECTOR	PRESIDENTA	SUR	
15	ILLANES GUTIERREZ AQUILINO	JUNTA VECINAL MZ. K II SECTOR LOTIZACIÓN ANGAMOS	PRESIDENTE	SUR	
16	MADRID FERNANDEZ BETSABE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DEL PARAISO	SECRETARIA GENERAL	SUR	
17	MANCILLA LINARES JOSE MANUEL	ASOC. DE PROPIETARIO DE LA URB. ALMIRANTE GRAU	PRESIDENTE	SUR	
18	MARTINEZ RAMIREZ CLOTILDE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 24 DE JUNIO	SECRETARIO GENERAL	SUR	
19	MURGA ESPINOZA SURENMA ODELY	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES	PRESIDENTA	SUR	
20	NUBE RODRIGUEZ JORGE AUGUSTO	JUNTA VECINAL SUSANA HIGUCHE MZ. P1 N1	CORDINADOR REGIONAL DE LAS JUNTAS VECINALES	SUR	
21	ORTEGA MIRANDA PAULA CANELARIA	PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE MIGUEL GRAU	SECRETARIA GENERAL	SUR	
22	PAIVA PURIZAGA MARIA SOCORRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTA FE	SECRETARIO GENERAL	SUR	
23	PINILLOS ALBURQUEQUE GRACIELA RENEE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEFENSORES DE LA PATRIA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
24	QUINTANA CLARO DORA LIBERTAD	ASOC. CIVICA VENTANILLA CERCADO ACIVENCEP	VOCAL	SUR	
25	RAFAEL CHAVEZ GLADYS ELIZABETH	JUNTA VECINAL MUJERES DE LUCHA	PRESIDENTA	SUR	
26	RAMIREZ LARA VERONICA INES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL PROYECTO INTEGRAL DE PUEBLOS UNIDOS PAR EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL	SECRETARIA GENERAL	SUR	
27	REATEGUI PACAYA IVONE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ANGAMOS UNIDOS I Y II SECTOR	SECRETARIO DE ECONOMIA	SUR	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
28	ROMERO LAVALLE ELENA MARGARITA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES III SECTOR	PRESIDENTA	SUR	
29	SANDOVAL VDA. DE QUISPE CARMELA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL NUESTRO SR. DE LA MISERICORDIA	SECRETARIA GENERAL	SUR	
30	SIESQUEN BALDERA JHONNY ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ALAMOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
31	SILVA HUAPAYA DE GUERRA CATALINA FABIOLA	JUNTA VECINAL JUNTOS POR KUMAMOTO	PRESIDENTA	SUR	
32	VARILLAS GAMBOA MANUEL ALBERTO JOHN JAIRO	SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DE VENTANILLA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
33	VELARDE FLOREZ JACQUELINE ROSSANA	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	SUR	

Participativo

TALLER DE DIAGNÓSTICO DISTRICTAL, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS Y PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ACOSTA GUEVARA MARYSAN ERMELINDA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA PANAMERICAN NORTE	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
2	ACUÑA MORILLO JULIO VICTOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	SUB SECRETARIO GENERAL	NORTE	
3	ALAMO CHINCHAY PEDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CORAZON DE JESUS	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
	BAZAN QUINTO FLORMIRA	LUCHADORES DISCAPACITADOS	SECRETARIA	NORTE	
4	BERNABE VEGA ULISES ROAN	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ETAPA I	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
5	CAVETANO HUAMAN JUAN HUGO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. FELIX MORENO CABALLERO II	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
6	CHANGANAQUI ARANDA RENE MARCELO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. SAN PABLO	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
7	DURAN YABAR JULIA ANGELICA	JUNTA VECINAL NUEVO PROGRESO	PRESIDENTA	NORTE	
8	ENCARNACION MORI SAUL DAVID	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 12 DE OCTUBRE	SUB SECRETARIO GENERAL	NORTE	
9	ENCISO VALENCIA VICTOR ROLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. VILLA LOS REYES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
10	INOÑAN TIMANA FAUSTINO	J.D.C. A.H. HIJOS DE VILLA LOS REYES	SECRETARIO DEPORTE	NORTE	
11	ORIHUELA BORJA JULIO ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. NUEVO PROGRESO PACHACUTEC	SECRETARIO DE URBANIZACION Y DIFUSION	NORTE	
12	REYES MENDOZA FLORENCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ANGELES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
13	SERNAQUE GARCIA JUAN DE DIOS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS LAURELES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
14	SIMON LEON MELANIO ARMANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. LA PAZ	SECRETARIO GENERAL	NORTE	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
15	VILLANUEVA CASTRO PEDRO OCTAVIO	A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS II ETAPA	SECRETARIO GENERAL	NORTE	



- **TALLER DE ACUERDOS Y COMPROMISOS**

- Material del Taller
- Lista de Asistencia
- Acta de Trabajo del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo
- Acta de Acuerdos y Compromisos del Proceso del Presupuesto Participativo en el Distrito de Ventanilla para el año 2018



Taller de Acuerdos y

Presupuesto Participativo

Compromisos

20/06/17



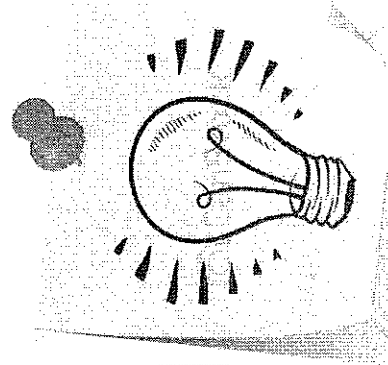
¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

Lineas Estratégicas del PDC

1. Educación de calidad con equidad que promueve el desarrollo humano y el desarrollo local.
2. Ventanilla saludable, con énfasis en salud materno infantil
3. Ventanilla promueve la inclusión social de los sectores vulnerables a través de la participación ciudadana y la protección de sus derechos
4. Ventanilla promotora del desarrollo económico local.
5. Ventanilla ordenada, consolidada e integrada territorialmente.
6. Ventanilla preserva el medio ambiente y la ecología.
7. Comunidad segura, organizada y participativa.



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza



Para recordar



¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

Problemas Priorizados

Carencia de Educación Ambiental por parte de la población
Falta de cumplimiento de los horarios de recolección de residuos sólidos por parte de la Municipalidad
Falta de fiscalización y sanciones
Deficientes espacios públicos
Crianza callejera
Problemas de anemia
Falta de empleo
Protección al Adulto Mayor
Reducido número de cámara de vigilancia
Deficiente infraestructura deportiva
Insuficiente presupuesto para Modelo Educativo Local (EFL)

Link de Presupuesto Participativo

<http://www.muniventanilla.gob.pe/>



<http://www.muniventanilla.gob.pe/presupuestoparticipativo2018.php>

Talleres

Taller de Capacitación:		
Capacitación a Agentes Participativos	1 día	1 día
Capacitación de Jueces Párrafo		
Taller de Rendición de Cuentas		
Rendición de Cuentas	1 día	1 día
Taller de Diagnósticos		
Taller de Diagnóstico Demográfico y Socialización de Datos de Población	1 día	1 día
Taller de Diagnóstico - Orden de Ejecución	1 día	1 día
Taller de Diagnóstico - Problemas Pendientes	1 día	1 día
Taller de Diagnóstico - Cambio de Vigilancia	1 día	1 día



**¡GRACIAS
POR SU ATENCIÓN!**

Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto
Participativo 2018

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

• Carenia de Educación Ambiental por parte de la población
• Falta de cumplimiento de los horarios de recolección de residuos sólidos por parte de la Municipalidad
• Falta de fiscalización y sanciones
• Deficientes espacios públicos
• Crianza callejera
• Problemas de anemia
• Falta de empleo
• Protección al Adulto Mayor
• Reducido número de cámara de vigilancia
• Deficiente infraestructura deportiva
• Insuficiente presupuesto para el Modelo educativo local Escuelas Felices Integrales (EFI)

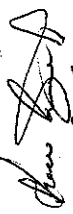
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	GALARZA PINILLOS ENRIQUE TEODORO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TNTE. CBP LORENZO GIRALDO VEGA N° 75	JEFE DE OPERACIONES	CENTRO	
2	OLARTE ROJAS VANESSA RANDY	I.E.I. N° 154 RAYITO DE LUZ	DIRECTORA	OESTE	
3	VICENTE PALOMINO FERNANDO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS 232	SUB TNTE C.B.P.	SUR	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

TALLER DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ALANIA REYES YANETH YULI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR. B2 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
2	ALCANTARA LEONARDO ORFELIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CHAVIN DE HUANTAR PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
3	AMAU SALAZAR, MARTHA CECILIA	123 VIRGEN DEL A ASUNCION INICIAL	DIRECTOR I.E.	OESTE	
4	ARDILES VIDAL JOSE ANTONIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
5	BENITES BAUTISTAS ELIAS SAMUEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CUEVA DE LOS TALLOS	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
6	BOLIVAR DE LA CRUZ ANA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
7	BURGOS ANCASI JAVIER CONCEPCION	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PUERTO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
8	CABANA OBREGON FLOR MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
9	CARREÑO AMACHY JULIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL COSTA AZUL PACHACUTEC	SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO	OESTE	
10	CASTILLEJO VERAMENDI ELIAS BENIGNO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
11	CASTILLO VIERA VICTOR HUGO	JUNTA DIRECTIVA GR A1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
12	CHARCAPE MURGA SEGUNDO PEDRO	JUNTA DIRECTIVA A.H. LA UNION	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
13	CORDOVA OCAÑA SEGUNDO MOISES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIROSHIMA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
14	CORTEZ ALCCA HUAMAN JAVIER	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR A4 PPN PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
15	CUBAS DIAZ DOLIN	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SAN MARTIN DE PORRES	SECRETARIO GENERAL	OESTE	

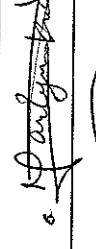
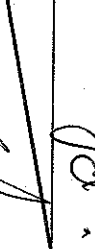
TALLER DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	CUYA VILLA MARIA ISABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. GR C3 PPN PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	<i>Isabel Cuya</i>
17	DE LA CRUZ GUTIERREZ JOSE VICTOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMP. B PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	<i>Jose Cruz</i>
18	ECHEANDIA GARCIA SEGUNDO GUSTAVO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. COSTA AZUL P. ESPECIAL PACHACUTEC	SECRETARIO DISCIPLINA Y SEGURIDAD	OESTE	<i>Segundo Garcia</i>
19	GONZALES VASQUEZ ELADIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. AMPLIACIÓN B4 PPNP	SUB SECRETARIO GENERAL	OESTE	<i>Eladio Gonzalez</i>
20	HUARANGA Y VARGAS FELIX	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS CEDROS II ETAPA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
21	HUETE GRANADOS JULIA MARIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	SECRETARIA GENERAL	OESTE	<i>Julia Huete</i>
22	MEJIA ALVAREZ FERNANDO OSCAR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
23	MENDOZA COSSI DOMINGO LORENZO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 31 DE DICIEMBRE PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
24	MENDOZA JUAREZ MARIA PAULA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GRUPO RESIDENCIAL C1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
25	NEIRA GOLAC WILLIAM ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. INCA GARCILAZO DE LA VEGA	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
26	OLORTE ROJAS VANESSA	I.E.I. N° 154 RAVITO DE LUZ	DIRECTORA	OESTE	
27	PEÑA FLORES ALICIA NATIVIDAD	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRA AGUA, DESAGUE Y ELECTRIFICACION	PRESIENTE	OESTE	
28	PINEDO ABANTO MANUEL NATIVIDAD	ASOC. DE COMERCIANTES SIN FRONTERAS	PRESIDENTE	OESTE	
29	PINEDO ZAFRA LUIS ALBERTO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL PARCELA I PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
30	RIOS DE SEGURA MARIA ISABEL	ASOC. DE VIVIENDA SAN PEDRO ISRAEL	PRESIDENTA	OESTE	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
31	ROMERO CORTEZ CHARO MARITZA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. LAS CASUARINAS PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
32	SALAZAR TTITO SADITH ROCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL GR. E1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SUB SECRETARIA GENERAL	OESTE	
33	SOLIS HUARACA SANTA BARBARA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GRUPO RESIDENCIAL C4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIA GENERAL	OESTE	
34	SOLOGORRE ESCOBAR IVAN MARIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL GR B1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	SECRETARIO GENERAL	OESTE	
35	TORRES MESIAS TERESA GABRIELA	JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR E3 PPNP	SUB SECRETARIA	OESTE	

TALLER DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	AREVALO SALAZAR BERNARDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS PINOS DE VENTANILLA	SECRETARIO DE DISCIPLINA	CENTRO	
2	CAMPOS MARTOS JOEL MARTIN	ASOC. DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
3	CAMPUSANO HUERTAS SANTOS BIENVENIDO	A.H. LAS TERRAZAS	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
4	CASTELLANO JARA ANA MARIA	DIRECTORIO DEL PLENO DE PRESIDENTES DE LOS COMITES DE AULA 2017 I.E. NUESTRA SRA. DE BELEN	PRESIDENTA	CENTRO	
5	CHALEN YACILA ORLANDO	A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
6	CORONADO OVIEDO LINDA MAGALI	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. R. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTO. II	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
7	DIAZ URTEAGA ANDRES ALEJANDRO	JUNTA VECINAL URB. PEDRO CUEVA VASQUEZ	PRESIDENTE	CENTRO	
8	DIAZ VENTURA SHEILA ROSA	A.H. 6 DE AGOSTO TAHUANTINSUYO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
9	FUENTES CALIENES MANUEL ARMANDO	A.H. RICARDO DURAN FLORES	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
10	GARCIA RIQUELME VICTOR PEDRO	JUNTA VECINAL LOSA DEPORTIVA ESTRELLA ROJA	PRESIDENTE	CENTRO	
11	LA CHIRA PURISACA JOSE ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
12	LOPE APAZA NAZARIO	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE VENTANILLA SIOM V	DELEGADO DE FENAOMP	CENTRO	
13	NIETO DIAZ DE FIESTAS MIRTHA LOURDES	A.H. 24 DE AGOSTO	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
14	OBREGON ESTEBAN LUZBET	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
15	PARDO ENCALADA JOSE AURELIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
16	PEREZ ALVA RAUL	JUNTA VECINAL JARDINES DE VENTANILLA	PRESIDENTA	CENTRO	
17	QUESQUEN TAFUR CESAR LUIS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
18	RAMOS MATTIENZO MARILYN KERLY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE LAS FLORES	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
19	RENTERIA JORDAN ZOILA GENOVEVA	JUNTA DIRECTIVA DEL A.H. 1° DE MAYO VILLAMOTO	SECRETARIA GENERAL	CENTRO	
20	RODRIGUEZ JARA ARCILA	JUNTA VECINAL DEL A.H. LAS FLORES	PRESIDENTA	CENTRO	
21	SANCHEZ LEVANO FORTUNATA MERCEDES	JUNTA VECINAL DE LAS MANZANAS N°3, N°4, N°5, N°6 Y AMPLIACION N°5A, N°5B DEL A.H. VENTANILLA ALTA	PRESIDENTA	CENTRO	
22	SOTO PLASENCIA ROSA LUCIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. EL MIRADOR DE LOS HUMEDALES	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
23	SUAREZ CARRERA BLANCA MARGARITA	JUNTA VECINAL SANTA ROSA VENTANILLA MZ. F1, I, M, M1, N, Q, Q1, R Y S	PRESIDENTA	CENTRO	
24	TEMOCHE MERIO DE AGUAYO TERESA	JUNTA VECINAL DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS CALLE 9	PRESIDENTA	CENTRO	
25	TORRES VIZURRAGA SEVERO ALEJANDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. HIJOS DE VENTANILLA	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	
26	VALDIVIA CALIXTO CARLOS ANTONIO	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES SECTOR IV	PRESIDENTA	CENTRO	
27	VILELA OLIVOS ILDEFONSO	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA VENTANILLA ALTA	COORDINADOR	CENTRO	
28	VILLAR AYRES JESSICA MILAGROS	JUTNA VECINAL OVALO CALLE 17	SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	CENTRO	
29	YARLEQUE VALLADOLID ARACELI	A. H. HIJOS DE LAS TERRAZAS	SECRETARIO GENERAL	CENTRO	

TALLER DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

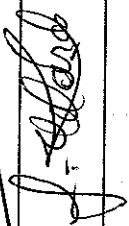
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ALBURQUEQUE RAZURI JUAN ERNANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. KENJI FUJIMORI	SECRETARIO GENERAL	SUR	
2	ALVAREZ VALVERDE BETY VICTORIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.M. AMP. COSTA AZUL ANGAMOS	SECRETARIA GENERAL	SUR	Bety Alvarez
3	CAHUA ROSAS ROSA NATALIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL III SECTOR ANGAMOS	SECRETARIA GENERAL	SUR	
4	CARDENAS GREFFA PATZY	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. PROYECTO INTEGRAL TODOS UNIDOS SECTOR 8 DE MARZO	SECRETARIA GENERAL	SUR	Patz Greffa
5	CASTRO GONZALES PAULA ROSA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS ALBERTO KOURI HANNA	SECRETARIA GENERAL	SUR	Paula Castro
6	CUSIPUMA LICAS GREGORIO	A.H. LOMAS LICENCIADOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	Gregorio Cusipuma
7	CHERO VALENZUELA ANA SERAFINA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LA PLANICIE	SECRETARIA GENERAL	SUR	Eduardo Chero
8	CHOZO SUCLUPE MANUEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL III SECTOR ANGAMOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	Manuel Chozo
9	ERQUIAGA SAAVEDRA MANUEL JAVIER	A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	SECRETARIO GENERAL	SUR	Manuel Erquiaga
10	ESPINOZA CARHUAPOMA YANNET MAGNOLIA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL P. INTEGRAL TODOS UNIDOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
11	ESPINOZA CASTRO ANGEL SALVADOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. VILLA HERMOSA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
12	GAVIDIA JULCA ANAKELY NAYROVI	JUNTA VECINAL LAS TRES REGIONES	PRESIDENTA	SUR	
13	GOMERO BERROCAL FREDDY ALFARO	JUNTA VECINAL UNIDOS PARA TRIUNFAR	PRESIDENTE	SUR	

TALLER DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
14	HIDALGO GOMEZ ROSA LELIA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES II SECTOR	PRESIDENTA 2 do Id	SUR	
15	ILLANES GUTIERREZ AQUILINO	JUNTA VECINAL MZ. K II SECTOR LOTIZACIÓN ANGAMOS	PRESIDENTE	SUR	
16	MADRID FERNANDEZ BETSABE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DEL PARAISO	SECRETARIA GENERAL	SUR	
17	MANCILLA LINARES JOSE MANUEL	ASOC. DE PROPIETARIO DE LA URB. ALMIRANTE GRAU	PRESIDENTE	SUR	
18	MARTINEZ RAMIREZ CLOTILDE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 24 DE JUNIO	SECRETARIO GENERAL	SUR	
19	MURGA ESPINOZA SURENIMA ODELY	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES	PRESIDENTA	SUR	
20	NUBE RODRIGUEZ JORGE AUGUSTO	JUNTA VECINAL SUSANA HIGUCHE MZ. P1 N1	COORDINADOR REGIONAL DE LAS JUNTAS VECINALES	SUR	
21	ORTEGA MIRANDA PAULA CANELARIA	PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE MIGUEL GRAU	SECRETARIA GENERAL	SUR	
22	PAIVA PURIZAGA MARIA SOCORRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. SANTA FE	SECRETARIO GENERAL	SUR	
23	PINILLOS ALBURQUEQUE GRACIELA RENEE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEFENSORES DE LA PATRIA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
24	QUINTANA CLARO DORA LIBERTAD	ASOC. CIVICA VENTANILLA CERCADO ACIVENCEP	VOCAL	SUR	
25	RAFAEL CHAVEZ GLADYS ELIZABETH	JUNTA VECINAL MUJERES DE LUCHA	PRESIDENTA	SUR	
26	RAMIREZ LARA VERONICA INES	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL PROYECTO INTEGRAL DE PUEBLOS UNIDOS PAR EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL	SECRETARIA GENERAL	SUR	
27	REATEGUI PACAYA IVONE	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. ANGAMOS UNIDOS I Y II SECTOR	SECRETARIO DE ECONOMIA	SUR	

TALLER DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

20/06/2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
28	ROMERO LAVALLE ELENA MARGARITA	JUNTA VECINAL URB. ANTONIA MORENO DE CACERES III SECTOR	PRESIDENTA	SUR	
29	SANDOVAL VDA. DE QUISPE CARMELA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL NUESTRO SR. DE LA MISERICORDIA	SECRETARIA GENERAL	SUR	
30	SIESQUEN BALDERA JHONNY ORLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ALAMOS	SECRETARIO GENERAL	SUR	
31	SILVA HUAPAYA DE GUERRA CATALINA FABIOLA	JUNTA VECINAL JUNTOS POR KUMAMOTO	PRESIDENTA	SUR	
32	VARILLAS GAMBOA MANUEL ALBERTO JOHN JAIRO	SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DE VENTANILLA	SECRETARIO GENERAL	SUR	
33	VELARDE FLOREZ JACQUELINE ROSSANA	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ALTA	SECRETARIO GENERAL	SUR	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
1	ACOSTA GUEVARA MARYSAN ERMELINDA	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LAS LOMAS DE VENTANILLA PANAMERICADAN NORTE	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
2	ACUÑA MORILLO JULIO VICTOR	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	SUB SECRETARIO GENERAL	NORTE	
3	ALAMO CHINCHAY PEDRO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. CORAZON DE JESUS	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
	BAZAN QUINTO FLORMIRA	LUCHADORES DISCAPACITADOS	SECRETARIA	NORTE	
4	BERNABE VEGA UIISES ROAN	A.H. LOS CEDROS DE VENTANILLA ETAPA I	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
5	CAYETANO HUAMAN JUAN HUGO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. FELIX MORENO CABALLERO II	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
6	CHANGANAQUI ARANDA RENE MARCELO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. SAN PABLO	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
7	DURAN YABAR JULIA ANGELICA	JUNTA VECINAL NUEVO PROGRESO	PRESIDENTA	NORTE	
8	ENCARNACION MORI SAUL DAVID	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. 12 DE OCTUBRE	SUB SECRETARIO GENERAL	NORTE	
9	ENCISO VALENCIA VICTOR ROLANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. VILLA LOS REYES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
10	INOÑAN TIMANA FAUSTINO	J.D.C. A.H. HUOS DE VILLA LOS REYES	SECRETARIO DEPORTE	NORTE	
11	ORIHUELA BORJA JULIO ABEL	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. NUEVO PROGRESO PACHACUTEC	SECRETARIO DE URBANIZACION Y DIFUSION	NORTE	
12	REYES MENDOZA FLORENCIO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS ANGELES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
13	SERNAQUE GARCIA JUAN DE DIOS	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL A.H. LOS LAURELES	SECRETARIO GENERAL	NORTE	
14	SIMON LEON MELANIO ARMANDO	JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL A.H. LA PAZ	SECRETARIO GENERAL	NORTE	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO	ZONA	FIRMA
15	VILLANUEVA CASTRO PEDRO OCTAVIO	A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS II ETAPA	SECRETARIO GENERAL	NORTE	



ACTA DE REUNION DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO DEL PROCESO DE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

En el Distrito de Ventanilla, el 16 de junio del 2017, siendo las 11:00 horas del día en la Sala de Reuniones del Palacio Municipal (1er. Piso) se llevó a cabo la reunión de trabajo del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo 2018 de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, designado según Reglamento aprobado mediante Ordenanza Municipal 08-2017/MDV de fecha 23 de marzo del 2016, convocada por el Gerente Municipal en su calidad de Presidente del citado equipo. Se dio inicio a la reunión con la participación del Sr. José Luis Castillo Soto Gerente Municipal, Sr. Joaquin Maraví Gerente de Planificación Local y Presupuesto, Sra. Nancy Rojas Soto Gerente de Infraestructura, Sr. Luis Enrique Valencia Hirano Gerente de Seguridad Ciudadana, Sr. Rafael Favio Villanueva Salazar Gerente de Deportes, Sra. Eunice Rojas Díaz Gerente de Protección y Familia, Sr. Erick Verano Mesa Gerente de Desarrollo Económico Local, Sr. Israel Jiménez Morales Gerente de Participación Vecinal y Relaciones Comunitarias, Sr. Julio Cesar Caruajulca Díaz Sub Gerente de Organizaciones Sociales y Participación Vecinal, miembros del equipo técnico que se encuentran presentes. Asimismo se contó con la asistencia técnica del Ing. Marcos Zeña Armas Sub Gerente de Estudios de Inversión de la Gerencia de Infraestructura y el Ing. James Segundo Espinoza Jefe del Equipo de Programación de Inversiones quienes brindan el soporte técnico correspondiente.

El Gerente Municipal en su condición de Presidente comienza su intervención agradeciendo la presencia de los asistentes e informando sobre las propuestas de proyectos presentados por los Agentes Participantes inscritos en el Proceso de Presupuesto Participativo 2018.

Acto seguido el Presidente del Equipo Técnico informa que fueron cincuenta y dos (52) los Agentes Participantes que presentaron propuestas de proyectos. según el listado general de proyectos presentados (Anexo 01) adjunto a la presente Acta.

Seguidamente, el Presidente solicitó a los miembros del Equipo Técnico y al personal que brinda soporte técnico que se inicie la evaluación de las propuestas de los proyectos presentados; procediéndose a revisar la documentación correspondiente así como la verificación en el módulo del Sistema del Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas de los proyectos presentados; registrándose la evaluación correspondiente en el cuadro de evaluación de los proyectos presentados por los agentes participantes (Anexo 02) que contiene los resultados pertinentes y que forma parte integrante de la presente Acta.

Acto seguido, el Presidente del Equipo Técnico, informa dando lectura a los resultados de la evaluación, que las propuestas de proyectos presentadas son cincuenta y dos (52), de los cuales uno (01) no presentó el Anexo N° 04 Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión, requisito obligatorio según Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo 2018, por lo que fue dicha propuesta descalificada. A continuación, se informa que según evaluación y orden de



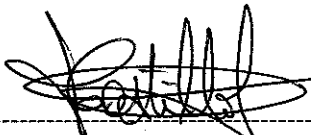
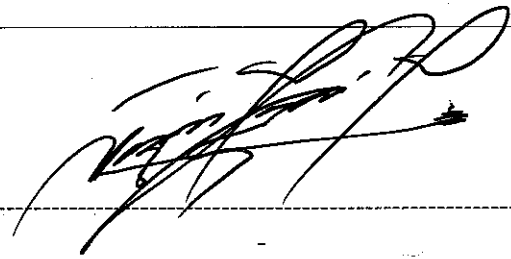
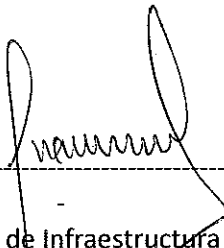
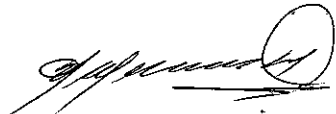
prelación fueron priorizados cinco (05) propuestas de proyectos, con un monto total de inversión de Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Seis mil Seiscientos Sesenta y Seis con 00/100 (S/. 4'676,666.00) soles, de acuerdo a la disponibilidad de recursos para el presente proceso del Presupuesto Participativo 2018 según cuadro de proyectos priorizados (Anexo N° 03) que forma parte integrante de la presente acta.

Por lo anteriormente, expuesto, previa deliberación el Equipo Técnico toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se acuerda aprobar la priorización de cinco (05) propuestas de proyectos de acuerdo a la disponibilidad de recursos para el presente proceso de Presupuesto Participativo 2018, a ser financiados y ejecutados durante el ejercicio fiscal 2018.

SEGUNDO.- Presentar y exponer a los Agentes Participantes, los resultados de la evaluación realizada por el Equipo Técnico como parte del Taller de Acuerdos y Compromisos a realizarse el día 20 de junio del presente año.

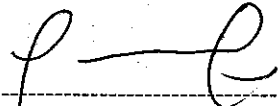
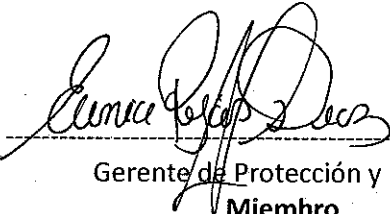
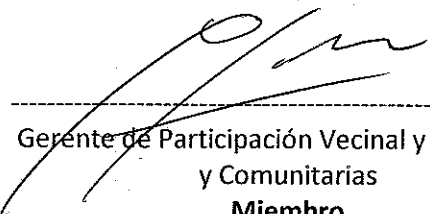
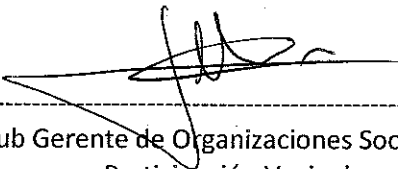
Finalmente, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 13:00 horas, suscribiendo la presente acta los miembros del Equipo Técnico.

 Gerente Municipal Presidente	 Gerente de Planificación Local y Presupuesto Miembro
 Gerente de Infraestructura Miembro	 Gerente de Seguridad Ciudadana Miembro



Municipalidad de
VENTANILLA



 Gerente de Deportes Miembro	 Gerente de Protección y Familia Miembro
 Gerente de Desarrollo Económico y Local Miembro	 Gerente de Participación Vecinal y Relaciones y Comunitarias Miembro
 Sub Gerente de Organizaciones Sociales y Participación Vecinal Miembro	

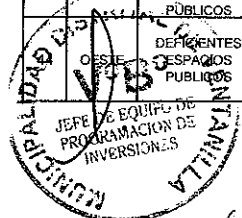
ANEXO 01
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

LISTADO GENERAL DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES

	ZONA	PROBLEMA PRIORIZADO	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	PUEBLO / SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	PUEBLOS BENEFICIARIOS	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN
1	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	22767	JULIO VICTOR ACUÑA MORILLO	A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LUIS FELIPE DE LAS CASAS, VENTANILLA	A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	20853	6,769,284.00
2	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	22769	FLORENCIO REYES MENDOZA	A.H. LOS LAURELES Y LOS ANGELES	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS LOS LAURELES Y LOS ANGELES, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LOS LAURELES, A.H. LOS ANGELES, A.H. EL GOLFO, A.H. SAN JOSE, ASOC. SAN MARTIN, A.H. CUEVA DE LOS TALLOS Y A.H.	362066	972,578.00
3	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	22888	JUAN DE DIOS SERNAQUE GARCIA	A.H. LOS LAURELES Y LOS ANGELES	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS LOS LAURELES Y LOS ANGELES, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LOS LAURELES, A.H. LOS ANGELES, A.H. EL GOLFO, A.H. SAN JOSE, ASOC. SAN MARTIN, A.H. CUEVA DE LOS TALLOS Y A.H. CORAZON DE JESUS	362066	972,578.00
4	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23006	FORTUNATA MERCEDES SANCHEZ LEVANO	A.H. VENTANILLA ALTA - 1° SECTOR	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS MZs N°1, N°2, N°3 Y N°4 DEL 1° SECTOR DEL A.H. DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. VENTANILLA ALTA - 1° SECTOR, MZs N°1, N°2, N°3 Y N°4		650,000.00
5	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23027	MARIA ISABEL CUYA VILLA	GRUPO RESIDENCIAL C3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ K1 LT 01 DEL GRUPO RESIDENCIAL C3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL C PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC		600,000.00
6	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23155	ULISES ROAN BERNABE VEGA	A.H. LOS CEDROS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. LOS CEDROS, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LOS CEDROS, A.H. HIJOS DE LOS CEDROS, A.H. AMP. LOS CEDROS Y A.H. KEIKO FUJIMORI	362187	1,291,961.00
7	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23276	SEGUNDO MOISES CORDOVA OCAÑA	A.H. HIROSHIMA	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HIROSHIMA, ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. HIROSHIMA	357406	969,518.00
8	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23279	JULIA MARIA HUETE GRANADOS	A.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, ZONA OESTE FORMALIZADOS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, A.H. TALLER VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS, A.H. HEROES DEL CENEPA, A.H. SANTA ROSA DE PACHACUTEC Y A.H. 7 DE JUNIO	379399	1,405,604.00
9	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23398	ORFILA ALCANTARA LEONARDO	A.H. CHAVIN DE HUANTAR	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. Q LOTE 2 DEL A.H. CHAVIN DE HUANTAR ZONA OESTE DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. CHAVIN DE HUANTAR, A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS I, A.H. 8 DE AGOSTO Y A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI	355627	1,289,622.00
10	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23431	ELIAS SAMUEL BENITES BAUTISTA	A.H. CUEVA DE LOS TALLOS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ. X DEL A.H. CUEVA DE LOS TALLOS, SECTOR FORMALIZADO DE PACHACUTEC, ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. CUEVA DE LOS TALLOS, A.H. EL GOLFO, 12 DE OCTUBRE, A.H. JOSE OLAYA, A.H. JARDINES Y JARDINES DEL MIRADOR	360814	1,581,538.00
11	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23455	PAULA CANDELARIA ORTEGA MIRANDA	AA.H. PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE GRAU II	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL AA.H. PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE GRAU II, ZONA SUR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	AA.H. PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE GRAU II	335553	803,258.00
12	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23545	MERYSAN ERMELINDA ACOSTA GUEVARA	A.H. LAS LOMAS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL A.H. LAS LOMAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LAS LOMAS		800,000.00
13	NORTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23547	MELANIO ARMANDO SIMON LEON	A.H. LA PAZ	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. LA PAZ III ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LA PAZ	385240	1,487,643.00
14	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23595	SANTOS BIENVENIDO CAMPUSANO HUERTAS	A.H. LAS TERRAZAS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. LAS TERRAZAS - ZONA CENTRO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS, A.H. HIJOS DE LAS TERRAZAS Y A.H. LAS TERRAZAS	378956	1,078,059.00
15	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23682	ANA MARIA BOLIVAR DE LA CRUZ	A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA		700,000.00
16	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23696	BETY ALVAREZ VALVERDE	A.H. AMPLIACION COSTA AZUL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. AMPLIACION COSTA AZUL - P.E.C.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. AMPLIACION COSTA AZUL		500,000.00
17	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23703	ORLANDO CHALEN YACILA	A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO - VENTANILLA ALTA	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO - VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO - VENTANILLA ALTA		900,000.00
18	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23706	ELADIO GONZALES VASQUEZ	A.H. AMPLIACION B4	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL A.H. AMPLIACION B4, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. AMPLIACION B4, A.H. 15 DE OCTUBRE Y A.H. 19 DE AGOSTO		500,000.00
19	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23720	JULIO ABEL ORIHUELA BORJA	A.H. NUEVO PROGRESO	CREACION DE PARQUE INFANTIL EN LA MZ K1 LT 02 DEL A.H. NUEVO PROGRESO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. NUEVO PROGRESO, A.H. MARIA JESUS ESPINOZA, A.H. JOSE OLAYA Y A.H. FELIX MORENO		400,000.00
20	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23729	DOMINGO LORENZO MENDOZA COSSI	A.H. 31 DE DICIEMBRE	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. 31 DE DICIEMBRE ZONA OESTE FORMALIZADOS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. 31 DE DICIEMBRE	371694	1,348,429.00
21	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23741	CLOTILDE MARTINEZ RAMIREZ	A.H. 24 DE JUNIO	MEJORAMIENTO DEL TRÁNSITO PEATONAL EN EL A.H. 24 DE JUNIO, ZONA SUR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. 24 DE JUNIO	344025	1,199,150.00

LISTADO GENERAL DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES

N°	ZONA	PROBLEMA PRIORIZADO	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	PUEBLO / SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	PUEBLOS BENEFICIARIOS	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN
22	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23793	MANUEL CHOZO SUCLUPE	A.H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL A.H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, ZONA SUR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	319677	1,195,912.00
23	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23794	MANUEL JAVIER ERQUIAGA SAAVEDRA	A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	303796	5,101,171.00
24	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23804	SEVERO ALEJANDRO TORRES VIZURRAGA	A.H. HIJOS DE VENTANILLA	MEJORAMIENTO DE BARRIA CENTRAL EN LA AV. HERNAN DELGADILLO EN EL A.H. HIJOS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. HIJOS DE VENTANILLA Y URB. CIUDAD SATELITE	90820	852,939.00
25	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23807	MARTHA CECILIA AMAU SALAZAR	GRUPO RESIDENCIAL E3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 123 DEL GRUPO RESIDENCIAL E3 P.P.N.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL E3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC		250,000.00
26	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23812	JULIA CARREÑO AMACHY	A.H. COSTA AZUL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA MZ. K LOTE 2 EN EL A.H. COSTA AZUL - P.E.C.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. COSTA AZUL, A.H. PESQUERO III, A.H. PESQUERO AVANZA Y A.H. INCA WASI	2301513	2,471,521.00
27	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23815	SEGUNDO GUSTAVO ECHEANDIA GARCIA	A.H. COSTA AZUL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA MZ. K LOTE 2 EN EL A.H. COSTA AZUL - P.E.C.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. COSTA AZUL, A.H. PESQUERO III, A.H. PESQUERO AVANZA Y A.H. INCA WASI	340979	2,471,521.00
28	CENTRO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23845	BLANCA MARGARITA SUAREZ CARRERA	URB. SANTA ROSA	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA URB. SANTA ROSA ZONA CENTRO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	URB. SANTA ROSA	378453	523,446.00
29	CENTRO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23860	RAUL PEREZ ALVA	A.H. JARDINES DE VENTANILLA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. JARDINES DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. JARDINES DE VENTANILLA		400,000.00
30	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23860	ANA MARIA CASTELLANO JARA	URB. CIUDAD SATELITE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELEN EN LA URBANIZACION CIUDAD SATELITE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	URB. CIUDAD SATELITE		500,000.00
31	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23867	JOSE ORLANDO LA CHIRA PURISACA	A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	CREACION DE PARQUE INFANTIL EN LA MZ. H LOTE N°8 DEL A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI, A.H. LAS AMAZONAS Y A.H. VENTANILLA ALTA AMPLIACION B		380,000.00
32	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23878	SAUL DAVID ENCARNACION MORI	A.H. 12 DE OCTUBRE	CREACION DE PARQUE EN LA MZ. B2 LOTE 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO 12 DE OCTUBRE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. 12 DE OCTUBRE	272289	763,630.00
33	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23896	ARACELI YARLEQUE VALLADOLID	A.H. HIJOS DE LAS TERRAZAS	CREACION DEL SERVICIO DE PREOTECION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LAS PASADIZOS D, E Y F DEL A.H. HIJOS DE LAS TERRAZAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. HIJOS DE LAS TERRAZAS		600,000.00
34	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23898	JOSE MANUEL MANCILLA LINARES	URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL NIÑO HEROE EN LA URBANIZACION ALMIRANTE GRAU - ZONA SUR - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU	279613	1,032,974.00
35	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23899	JOSE MANUEL MANCILLA LINARES	URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU	MEJORAMIENTO DEL PARQUE NICOLAS DUEÑAS EN LA URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU Y A.H. HIJOS DE GRAU		250,000.00
36	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23900	PEDRO ALAMO CHINCHAY	A.H. CORAZON DE JESUS	CREACION DEL SERVICIO DE PREOTECION ANTE DESLIZAMIENTOS EN EL PASAJE B ENTRE LAS CALLES 2 y 3 DEL A.H. CORAZON DE JESUS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. CORAZON DE JESUS		250,000.00
37	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23909	TERESA GABRIELA TORRES MESIAS	GRUPO RESIDENCIAL E3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE AREAS RECREATIVAS EN LA MZ. S1 LOTE 26 DEL GRUPO RESIDENCIAL E3 SECTOR E ZONA OESTE - P.P.N.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL E3, E4 y E6 DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, Y A.H. JAIME YOSHIVAMA	300844	1,050,076.00
38	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23913	SANTA BARBARA SOLIS HUARACA	GRUPO RESIDENCIAL C4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL EN EL SECTOR C - C.P. MIRU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL C4 y C4, A.H. BUENA VISTA, A.H. HIROSHIMA		186,000.00
39	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23933	LINDA MAGALI CORONADO OVIEDO	A.H. RESIDENCIAL SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTOR II	CREACION DEL SERVICIO DE PREOTECION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LA MZ. E1 DEL A.H. RESIDENCIAL SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTOR II, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. RESIDENCIAL SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTOR II		350,000.00
40	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23959	LUSBET OBREGON ESTEBAN	A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS, A.H. HIJOS DE LAS TERRAZAS Y A.H. MIRADOR DE LOS HUMEDALES	319676	256,505.00
41	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23961	JAVIER CORTEZ ALCCA HUAMAN	GRUPO RESIDENCIAL A4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE PARQUE EN LA MZ. X3 LOTE 11 DEL GRUPO RESIDENCIAL A4 SECTOR A - ZONA OESTE P.P.N.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL A4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	300189	675,690.00
42	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23963	CHARO MARITZA ROMERO CORTEZ	A.H. LAS CASUARINAS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. LAS CASUARINAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LAS CASUARINAS		425,000.00
43	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23964	MARIA SOCORRO PAIVA PURIZACA	A.H. SANTA FE	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL A.H. SANTA FE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. SANTA FE		600,000.00
	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23971	JOSE VICTOR DE LA CRUZ GUTIERREZ	GRUPO RESIDENCIAL B4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL E4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL B4, E1, B3 y AMPLIACION B PARCELA I, DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC		500,000.00



LISTADO GENERAL DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES

	ZONA	PROBLEMA PRIORIZADO	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	PUEBLO / SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	PUEBLOS BENEFICIARIOS	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN
45	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23973	VICTOR ROLANDO ENCISO VALENCIA	A.H. VILLA LOS REYES 4TO SECTOR	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. VILLA LOS REYES 4TO SECTOR - ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. VILLA LOS REYES 4TO SECTOR		480,000.00
46	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23974	FLOR MARIA CABANA OBREGON	A.H. EL MIRADOR DE TECHO PROPIO 4° ETAPA	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. EL MIRADOR DE TECHO PROPIO 4° ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.	A.H. EL MIRADOR DE TECHO PROPIO, GRUPO RESIDENCIAL E2, E4 y E5, A.H. COSTA AZUL, A.H. INCA HUASI Y PUERTO PACHACUTEC		500,000.00
47	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23975	IVAN MARIO SOLOGORRE ESCOBAR	GRUPO RESIDENCIAL B1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL B1 SECTOR B DEL P.P.N.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL B1, A2, A3, A4, B2 Y D1 DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, Y A.H. JAIME YOSHIYAMA		500,000.00
48	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23976	JOEL MARTIN CAMPOS MARTOS	SECTOR TERCERO - ZONA B, DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LOLO FERNANDEZ EN LA MZ V LT PQ8 EN EL SECTOR TERCERO - ZONA B, DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.	AMPLIACION VIRGEN DEL CARMEN, HIJOS DE LA MZ III, AMPLIACION MILENIUM, SEÑOR DE LA JUSTICIA, SANTA ROSA DE LIMA AMPLIACION VENTANILLA ALTA		400,000.00
49	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23986	VERONICA INES RAMIREZ LARA	A.H. PROYECTO INTEGRAL PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL	CREACION DEL SERVICIO DE PRETECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LA MZ N y P, EN EL A.H. PROYECTO INTEGRAL PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.	A.H. PROYECTO INTEGRAL PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL		600,000.00
50	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23989	VANESSA RANDY OLARTE ROJAS	A.H. JAIME YOSHIYAMA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N° 164 "RAYITOS DE LUZ" EN EL A.H. JAIME YOSHIYAMA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.	A.H. JAIME YOSHIYAMA, PROFAM		450,000.00
51	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23994	SADITH ROCIO SALAZAR TTITO	GRUPO RESIDENCIAL E1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ C1 GRUPO RESIDENCIAL E1 SECTOR E DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL E1 SECTOR E DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC		600,000.00
52	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	24015	ELIAS BENIGNO CASTILLO VERAMENDI	A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.	A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA		700,000.00



CUADRO DE EVALUACION DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES																			
ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADO	GENERACIÓN DE EMPLEO	FÍSICO DEL PROYECTO CON SERVICIOS BÁSICOS	MOROSIDAD DE PAGOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LA ZONA	CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (1) SALUD; (2) EDUCACIÓN; (3) SANEAMIENTO Y (4) ENERGÍA	CORRESPONDE A UNA PRIORIDAD POR EL RECTOR (MEF)	CONTRIBUYE AL MANEJO DE RESIDUOS Y LA CONTAMINACIÓN (1) Manejo Residuos; (2) Efluentes	DIRECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN RIESGO (niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores)	BENEFICARIOS DIRECTAMENTE Afectados por la POBLACIÓN JOVEN	ASISTENTES A LOS TALLERES PP 2018	TOTAL	
1	CENTRO	23845	BLANCA MARGARITA SUAREZ CARRERA	378453	523,446.00	3	4	2	3	-1	4	1	2	2	3	3	3	29	
2	SUR	23741	CLOTILDE MARTINEZ RAMIREZ	344025	1,199,150.00	3	4	2	3	-1	4	1	2	0	3	3	3	27	
3	OESTE	23279	JULIA MARIA HUETE GRANADOS	378389	1,405,604.00	3	4	2	3	-3	4	1	2	2	3	3	2	26	
4	CENTRO	23859	LUSIBET OBREGON ESTEBAN	319676	256,505.00	3	4	2	3	-1	4	1	2	2	3	3	0	26	
5	NORTE	23155	ULISES ROAN BERNABE VEGA	362187	1,291,961.00	3	4	2	3	-3	4	1	2	2	3	3	2	26	
6	OESTE	23861	JAVIER CORTEZ ALCOCUAMAN	300189	675,690.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	3	25	
7	SUR	23868	JOSE MANUEL MANCILLA LINARES	279613	1,032,974.00	3	4	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	3	25	
8	SUR	23793	MANUEL CHOZO SUCUPE	319677	1,195,912.00	3	4	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	3	25	
9	CENTRO	23595	SANTOS BIENVENIDO CAMPUSANO HUERTAS	378956	1,078,059.00	3	2	2	3	-1	2	1	2	2	3	3	3	25	
10	SUR	23455	PAULA CANDELARIA ORTEGA MIRANDA	335553	803,298.00	3	4	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	3	25	
11	SUR	23704	MANUEL JAVIER ERQUAGA SAAVEDRA	303796	5,101,171.00	3	4	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	3	25	
12	OESTE	23909	TERESA GABRIELA TORRES MESIAS	300844	1,050,076.00	3	4	2	3	-3	4	1	2	2	3	3	1	25	
13	OESTE	23276	SEGUNDO MOISES CORDOVA OCAÑA	357406	969,516.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	2	24	
14	NORTE	23729	DOMINGO LORENZO MENDOZA COSSI	371894	1,348,429.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	2	24	
15	NORTE	22187	ELIAS SAMUEL BENITES BAUTISTA	360814	1,581,538.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	3	23	
16	NORTE	22187	JULIO VICTOR ACUÑA MORILLO	20853	6,769,284.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	3	23	

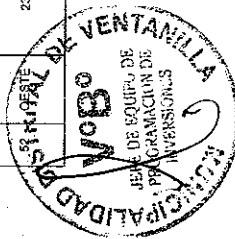
ANEXO 02
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Equipo Técnico Municipal

Z	CUADRO DE EVALUACION DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES										COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADO	GENERACIÓN DE EMPLEO	FÍSICO DEL PROYECTO CON SANEAMIENTO O RIESGO LEGAL, URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS	MOROSIDAD PROMEDIO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICARIA DE LA ZONA	CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (1) SALUD; (2) EDUCACIÓN; (3) SANEAMIENTO Y (4) ENERGÍA	CORRESPONDE A UNA FUNCIÓN PRIORITARIA POR EL RECTOR (MEF)	EVALUACIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS Y CONTAMINACIÓN (1) Manejo Residuos, (2) Eutro	DIRECTAMENTE BENEFICIA A LA POBLACIÓN EN RIESGO (niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores)	BENEFICIA DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN JOVEN	TOTAL PP 2018
	ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN																
17	NORTE	22868	JUAN DE DIOS SERNAQUE GARCIA	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS LOS LAURELES Y LOS ANGELES, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	362066	972,578.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	3	23			
18	OESTE	23396	ORFELIA ALCANTARA LEONARDO	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. Q LOTE 2 DEL A.H. CHAVIN DE HUANTAR ZONA OESTE DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	355627	1,289,622.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	1	23			
19	SUR	23986	VERONICA INES RAMIREZ LARA	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LA MZ N° 1 P. EN EL A.H. PROYECTO INTEGRAL PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		600,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	2	3	3	3	23			
20	CENTRO	23986	ARACELI VAREQUE VALLADOLID	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LAS MZ D, E Y F DEL A.H. HUOS DE LAS TERRAZAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		600,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	2	3	3	3	23			
21	NORTE	23878	SALU DAVID ENCARNACION MORI	CREACION DE PARQUE EN LA MZ. B3 LOTE 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO "2 DE OCTUBRE" DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	272289	789,650.00	3	2	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	2	22			
22	OESTE	23815	SEGUNDO GUSTAVO ECHENDE GARCIA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA MZ. K LOTE 2 EN EL A.H. COSTA AZUL - P.E.C.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	340970	2,471,521.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	2	22			
23	NORTE	22769	FLORENCE REYES MENDOZA	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS LOS LAURELES Y LOS ANGELES, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	362066	972,578.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	2	22			
24	CENTRO	23967	JOSE ORLANDO LA CHIRA PURISAGA	CREACION DE PARQUE INFANTIL EN LA MZ L LOTE N° 9 DEL A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		380,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	2	3	3	2	22			
25	CENTRO	23904	SEVERO ALEJANDRO TORRES VIZURRAGA	MEJORAMIENTO DE BERMAS CENTRALES EN LA AV. HERNAN DELGADILLO EN EL A.H. HIJOS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	90820	852,939.00	3	2	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	2	22			
26	CENTRO	23974	FLOR MARIA CABANA OBREGON	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. EL MIRADOR DE TECHO PROPIO 4° ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		500,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	3	21			
27	OESTE	23912	JULIA CARPERO AMACHY	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA MZ. K LOTE 2 EN EL A.H. COSTA AZUL - P.E.C.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	2301513	2,471,521.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	1	21			
28	OESTE	23907	MARTHA CECILIA AMAU SALAZAR	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 123 DEL GRUPO RESIDENCIAL ES P.P.N.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		250,000.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	1	21			
29	OESTE	23027	MARIA ISABEL CUYA VILLA	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ K1 LT 01 DEL GRUPO RESIDENCIAL C3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		600,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	3	21			
30	OESTE	23706	ELADIO GONZALES VASQUEZ	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL A.H. AMPLIACION B4, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		500,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	3	21			
31	OESTE	23547	MELANO ARMANDO SIMON LEON	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. LA PAZ III ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	385240	1,467,843.00	3	2	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	1	21			

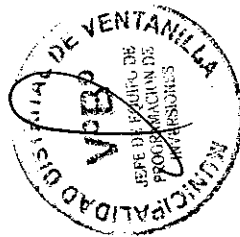
CUADRO DE EVALUACION DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES																		
ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTOS ESTIMADOS DE INVERSIÓN	COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	GENERACIÓN DE EMPLEO	ESPACIO FÍSICO DEL PROYECTO CON SANEAMIENTO O FÍSICO Y LEGAL HABITACIÓN URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS	MOROSIDAD PROMEDIO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICARIA DE LA ZONA	CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (1) SALUD (2) EDUCACIÓN (3) SANEAMIENTO Y (4) ENERGÍA	CORRESPONDE A UNA FUNCIÓN PRIORIZADA POR EL ENTORNO RECTOR (MEF)	CONTINÚA EL MANEJO DE RESIDUOS Y LA CONTAMINACIÓN (1) Manejo Residuos, (2) Full	DIRECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN RIESGO (niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores)	BENEFICIARIOS DIRECTAMENTE ALCANZADOS POR EL PROYECTO	TOTAL PP 2018	
32	NORTE	23600	PEDRO ALAMO CHINCHAY	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE DESLIZAMIENTOS EN EL PASAJE B ENTRE LAS CALLES 2 Y 3 DEL A.H. CORAZÓN DE JESÚS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		250,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	21
33	SUR	23689	JOSE MANUEL MANCILLA LINARES	MEJORAMIENTO DEL PARQUE NICOLÁS DUEÑAS EN LA URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		250,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	21
34	SUR	23684	MARIA SOCORRO PAIVA PURIZAGA	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL A.H. SANTA FE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		600,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	21
35	CENTRO	23680	RAUL PEREZ ALVA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. JARDINES DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		400,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	21
36	CENTRO	23680	ANA MARIA CASTELLANO JARA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELEN EN LA URBANIZACIÓN CIUDAD SATELITE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		500,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	21
37	CENTRO	23608	FORTUNATA MERCEDES SANCHEZ TEVANO	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS MZs N1, N2, N3 Y N4 DEL 1° SECTOR DEL A.H. DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		650,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	21
38	NORTE	23673	VICTOR ROLANDO ENCISO VALENCIA	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. VILLA LOS REYES 4TO SECTOR, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		480,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	20
39	OESTE	23671	JOSE VICTOR DE LA CRUZ GUTIERREZ	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL B4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHAUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		500,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	20
40	OESTE	23675	IVAN MARIO SOLOCORRE ESCOBAR	CREACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL B1 SECTOR B DEL P.P.N.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		510,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	20
41	NORTE	23646	MERYSAN ERMELINDA ACOSTA GUEVARA	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL A.H. LAS LOMAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		800,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	20
42	NORTE	23720	JULIO ABEL ORIHUELA BORJA	CREACIÓN DE PARQUE INFANTIL EN LA MZ K1 LT 02 DEL A.H. NUEVO PROGRESO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		400,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	20
43	NORTE	23703	ORLANDO CHALEN YACLA	CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO - VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		800,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	20
44	CENTRO	23603	LINDA MAGALI CORONADO OVIEDO	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE DESLIZAMIENTOS EN LA MZ E1 DEL A.H. RESIDENCIAL SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTOR II, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		350,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	2	3	3	20
45	CENTRO	23676	JOEL MARTIN CAMPOS MARTOS	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LOLO FERNANDEZ EN LA MZ LT1 POR EN EL SECTOR TERCERO - ZONA B1 DE LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		400,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	19
			ELIAS BENIGNO CASTILLEJO VERAMENDI	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. SAGRADO CORAZÓN DE JESUS II ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		700,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	19
			SANTA BARBARA SOLIS HUARACA	MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL EN EL SECTOR C - C.P. MIFERU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.		186,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	19

CUADRO DE EVALUACION DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES				COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO O DEL DISTRITO	PROYECTO O DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADO	GENERACIÓN DE EMPLEO	ESPACIO FÍSICO DEL PROYECTO CON SANEAMIENTO O FÍSICO Y LEGAL, HABITACIÓN URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS	MOROSIDAD PROMEDIO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICARIA DE LA ZONA	CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: 1) SALUD, 2) EDUCACIÓN, 3) SANEAMIENTO Y 4) ENERGÍA	CORRESPONDE A UNA FUNCIÓN PRIORIZADA POR EL RECTOR (MEF)	CONTINUA EL MANEJO DE RESIDUOS Y LA CONTAMINACIÓN: 1) Merela Residuos, 2) Efluentes	BENEFICIA DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN RIESGO (niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores)	BENEFICIA DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN JOVEN	ASISTENCIA A LOS TALLERES PP 2018	TOTAL
ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO		CÓDIGO DEL PROYECTO											
48	23963	CHARO MARITZA ROMERO CORTEZ	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. ELAS CASUARINAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	425,000.00		3	0	2	3	1	2	2	3	3	1	18
49	23968	BETTY ALVAREZ VALVERDE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. AMPLIACIÓN COSTA AZUL - P.E.C.P. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	500,000.00		3	0	2	3	1	2	0	3	3	3	19
50	23962	ANA MARIA BOLIVAR DE LA CRUZ	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	700,000.00		3	0	2	3	1	2	2	3	3	1	19
51	23989	VANESSA RANDY OLARTE ROJAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ILEI N° 154 - "RAYITOS DE LUZ" EN EL A.H. JAIME YOSHIMAMA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	450,000.00		3	0	2	3	1	2	0	3	3	2	18
	23964	SADITH ROCIO SALAZAR TITTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ C1 GRUPO RESIDENCIAL E1 SECTOR E DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	800,000.00												0



ANEXO 03
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

ORDEN DE PRIORIZACION		CUADRO DE PROYECTOS PRIORIZADOS					TOTAL
ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN		
1	CENTRO	23845	BLANCA MARGARITA SUAREZ CARRERA	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA URB. SANTA ROSA ZONA CENTRO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	378453	523,446.00	29
2	SUR	23741	CLOTILDE MARTINEZ RAMIREZ	MEJORAMIENTO DEL TRANSITO PEATONAL EN EL A.H. 24 DE JUNIO, ZONA SUR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	344025	1,199,150.00	27
3	OESTE	23279	JULIA MARIA HUETE GRANADOS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, ZONA OESTE FORMALIZADOS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	379399	1,405,604.00	26
4	CENTRO	23959	LUSBET OBREGON ESTEBAN	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A. H. AMPLIACIÓN LAS TERRAZAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	319676	256,505.00	26
5	NORTE	23155	ULISES ROAN BERNABE VEGA	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. LOS CEDROS, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	362187	1,291,961.00	26
TOTAL						4,676,666.00	



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below it.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Equipo Técnico Del Presupuesto Participativo 2018

MEMORANDO N° 001- 2017/MDV

A : Gerente de Planificación Local y Presupuesto
Gerente de Infraestructura
Gerente de Seguridad Ciudadana
Gerente de Deportes
Gerente de Protección y Familia
Gerente de Desarrollo Económico
Gerente de Participación Vecinal y Relaciones Comunitarias
Sub Gerente Organizaciones Sociales y Participación Vecinal



Ref. : Ordenanza Municipal N° 8-2017/MDV

Fecha : Ventanilla, 15 de junio del 2017

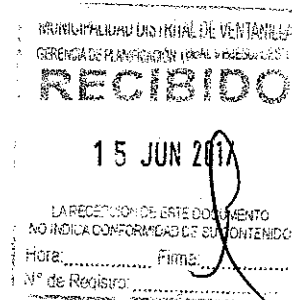
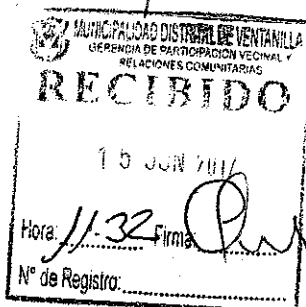
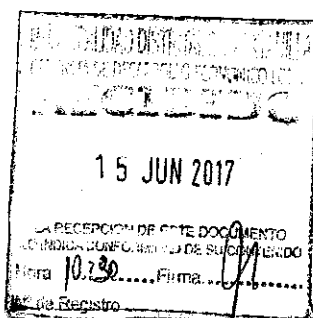
En mi calidad de Presidente del Equipo Técnico Municipal para el proceso del Presupuesto Participativo 2018 aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 8-2017/MDV y del cual usted es miembro; citó a usted con carácter de obligatorio a la reunión de trabajo para la evaluación de los proyectos presentado por los Agentes Participantes para el Presupuesto Participativo 2018 a llevarse a cabo el día 16 de junio del año en curso a las 11:00 horas en la Oficina de la Gerencia Municipal.

Atentamente,

Presidente del Equipo Técnico



C.c: Archivo





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Equipo Técnico Del Presupuesto Participativo 2018

MEMORANDO N° 002- 2017/MDV

A : Gerente de Planificación Local y Presupuesto
Gerente de Infraestructura
Gerente de Seguridad Ciudadana
Gerente de Deportes
Gerente de Protección y Familia
Gerente de Desarrollo Económico
Gerente de Participación Vecinal y Relaciones Comunitarias
Sub Gerente Organizaciones Sociales y Participación Vecinal

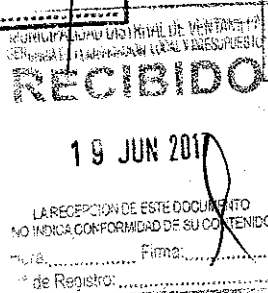
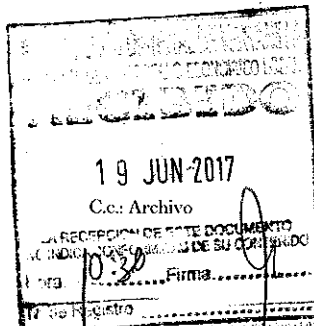
Ref. : Ordenanza Municipal N° 8-2017/MDV

Fecha : Ventanilla, 19 de junio del 2017

En mi calidad de Presidente del Equipo Técnico Municipal para el proceso del Presupuesto Participativo 2018 aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 8-2017/MDV y del cual usted es miembro; citó a usted con carácter de obligatorio al Taller de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2018 a llevarse a cabo el día 20 de junio del año en curso a las 14:30 horas en el Auditorio del MAC.

Atentamente,

Presidente del Equipo Técnico





MEMORANDO N° 003- 2017/MDV



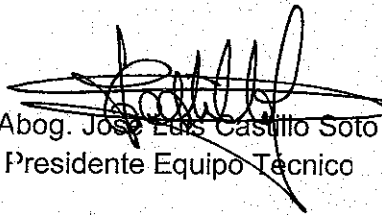
A : Sr. Joaquín Maravi Miller
Gerente de Planificación Local y Presupuesto

Ref. : Ordenanza Municipal N° 8-2017/MDV

Fecha : Ventanilla,,28 de junio del 2017

En mi calidad de Presidente del Equipo Técnico Municipal para el proceso del Presupuesto Participativo 2018 aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 8-2017/MDV; remito los resultados del Proceso del Presupuesto Participativo 2018 para lo cual adjunto el Acta de Acuerdos y Compromisos, debiendo indicar que los proyectos priorizados para el año fiscal 2018 son los indicados en el anexo 01 el mismo que forma parte del acta antes mencionada.

Atentamente,


Abog. José Luis Castillo Soto
Presidente Equipo Técnico

C.c.: Archivo



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA PARA EL AÑO 2018

Habiéndose realizado los talleres: Capacitación a los Agentes Participantes, Rendición de cuentas, Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados Presentación e identificación de Criterios de Evaluación, los cuales tuvieron como objetivo orientar a los agentes participantes en el Proceso del Presupuesto Participativo 2018. Encontrándonos en el Taller de Acuerdo y Compromisos, en el cual se dará a conocer la priorización de proyectos y la juramentación de los miembros del Comité de Vigilancia, tenemos:

Siendo las 14:30 horas del día 20 de junio del 2017, estando reunidos en el Local Auditorio MAC – Módulo de Atención al Ciudadano, los abajo firmantes, Equipo Técnico y Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo 2018, adoptan los acuerdos siguientes:

ACUERDOS FINALES:

PRIMERO.- Validar la aprobación de los agentes participantes de los problemas priorizados en el Taller de Diagnóstico Distrital e Identificación de Ideas de Proyectos, realizado el cinco (05) de junio del año en curso, estos problemas se enmarcan en las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado al 2021, según el siguiente detalle:

PROBLEMAS PRIORIZADOS
Carencia de Educación Ambiental por parte de la población
Falta de cumplimiento de los horarios de recolección de residuos sólidos por parte de la Municipalidad
Falta de fiscalización y sanciones
Deficientes espacios públicos
Crianza callejera
Problemas de anemia
Falta de empleo
Protección al Adulto Mayor
Reducido número de cámara de vigilancia
Deficiente infraestructura deportiva
Insuficiente presupuesto para Modelo Educativo Local (EFL)

SEGUNDO.- Los miembros elegidos para el Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo 2018 son los siguientes:

ZONA	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI
NORTE	Simón León, Melanio Armando	25852730
CENTRO	La Chira Purizaca, José Orlando	25855236
SUR	Castro Gonzales, Paula Rosa	08117349
OESTE	Cortez Alccahuaman, Javier	80494659

La Entidad remitirá, al Comité de Vigilancia 2018 a solicitud de los mismos, los resultados del proceso del Presupuesto Participativo 2018.



TERCERO.- Validar los criterios y sus puntajes para la evaluación de los proyectos, los cuales fueron aprobados por los agentes participantes en el Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados Presentación e identificación de Criterios de Evaluación, realizado el cinco (05) de junio del año en curso, de acuerdo al siguiente detalle:

CRITERIO	CALIFICACION
1. COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	SI = 3
	NO = 0
2. PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADO	VIABLE = 4
	C/CÓDIGO = 2
	S/CÓDIGO = 0
3. GENERACION DE EMPLEO	DIRECTA ó PERMANENTE = 4
	DIRECTA ó TEMPORAL = 2
	NINGUNA = 0
4. ESPACIO FISICO DE PROYECTO CON SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL, HABILITACIÓN URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS	SI = 3
	NO = 0
5. MOROSIDAD PROMEDIO DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	Más del 50% = - 3
	Menos del 50% = -1
6. POBLACION BENEFICIARIA DE LA ZONA	Más del 5% Pob de la zona = 4
	5% Pob Total de la zona = 3
	Menos del 5% Pob Total de la zona = 1
7. CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LOS Y ARTICULACION DE SERVICIOS PUBLICOS: 1) SALUD; 2) EDUCACIÓN; 3) SANEAMIENTO, 4) ENERGÍA	3 ó Más Servicios = 3
	2 Servicios = 2
	Solo 1 Servicio = 1
8. CORRESPONDE A UNA FUNCIÓN PRIORIZADA POR EL ENTE RECTOR (MEF)	Corresponde = 2
	No Corresponde = 0
9. CONTRIBUYE AL MANEJO DE RESIDUOS Y DISMINUYE LA CONTAMINACION: 1) MANEJA RESIDUOS; 2) EVITA CONTAMINACIÓN; 3) NINGUNO	1) Maneja Residuos = 4
	2) Evita Contaminación = 2
	Ninguno = 0
10. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN RIESGO (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES)	SI = 3
	NO = 0
11. BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLACIÓN JÓVEN	SI = 3
	NO = 0
12. ASISTENCIA A TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018	ASISTENCIA 0 TALLER= 0
	ASISTENCIA 1 TALLER= 1
	ASISTENCIA 2 TALLERES= 2
	ASISTENCIA 3 TALLERES= 3
PUNTAJE TOTAL	

CUARTO.- Criterios básicos para la ejecución del Presupuesto Participativo 2018:

1. Se ejecutaran los proyectos según orden de priorización, hasta agotar el monto asignado a inversiones en el Presupuesto Participativo 2018 que se reflejaran en el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del citado ejercicio fiscal.



**Municipalidad de
VENTANILLA**



2. Aquellos proyectos que no cumplan con los criterios de viabilidad, según las exigencias del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, serán descartados y en su lugar se atenderá los proyectos en estricto orden de priorización.

QUINTO.- Aprobar la priorización de cinco (05) propuestas de proyectos de acuerdo a la disponibilidad de recursos para el presente proceso de Presupuesto Participativo 2018, a ser financiados y ejecutados durante el ejercicio fiscal 2018.

Es de señalar que se presentaron cincuenta y dos (52) proyectos tal como se muestra en el Anexo 01, de los cuales uno (01) no presentó el Anexo N° 04 Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión, requisito obligatorio según Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo 2018, por lo que fue dicha propuesta descalificada. En ese sentido, el Equipo Técnico evaluó cincuenta y uno (51) proyectos, de acuerdo a los Criterios de Priorización mencionados en el Artículo Tercero de la presente Acta, teniendo como resultado de la evaluación el Anexo 02, siendo cinco (05) los proyectos priorizados con un monto total de inversión de Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Seis mil Seiscientos Sesenta y Seis con 00/100 (S/. 4'676,666.00) soles, de acuerdo a la disponibilidad de recursos para el presente proceso del Presupuesto Participativo 2018 según Anexo 03, los mismos que forman parte integrante de la presente acta.



En tal sentido, los suscritos nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan en el marco del proceso señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de los proyectos priorizados a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población.

En señal de conformidad, suscriben la presente los Agentes participantes:

AGENTES PARTICIPANTES A AUTORIDADES Y MIEMBROS DEL EQUIPO TECNICO				
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI N°	CARGO	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	FIRMA
Paula Bando Oñez Miranda	10620943	Secretaria General	Pueblo Unido Hijos de El Niño	[Firma]
JOSE DE LA CRUZ	21558088	SECRETARIO GENERAL	P.P.N.P. SECTOR B-4	[Firma]
Rodrigo Salazar Tito	09961774	Subsecretaria G.	P.P.N.P. Sector E-3	[Firma]
Habriel Torres Miras	09648097	Subsecretaria	Sector E-3	[Firma]
Blas Cabano Obregon	09742084	Sec. General	EL MIRADOR TECHOPIORIO 4	[Firma]
JANIER ORTIZ ALCAHOAMAN	20494659	SEC. GENA 4	GR A 4 PPNP.	[Firma]
CASTILLO YUPANQUI CESOR	20724067	Sub. SEC. GENERAL	P.P.N.P. SECTOR E-3	[Firma]
CHASLEN YASITA ORLANDO	25695728	Sec. General P.J. Progreso	EL PROGRESO VOTO ALTA	[Firma]
Perez Alva, Pura	25103183	Procuradora	Industria Bontomilla	[Firma]
EUCARNACION RIVERA SAUL DAVID	09428291	Sub Secretario General	A.H. 12 de Octubre	[Firma]
Raul Obregon BRUNDO	23825396	Sec. General	A.H. SED PASSE	[Firma]
Segundo Mauro Gdauro Mayra	25851789	Secretario General	A.H. Kerkko Sofia Fusunari	[Firma]
Ulises Roan Bernabe Vega	16679398	Secretario General	A.A. H.H. 205 Cedros de Ventanilla ZONA NORTE	[Firma]
Melanio ARRIAS SIMON LEON	25852730	Sec. General	A.H. LA PAZ	[Firma]
Raúlson Emelindo Alonso Cuenca	16531343	Secretario General	A.H. Pm Juman	[Firma]
Florencia Yana Jimeno	16418962	SC de Depen/so Hijos de Villalobos	SC de Depen/so Hijos de Villalobos	[Firma]
Reyna Castillo R.	80137764	Presidenta Unión Los Reyes	Junta Directiva Central	[Firma]



Municipalidad de
VENTANILLA



Presupuesto
Participativo

AGENTES PARTICIPANTES A AUTORIDADES Y MIEMBROS DEL EQUIPO TECNICO

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI N°	CARGO	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	FIRMA
ELIAS BENIGNO CASTILLEJO VERAMENDI	10558018	Secretario GENERAL	AA. HH. SACRAMENTO CORAZON DE JESUS # 272	
Julia Huete Granados	41221518	Secretario General	A. H. Armengol Villanueva del Campo	
Elios S. Benito B	09381353	Sec. General	A. H. Cuerva de los Tallos	
Servicio de Obras Juan de Dios	07881186	Sec. General	AA. HH. Los Cardos	
Horacio Reyes M	25855856	Sec. General	AA. HH. Los Puyos	
Julio Acuña Morán	25289237	Sub Secretario General	AA. HH. Luis Felipe 26 Los Cardos	
Paula Castro Bonifaz	08117349	SEC. GENERAL	A. A. H. H. Komas	
Ustedes Martínez R.	25223111	Sec. General	AA. HH. Buena Vista	
Betsabe Madrid Fernández	25802318	Sec. General	A. H. Lomas del Paraíso	
Gregorio Cispiña Licas	07672352	Sec. General	A. H. Lomas del Paraíso	
Emma Patricia	40391427	Sec. de Actas	AA. HH. Nuevo Pó	
Julio Abel	21283739	SEC. DE ORGANIZACIÓN	AA. HH. Nuevo Progreso	
Ortúñez Bonifaz	25855236	SEC. GENERAL	A. H. CONDORPUNTA	
JOSE ORLANDO LA CHIRA PORASACA	25702491	S. Genl	A. H. 24 de Agosto	
Marta R. de los Jone	25444174	Secretaria General	Presidencia de Fines	
Morriya Karly Ramos McTierno	46090284	Secretaria General	AA. HH. Híjar del Floror	
BENITO CAJIANZA	25850714	V. presidente	A. H. 2do ANGELOS	
Rodrigo Yari Lopez	10610112	Sec. General	AA. HH. Híjar de los Toros	
Maira Soconza Pava Pavezaca	25739865	S. G.	AA. HH. Santa Fe	
Acqueline Velarde	25483660	Sec. General	A. H. Los Cedros de Ventanilla	



Municipalidad de
VENTANILLA



Presupuesto
Participativo

AGENTES PARTICIPANTES A AUTORIDADES Y MIEMBROS DEL EQUIPO TECNICO

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI N°	CARGO	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	FIRMA
Jesica Tenecho	25688484	Presidenta Junta Vecinal	J.V. Seños de los Melagros	Jesica Tenecho
Mari Paredes Ronda	25691212	VICE PRICEDENTIA	Parque Señor de los Melagros	Mari Paredes Ronda
Manuel Chozo S.	25824211	Secret. General U.R.H.Tono. Zona Sur	A.P.U.R.H.T. Zona Sur	Manuel Chozo S.
Elisa Montenegro	28655558	Secretaria	U.R.H.T. Zona Sur	Elisa Montenegro
Rosa Hidalgo Gomez	07219227	Presidenta 2do sector vizum Mz D. H. A. B. A. H. C. E. U. B. A. M. A. C.	2do Sector U. B. A. M. A. C.	Rosa Hidalgo Gomez
Fauk Perea Cahuana	41103177	VICEPRESIDENTE 2do sector B.M.C. CIUDAD DEL DERECHO	ANTONIO MOROS DE CACERES 2do sector	Fauk Perea Cahuana
PEDRO ALVARO CH	88621514	Secretario General	A.H. MARGARITA PERAZOZA	PEDRO ALVARO CH
Choro Romero Cortez	25780292	Sec. Sec. general A.H. Las Casuarinas	A.H. Las Casuarinas	Choro Romero Cortez
Todofonso Valle	025684792	Cord. Seguridad Ciudadana	Alto Mayor	Todofonso Valle
JOSE CAMPOS S.	40530511	SET GENERAL	ASOC POLABOR VENTANILLA A.G.	JOSE CAMPOS S.
JOSE MARIANO Mancilla Limero	42022106	Presidente	U.R.H. MARIANO APURAC, OMV	JOSE MARIANO Mancilla Limero
BLANCA MARGARITA SUAREZ CARLERA	22303408	JUNTA VECINAL PRESIDENTA	Urb. SANTA ROSA	BLANCA MARGARITA SUAREZ CARLERA
SANTOS B CAMPOSANO	43249301	SEC. GRAL	LAS TORREAS	SANTOS B CAMPOSANO
Manuel JAVIER ERQUIAGA SANABRIA	25580943	SEC. GRAL.	Hijos de Grau	Manuel JAVIER ERQUIAGA SANABRIA
JAVIERA CORTES ALCAHUAMAN	80494658	GRAL	PIZCO	JAVIERA CORTES ALCAHUAMAN
José Pardo Encalada	00241559	sec. General	A.H. LOMAS VENTANILLA	José Pardo Encalada
EDWIN CLAVIERO Benito	40290381	SEC. GENERAL	A.H. D. N. G. M. O. T.	EDWIN CLAVIERO Benito
Aguilino Blas Julio	25805756	presidente	SECT. CL. R. Angamos	Aguilino Blas Julio



Municipalidad de
VENTANILLA



Presupuesto
Participativo

AGENTES PARTICIPANTES A AUTORIDADES Y MIEMBROS DEL EQUIPO TECNICO

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI N°	CARGO	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	FIRMA
Ismael Jimenez	10681019	Gerente Participativo V.	MDV	
Julio Corvajala	44273234	Sub Gerente	MDV	
Eunice Rojas Diaz	25748578	Gerente Proteccion y Fam	MDV	
Amores Alonzo H.	08888456	Sub Gerente de Superv.	MDV	
Silvia Patricia Delgado S.	25582528	Gerente Educ	MDV	
Roxana Alvarado Arbo	07630682	Gerente de Salud	MDV	
Rossana Arrarte D.	25548272	G. Areas Veredas	MDV	
Josquin Mariani M.	07234928	G. Promocion y Prev	MDV	
Erick Verano Mayn	41599079	G. Desarrollo E.	MDV	
Luis Valencio Vilas	15424225	G. S. G. G. G.	MDV	
Cristhian Abanto Bikan	10195101	Gerente de Asentamientos Humanos	MDV	
José Luis Castillo Soto	08445770	Gerente Municipal	MDV	
Rafael Villanueva	25720950	Gerente de Deportes	MDV	
Nancy Rajn Soto x	07267173	Gerente D. V.	MDV	

LISTADO GENERAL DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES									
	ZONA	PROBLEMA PRIORIZADO	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	PUEBLO Y SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	PUEBLOS BENEFICIARIOS	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN
1	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	22767	JULIO VICTOR ACUÑA MORILLO	A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LUIS FELIPE DE LAS CASAS VENTANILLA	A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	20853	6,769,284.00
2	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	22768	FLORENCIO REYES MENDOZA	A.H. LOS LAURELES Y LOS ANGELES	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS LOS LAURELES Y LOS ANGELES, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LOS LAURELES, A.H. LOS ANGELES, A.H. EL GOLFO, A.H. SAN JOSE, ASOC. SAN MARTIN, A.H. CUEVA DE LOS TALLOS Y A.H. CORAZON DE JESUS	362066	972,578.00
3	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	22868	JUAN DE DIOS SERNAQUE GARCIA	A.H. LOS LAURELES Y LOS ANGELES	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS LOS LAURELES Y LOS ANGELES, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LOS LAURELES, A.H. LOS ANGELES, A.H. EL GOLFO, A.H. SAN JOSE, ASOC. SAN MARTIN, A.H. CUEVA DE LOS TALLOS Y A.H. CORAZON DE JESUS	362066	972,578.00
4	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23006	FORTUNATA MERCEDES SANCHEZ LEVANO	A.H. VENTANILLA ALTA - 1° SECTOR	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS MZs N°1, N°2, N°3 Y N°4 DEL 1° SECTOR DEL A.H. DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. VENTANILLA ALTA - 1° SECTOR, MZs N°1, N°2, N°3 Y N°4		650,000.00
5	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23027	MARIA ISABEL CUYA VILLA	GRUPO RESIDENCIAL C3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ K1 LT 01 DEL GRUPO RESIDENCIAL C3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL C3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC		600,000.00
6	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23155	ULISES ROAN BERNABE VEGA	A.H. LOS CEDROS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. LOS CEDROS ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LOS CEDROS, A.H. HIJOS DE LOS CEDROS, A.H. AMP. LOS CEDROS Y A.H. KEIKO FUJIMORI	362187	1,291,961.00
7	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23276	SEGUNDO MOISES CORDOVA OCAÑA	A.H. HIROSHIMA	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HIROSHIMA, ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. HIROSHIMA	357406	969,518.00
8	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23279	JULIA MARIA HUETE GRANADOS	A.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, ZONA OESTE FORMALIZADOS DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, A.H. TALLER VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS, A.H. HEROES DEL CENEP, A.H. SANTA ROSA DE PACHACUTEC Y A.H. 7 DE JUNIO	379399	1,405,604.00
9	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23398	ORFELIA ALCANTARA LEONARDO	A.H. CHAVIN DE HUANTAR	CREACION DE LOS DEPORTIVOS EN LA MZ. Q LOTE 2 DEL A.H. CHAVIN DE HUANTAR ZONA OESTE DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. CHAVIN DE HUANTAR, A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS I, A.H. 8 DE AGOSTO Y A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI	355627	1,289,622.00
10	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23431	ELIAS SAMUEL BENITES BAUTISTA	A.H. CUEVA DE LOS TALLOS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ. X DEL A.H. CUEVA DE LOS TALLOS, SECTOR FORMALIZADO DE PACHACUTEC, ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. CUEVA DE LOS TALLOS, A.H. EL GOLFO, 12 DE OCTUBRE, A.H. JOSE OLAYA, A.H. JARDINES Y JARDINES DEL MIRADOR	360814	1,581,538.00
11	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23456	PAULA CANDELARIA ORTEGA MIRANHA	AA.AH. PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE GRAU II	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL AA.AH. PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE GRAU II, ZONA SUR DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	AA.AH. PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO HIJOS DE GRAU II	335553	803,258.00
12	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23545	MERYSAN ERMELINDA ACOSTA GUEVARA	A.H. LAS LOMAS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL A.H. LAS LOMAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LAS LOMAS		800,000.00
13	NORTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23547	MELANIO ARMANDO SIMON LEON	A.H. LA PAZ	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. LA PAZ III ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LA PAZ	385240	1,487,643.00
14	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23595	SANTOS BIENVENIDO CAMPUSANO HUERTAS	A.H. LAS TERRAZAS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. LAS TERRAZAS - ZONA CENTRO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS, A.H. LAS TERRAZAS Y A.H. LAS TERRAZAS	378956	1,078,059.00
15	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23682	ANA MARIA BOLIVAR DE LA CRUZ	A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESASTRES EN EL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA		700,000.00
16	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23696	BETY ALVAREZ VALVERDE	A.H. AMPLIACION COSTA AZUL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. AMPLIACION COSTA AZUL - P.E.C.P. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. AMPLIACION COSTA AZUL		500,000.00
17	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23703	ORLANDO CHALEN YACIA	A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO - VENTANILLA ALTA	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO - VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. PUEBLO JOVEN EL PROGRESO - VENTANILLA ALTA		900,000.00
18	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23706	ELADIO GONZALES VASQUEZ	A.H. AMPLIACION B4	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL A.H. AMPLIACION B4 DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. AMPLIACION B4, A.H. 15 DE OCTUBRE Y A.H. 19 DE AGOSTO		500,000.00
19	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PÚBLICOS	23720	JULIO ABEL ORIHUELA BORJA	A.H. NUEVO PROGRESO	CREACION DE PARQUE INFANTIL EN LA MZ K1 LT 02 DEL A.H. NUEVO PROGRESO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. NUEVO PROGRESO, A.H. MARIA JESUS ESPINOZA, A.H. JOSE OLAYA Y A.H. FELIX MORENO		400,000.00

LISTADO GENERAL DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES									
	ZONA	PROBLEMA PRIORIZADO	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	PUEBLO/SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	PUEBLOS BENEFICIARIOS	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN
20	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23729	DOMINGO LORENZO MENDOZA COSSI	A.H. 31 DE DICIEMBRE	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. 31 DE DICIEMBRE ZONA OESTE FORMALIZADOS. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. 31 DE DICIEMBRE	371694	1,348,429.00
21	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23741	CLOTILDE MARTINEZ RAMIREZ	A.H. 24 DE JUNIO	MEJORAMIENTO DEL TRAFICO PEATONAL EN EL A.H. 24 DE JUNIO, ZONA SUR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. 24 DE JUNIO	344025	1,199,150.00
22	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23793	MANUEL CHOZO SUCLUPE	A.H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL A.H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, ZONA SUR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	319677	1,196,912.00
23	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23794	MANUEL JAVIER ERQUIAGA SAAVEDRA	A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	MEJORAMIENTO DE VAS URBANAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. LOS HIJOS DEL ALMIRANTE GRAU	303796	5,101,171.00
24	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23804	SEVERO ALEJANDRO TORRES VIZURRAGA	A.H. HIJOS DE VENTANILLA	MEJORAMIENTO DE BERMAS CENTRAL EN LA AV. HERNAN DELGADILLO EN EL A.H. HIJOS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. HIJOS DE VENTANILLA Y URB. CIUDAD SATELITE	90820	852,939.00
25	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23807	MARTHA CECILIA AMAU SALAZAR	GRUPO RESIDENCIAL E3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 123 DEL GRUPO RESIDENCIAL E3 P.P.N.P. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL E3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC		260,000.00
26	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23812	JULIA CARREÑO AMACHY	A.H. COSTA AZUL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA MZ. K LOTE 2 EN EL A.H. COSTA AZUL - P.E.C.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. COSTA AZUL, A.H. PESQUERO II, A.H. PESQUERO AVANZA Y A.H. INCA WASI	2301513	2,471,521.00
27	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23815	SEGUNDO GUSTAVO ECHEANDIA GARCIA	A.H. COSTA AZUL	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA MZ. K LOTE 2 EN EL A.H. COSTA AZUL - P.E.C.P. - ZONA OESTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. COSTA AZUL, A.H. PESQUERO II, A.H. PESQUERO AVANZA Y A.H. INCA WASI	340979	2,471,521.00
28	CENTRO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23845	BLANCA MARGARITA SUAREZ CARRERA	URB. SANTA ROSA	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA URB. SANTA ROSA ZONA CENTRO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	URB. SANTA ROSA	378453	523,446.00
29	CENTRO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23860	RAUL PEREZ ALVA	A.H. JARDINES DE VENTANILLA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. JARDINES DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. JARDINES DE VENTANILLA		400,000.00
30	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23860	ANA MARIA CASTELLANO JARA	URB. CIUDAD SATELITE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELEN EN LA URBANIZACION CIUDAD SATELITE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	URB. CIUDAD SATELITE		500,000.00
31	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23867	JOSE ORLANDO LA CHIRA PURISACA	A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI	CREACION DE PARQUE INFANTIL EN LA MZ. H LOTE N° 8 DEL A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. JOSE GABRIEL CONDOCANQUI, A.H. LAS AMAZONAS Y A.H. VENTANILLA ALTA AMPLIACION B		360,000.00
32	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23878	SAUL DAVID ENCARNACION MORI	A.H. 12 DE OCTUBRE	CREACION DE PARQUE EN LA MZ. 82 LOTE 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO 12 DE OCTUBRE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. 12 DE OCTUBRE	272289	763,630.00
33	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23896	ARACELI YARLEQUE VALLADOLID	A.H. HIJOS DE LAS TERRAZAS	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LA MZ. D, E y F DEL A.H. HIJOS DE LAS TERRAZAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. HIJOS DE LAS TERRAZAS		600,000.00
34	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23898	JOSE MANUEL MANGILLA LINARES	URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL NIÑO HEROE EN LA URBANIZACION ALMIRANTE GRAU - ZONA SUR - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU	279613	1,032,974.00
35	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23899	JOSE MANUEL MANCILLA LINARES	URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU	MEJORAMIENTO DEL PARQUE NICOLAS DUENAS EN LA URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	URB. ALMIRANTE MIGUEL GRAU Y A.H. HIJOS DE GRAU		250,000.00
36	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23900	PEDRO ALAMO CHINCHAY	A.H. CORAZON DE JESUS	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN EL PASAJE ENTRE LAS CALLES 2 y 3 DEL A.H. CORAZON DE JESUS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. CORAZON DE JESUS		250,000.00
37	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23909	TERESA GABRIELA TORRES MESIAS	GRUPO RESIDENCIAL E3 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE AREAS RECREATIVAS EN LA MZ. 51 LOTE 26 DEL GRUPO RESIDENCIAL E3 SECTOR E ZONA OESTE - P.P.N.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL E3, E4 y E6 DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC Y A.H. JAIME YOSHIYAMA	300844	1,050,076.00
38	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23913	SANTA BARBARA SOLIS HUARACA	GRUPO RESIDENCIAL C4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL EN EL SECTOR C - C.P. MIFERU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL C4 y C4, A.H. BUENA VISTA, A.H. HIROSHIMA		186,000.00
39	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23933	LINDA MAGALI CORONADO OVIEDO	A.H. RESIDENCIAL SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTOR II	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LA MZ. E1 DEL A.H. RESIDENCIAL SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTOR II, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. RESIDENCIAL SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE SECTOR II		350,000.00
40	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23959	LUSBET OBREGON ESTEBAN	A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. AMPLIACION LAS TERRAZAS, A.H. HIJOS DE LAS TERRAZAS Y A.H. MIRADOR DE LOS HUMEDALES	319676	256,506.00

LISTADO GENERAL DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES									
	ZONA	PROBLEMA PRIORIZADO	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	PUEBLO / SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	PUEBLOS BENEFICIARIOS	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN
41	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23961	JAVIER CORTEZ ALCCA HUAMAN	GRUPO RESIDENCIAL A4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE PARQUE EN LA MZ X3 LOTE 11 DEL GRUPO RESIDENCIAL A4 SECTOR A - ZONA OESTE P.P.N.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL A4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	300189	675,690.00
42	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23963	CHARO MARITZA ROMERO CORTEZ	A.H LAS CASUARINAS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. ELAS CASUARINAS. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H LAS CASUARINAS		425,000.00
43	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23964	MARIA SOCORRO PAIVA PURIZACA	A.H. SANTA FE	MEJPRAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL A.H. SANTA FE. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. SANTA FE		600,000.00
44	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23971	JOSE VICTOR DE LA CRUZ GUTIERREZ	GRUPO RESIDENCIAL B4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL B4 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL B4, E1, B3 y AMPLIACION B PARCELA I, DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC		500,000.00
45	NORTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23973	VICTOR ROLANDO ENCISO VALENCIA	A.H VILLA LOS REYES 4TO SECTOR	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. VILLA LOS REYES 4TO SECTOR - ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. VILLA LOS REYES 4TO SECTOR		480,000.00
46	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23974	FLOR MARIA CABANA OBREGON	A.H EL MIRADOR DE TECHO PROPIO 4ª ETAPA	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. EL MIRADOR DE TECHO PROPIO 4ª ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H EL MIRADOR DE TECHO PROPIO. GRUPO RESIDENCIAL E2 E4 y E5, A.H. COSTA AZUL, A.H. INCA HUASI Y PUERTO PACHACUTEC.		500,000.00
47	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23975	IVAN MARIO SOLOGORRE ESCOBAR	GRUPO RESIDENCIAL B1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL GRUPO RESIDENCIAL B1 SECTOR 6 DEL P.P.N.P., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL B1, A2, A3, A4, B2 Y D1 DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, Y A.H. JAIME YOSHIIYAMA		500,000.00
48	CENTRO	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23976	JOEL MARTIN CAMPOS MARTOS	SECTOR TERCERO - ZONA B, DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LOLO FERNANDEZ EN LA MZ V LT P08 EN EL SECTOR TERCERO - ZONA B, DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	AMPLIACION VIRGEN DEL CARMEN, HIJOS DE LA MZ III, AMPLIACION MILENIUM, SEÑOR DE LA JUSTICIA, SANTA ROSA DE LIMA AMPLIACION VENTANILLA ALTA		400,000.00
49	SUR	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23986	VERONICA INES RAMIREZ LARA	A.H. PROYECTO INTEGRAL PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LA MZ N y P, EN EL A.H. PROYECTO INTEGRAL PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. PROYECTO INTEGRAL PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO SECTOR COSTA AZUL		600,000.00
50	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23989	VANESSA RANDY OLARTE ROJAS	A.H. JAIME YOSHIIYAMA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE J. N° 154 "RAYITOS DE LUZ" EN EL A.H. JAIME YOSHIIYAMA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. JAIME YOSHIIYAMA, PROFAM		450,000.00
51	OESTE	DEFICIENTES ESPACIOS PUBLICOS	23994	SADITH ROCIO SALAZAR TITO	GRUPO RESIDENCIAL E1 PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ C1 GRUPO RESIDENCIAL E1 SECTOR E DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	GRUPO RESIDENCIAL E1 SECTOR E DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC		600,000.00
52	OESTE	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	24016	ELIAS BENIGNO CASTILLEJO VERAMENDI	A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	A.H. SAGRADO CORAZON DE JESUS II ETAPA		700,000.00

CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES														
ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DEL PROYECTO	Monto estimado de inversión	CON PATRILLADO CON OBREROS DEL PUEBLO DESARROLLO DEL DISTRITO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CONVENIO DE EMPLEO	ESPACIO FÍSICO DEL PROYECTO	NECESIDADES PROMUEVE LOS MUNICIPIALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	POBLACION BENEFICIARIA DE LA ZONA	CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA ARTICULACION DE SERVICIOS PUBLICOS (1) SALUD (2) EDUCACION (3) BIENESTAR (4) ENERGIA	CORRESPONDE A LA FUNCIÓN PRIORIZADA POR EL GOBIERNO REGIONAL	CONTRIBUYE A LA MEJORA DE LA CONTAMINACION CON EL MANEJO DE RESIDUOS (1) RESIDUOS (2) RESIDUOS (3) RESIDUOS (4) RESIDUOS (5) RESIDUOS (6) RESIDUOS (7) RESIDUOS (8) RESIDUOS (9) RESIDUOS (10) RESIDUOS (11) RESIDUOS (12) RESIDUOS (13) RESIDUOS (14) RESIDUOS (15) RESIDUOS (16) RESIDUOS (17) RESIDUOS (18) RESIDUOS (19) RESIDUOS (20) RESIDUOS (21) RESIDUOS (22) RESIDUOS (23) RESIDUOS (24) RESIDUOS (25) RESIDUOS (26) RESIDUOS (27) RESIDUOS (28) RESIDUOS (29) RESIDUOS (30) RESIDUOS (31) RESIDUOS (32) RESIDUOS (33) RESIDUOS (34) RESIDUOS (35) RESIDUOS (36) RESIDUOS (37) RESIDUOS (38) RESIDUOS (39) RESIDUOS (40) RESIDUOS (41) RESIDUOS (42) RESIDUOS (43) RESIDUOS (44) RESIDUOS (45) RESIDUOS (46) RESIDUOS (47) RESIDUOS (48) RESIDUOS (49) RESIDUOS (50) RESIDUOS (51) RESIDUOS (52) RESIDUOS (53) RESIDUOS (54) RESIDUOS (55) RESIDUOS (56) RESIDUOS (57) RESIDUOS (58) RESIDUOS (59) RESIDUOS (60) RESIDUOS (61) RESIDUOS (62) RESIDUOS (63) RESIDUOS (64) RESIDUOS (65) RESIDUOS (66) RESIDUOS (67) RESIDUOS (68) RESIDUOS (69) RESIDUOS (70) RESIDUOS (71) RESIDUOS (72) RESIDUOS (73) RESIDUOS (74) RESIDUOS (75) RESIDUOS (76) RESIDUOS (77) RESIDUOS (78) RESIDUOS (79) RESIDUOS (80) RESIDUOS (81) RESIDUOS (82) RESIDUOS (83) RESIDUOS (84) RESIDUOS (85) RESIDUOS (86) RESIDUOS (87) RESIDUOS (88) RESIDUOS (89) RESIDUOS (90) RESIDUOS (91) RESIDUOS (92) RESIDUOS (93) RESIDUOS (94) RESIDUOS (95) RESIDUOS (96) RESIDUOS (97) RESIDUOS (98) RESIDUOS (99) RESIDUOS (100) RESIDUOS (101) RESIDUOS (102) RESIDUOS (103) RESIDUOS (104) RESIDUOS (105) RESIDUOS (106) RESIDUOS (107) RESIDUOS (108) RESIDUOS (109) RESIDUOS (110) RESIDUOS (111) RESIDUOS (112) RESIDUOS (113) RESIDUOS (114) RESIDUOS (115) RESIDUOS (116) RESIDUOS (117) RESIDUOS (118) RESIDUOS (119) RESIDUOS (120) RESIDUOS (121) RESIDUOS (122) RESIDUOS (123) RESIDUOS (124) RESIDUOS (125) RESIDUOS (126) RESIDUOS (127) RESIDUOS (128) RESIDUOS (129) RESIDUOS (130) RESIDUOS (131) RESIDUOS (132) RESIDUOS (133) RESIDUOS (134) RESIDUOS (135) RESIDUOS (136) RESIDUOS (137) RESIDUOS (138) RESIDUOS (139) RESIDUOS (140) RESIDUOS (141) RESIDUOS (142) RESIDUOS (143) RESIDUOS (144) RESIDUOS (145) RESIDUOS (146) RESIDUOS (147) RESIDUOS (148) RESIDUOS (149) RESIDUOS (150) RESIDUOS (151) RESIDUOS (152) RESIDUOS (153) RESIDUOS (154) RESIDUOS (155) RESIDUOS (156) RESIDUOS (157) RESIDUOS (158) RESIDUOS (159) RESIDUOS (160) RESIDUOS (161) RESIDUOS (162) RESIDUOS (163) RESIDUOS (164) RESIDUOS (165) RESIDUOS (166) RESIDUOS (167) RESIDUOS (168) RESIDUOS (169) RESIDUOS (170) RESIDUOS (171) RESIDUOS (172) RESIDUOS (173) RESIDUOS (174) RESIDUOS (175) RESIDUOS (176) RESIDUOS (177) RESIDUOS (178) RESIDUOS (179) RESIDUOS (180) RESIDUOS (181) RESIDUOS (182) RESIDUOS (183) RESIDUOS (184) RESIDUOS (185) RESIDUOS (186) RESIDUOS (187) RESIDUOS (188) RESIDUOS (189) RESIDUOS (190) RESIDUOS (191) RESIDUOS (192) RESIDUOS (193) RESIDUOS (194) RESIDUOS (195) RESIDUOS (196) RESIDUOS (197) RESIDUOS (198) RESIDUOS (199) RESIDUOS (200) RESIDUOS (201) RESIDUOS (202) RESIDUOS (203) RESIDUOS (204) RESIDUOS (205) RESIDUOS (206) RESIDUOS (207) RESIDUOS (208) RESIDUOS (209) RESIDUOS (210) RESIDUOS (211) RESIDUOS (212) RESIDUOS (213) RESIDUOS (214) RESIDUOS (215) RESIDUOS (216) RESIDUOS (217) RESIDUOS (218) RESIDUOS (219) RESIDUOS (220) RESIDUOS (221) RESIDUOS (222) RESIDUOS (223) RESIDUOS (224) RESIDUOS (225) RESIDUOS (226) RESIDUOS (227) RESIDUOS (228) RESIDUOS (229) RESIDUOS (230) RESIDUOS (231) RESIDUOS (232) RESIDUOS (233) RESIDUOS (234) RESIDUOS (235) RESIDUOS (236) RESIDUOS (237) RESIDUOS (238) RESIDUOS (239) RESIDUOS (240) RESIDUOS (241) RESIDUOS (242) RESIDUOS (243) RESIDUOS (244) RESIDUOS (245) RESIDUOS (246) RESIDUOS (247) RESIDUOS (248) RESIDUOS (249) RESIDUOS (250) RESIDUOS (251) RESIDUOS (252) RESIDUOS (253) RESIDUOS (254) RESIDUOS (255) RESIDUOS (256) RESIDUOS (257) RESIDUOS (258) RESIDUOS (259) RESIDUOS (260) RESIDUOS (261) RESIDUOS (262) RESIDUOS (263) RESIDUOS (264) RESIDUOS (265) RESIDUOS (266) RESIDUOS (267) RESIDUOS (268) RESIDUOS (269) RESIDUOS (270) RESIDUOS (271) RESIDUOS (272) RESIDUOS (273) RESIDUOS (274) RESIDUOS (275) RESIDUOS (276) RESIDUOS (277) RESIDUOS (278) RESIDUOS (279) RESIDUOS (280) RESIDUOS (281) RESIDUOS (282) RESIDUOS (283) RESIDUOS (284) RESIDUOS (285) RESIDUOS (286) RESIDUOS (287) RESIDUOS (288) RESIDUOS (289) RESIDUOS (290) RESIDUOS (291) RESIDUOS (292) RESIDUOS (293) RESIDUOS (294) RESIDUOS (295) RESIDUOS (296) RESIDUOS (297) RESIDUOS (298) RESIDUOS (299) RESIDUOS (300) RESIDUOS (301) RESIDUOS (302) RESIDUOS (303) RESIDUOS (304) RESIDUOS (305) RESIDUOS (306) RESIDUOS (307) RESIDUOS (308) RESIDUOS (309) RESIDUOS (310) RESIDUOS (311) RESIDUOS (312) RESIDUOS (313) RESIDUOS (314) RESIDUOS (315) RESIDUOS (316) RESIDUOS (317) RESIDUOS (318) RESIDUOS (319) RESIDUOS (320) RESIDUOS (321) RESIDUOS (322) RESIDUOS (323) RESIDUOS (324) RESIDUOS (325) RESIDUOS (326) RESIDUOS (327) RESIDUOS (328) RESIDUOS (329) RESIDUOS (330) RESIDUOS (331) RESIDUOS (332) RESIDUOS (333) RESIDUOS (334) RESIDUOS (335) RESIDUOS (336) RESIDUOS (337) RESIDUOS (338) RESIDUOS (339) RESIDUOS (340) RESIDUOS (341) RESIDUOS (342) RESIDUOS (343) RESIDUOS (344) RESIDUOS (345) RESIDUOS (346) RESIDUOS (347) RESIDUOS (348) RESIDUOS (349) RESIDUOS (350) RESIDUOS (351) RESIDUOS (352) RESIDUOS (353) RESIDUOS (354) RESIDUOS (355) RESIDUOS (356) RESIDUOS (357) RESIDUOS (358) RESIDUOS (359) RESIDUOS (360) RESIDUOS (361) RESIDUOS (362) RESIDUOS (363) RESIDUOS (364) RESIDUOS (365) RESIDUOS (366) RESIDUOS (367) RESIDUOS (368) RESIDUOS (369) RESIDUOS (370) RESIDUOS (371) RESIDUOS (372) RESIDUOS (373) RESIDUOS (374) RESIDUOS (375) RESIDUOS (376) RESIDUOS (377) RESIDUOS (378) RESIDUOS (379) RESIDUOS (380) RESIDUOS (381) RESIDUOS (382) RESIDUOS (383) RESIDUOS (384) RESIDUOS (385) RESIDUOS (386) RESIDUOS (387) RESIDUOS (388) RESIDUOS (389) RESIDUOS (390) RESIDUOS (391) RESIDUOS (392) RESIDUOS (393) RESIDUOS (394) RESIDUOS (395) RESIDUOS (396) RESIDUOS (397) RESIDUOS (398) RESIDUOS (399) RESIDUOS (400) RESIDUOS (401) RESIDUOS (402) RESIDUOS (403) RESIDUOS (404) RESIDUOS (405) RESIDUOS (406) RESIDUOS (407) RESIDUOS (408) RESIDUOS (409) RESIDUOS (410) RESIDUOS (411) RESIDUOS (412) RESIDUOS (413) RESIDUOS (414) RESIDUOS (415) RESIDUOS (416) RESIDUOS (417) RESIDUOS (418) RESIDUOS (419) RESIDUOS (420) RESIDUOS (421) RESIDUOS (422) RESIDUOS (423) RESIDUOS (424) RESIDUOS (425) RESIDUOS (426) RESIDUOS (427) RESIDUOS (428) RESIDUOS (429) RESIDUOS (430) RESIDUOS (431) RESIDUOS (432) RESIDUOS (433) RESIDUOS (434) RESIDUOS (435) RESIDUOS (436) RESIDUOS (437) RESIDUOS (438) RESIDUOS (439) RESIDUOS (440) RESIDUOS (441) RESIDUOS (442) RESIDUOS (443) RESIDUOS (444) RESIDUOS (445) RESIDUOS (446) RESIDUOS (447) RESIDUOS (448) RESIDUOS (449) RESIDUOS (450) RESIDUOS (451) RESIDUOS (452) RESIDUOS (453) RESIDUOS (454) RESIDUOS (455) RESIDUOS (456) RESIDUOS (457) RESIDUOS (458) RESIDUOS (459) RESIDUOS (460) RESIDUOS (461) RESIDUOS (462) RESIDUOS (463) RESIDUOS (464) RESIDUOS (465) RESIDUOS (466) RESIDUOS (467) RESIDUOS (468) RESIDUOS (469) RESIDUOS (470) RESIDUOS (471) RESIDUOS (472) RESIDUOS (473) RESIDUOS (474) RESIDUOS (475) RESIDUOS (476) RESIDUOS (477) RESIDUOS (478) RESIDUOS (479) RESIDUOS (480) RESIDUOS (481) RESIDUOS (482) RESIDUOS (483) RESIDUOS (484) RESIDUOS (485) RESIDUOS (486) RESIDUOS (487) RESIDUOS (488) RESIDUOS (489) RESIDUOS (490) RESIDUOS (491) RESIDUOS (492) RESIDUOS (493) RESIDUOS (494) RESIDUOS (495) RESIDUOS (496) RESIDUOS (497) RESIDUOS (498) RESIDUOS (499) RESIDUOS (500) RESIDUOS (501) RESIDUOS (502) RESIDUOS (503) RESIDUOS (504) RESIDUOS (505) RESIDUOS (506) RESIDUOS (507) RESIDUOS (508) RESIDUOS (509) RESIDUOS (510) RESIDUOS (511) RESIDUOS (512) RESIDUOS (513) RESIDUOS (514) RESIDUOS (515) RESIDUOS (516) RESIDUOS (517) RESIDUOS (518) RESIDUOS (519) RESIDUOS (520) RESIDUOS (521) RESIDUOS (522) RESIDUOS (523) RESIDUOS (524) RESIDUOS (525) RESIDUOS (526) RESIDUOS (527) RESIDUOS (528) RESIDUOS (529) RESIDUOS (530) RESIDUOS (531) RESIDUOS (532) RESIDUOS (533) RESIDUOS (534) RESIDUOS (535) RESIDUOS (536) RESIDUOS (537) RESIDUOS (538) RESIDUOS (539) RESIDUOS (540) RESIDUOS (541) RESIDUOS (542) RESIDUOS (543) RESIDUOS (544) RESIDUOS (545) RESIDUOS (546) RESIDUOS (547) RESIDUOS (548) RESIDUOS (549) RESIDUOS (550) RESIDUOS (551) RESIDUOS (552) RESIDUOS (553) RESIDUOS (554) RESIDUOS (555) RESIDUOS (556) RESIDUOS (557) RESIDUOS (558) RESIDUOS (559) RESIDUOS (560) RESIDUOS (561) RESIDUOS (562) RESIDUOS (563) RESIDUOS (564) RESIDUOS (565) RESIDUOS (566) RESIDUOS (567) RESIDUOS (568) RESIDUOS (569) RESIDUOS (570) RESIDUOS (571) RESIDUOS (572) RESIDUOS (573) RESIDUOS (574) RESIDUOS (575) RESIDUOS (576) RESIDUOS (577) RESIDUOS (578) RESIDUOS (579) RESIDUOS (580) RESIDUOS (581) RESIDUOS (582) RESIDUOS (583) RESIDUOS (584) RESIDUOS (585) RESIDUOS (586) RESIDUOS (587) RESIDUOS (588) RESIDUOS (589) RESIDUOS (590) RESIDUOS (591) RESIDUOS (592) RESIDUOS (593) RESIDUOS (594) RESIDUOS (595) RESIDUOS (596) RESIDUOS (597) RESIDUOS (598) RESIDUOS (599) RESIDUOS (600) RESIDUOS (601) RESIDUOS (602) RESIDUOS (603) RESIDUOS (604) RESIDUOS (605) RESIDUOS (606) RESIDUOS (607) RESIDUOS (608) RESIDUOS (609) RESIDUOS (610) RESIDUOS (611) RESIDUOS (612) RESIDUOS (613) RESIDUOS (614) RESIDUOS (615) RESIDUOS (616) RESIDUOS (617) RESIDUOS (618) RESIDUOS (619) RESIDUOS (620) RESIDUOS (621) RESIDUOS (622) RESIDUOS (623) RESIDUOS (624) RESIDUOS (625) RESIDUOS (626) RESIDUOS (627) RESIDUOS (628) RESIDUOS (629) RESIDUOS (630) RESIDUOS (631) RESIDUOS (632) RESIDUOS (633) RESIDUOS (634) RESIDUOS (635) RESIDUOS (636) RESIDUOS (637) RESIDUOS (638) RESIDUOS (639) RESIDUOS (640) RESIDUOS (641) RESIDUOS (642) RESIDUOS (643) RESIDUOS (644) RESIDUOS (645) RESIDUOS (646) RESIDUOS (647) RESIDUOS (648) RESIDUOS (649) RESIDUOS (650) RESIDUOS (651) RESIDUOS (652) RESIDUOS (653) RESIDUOS (654) RESIDUOS (655) RESIDUOS (656) RESIDUOS (657) RESIDUOS (658) RESIDUOS (659) RESIDUOS (660) RESIDUOS (661) RESIDUOS (662) RESIDUOS (663) RESIDUOS (664) RESIDUOS (665) RESIDUOS (666) RESIDUOS (667) RESIDUOS (668) RESIDUOS (669) RESIDUOS (670) RESIDUOS (671) RESIDUOS (672) RESIDUOS (673) RESIDUOS (674) RESIDUOS (675) RESIDUOS (676) RESIDUOS (677) RESIDUOS (678) RESIDUOS (679) RESIDUOS (680) RESIDUOS (681) RESIDUOS (682) RESIDUOS (683) RESIDUOS (684) RESIDUOS (685) RESIDUOS (686) RESIDUOS (687) RESIDUOS (688) RESIDUOS (689) RESIDUOS (690) RESIDUOS (691) RESIDUOS (692) RESIDUOS (693) RESIDUOS (694) RESIDUOS (695) RESIDUOS (696) RESIDUOS (697) RESIDUOS (698) RESIDUOS (699) RESIDUOS (700) RESIDUOS (701) RESIDUOS (702) RESIDUOS (703) RESIDUOS (704) RESIDUOS (705) RESIDUOS (706) RESIDUOS (707) RESIDUOS (708) RESIDUOS (709) RESIDUOS (710) RESIDUOS (711) RESIDUOS (712) RESIDUOS (713) RESIDUOS (714) RESIDUOS (715) RESIDUOS (716) RESIDUOS (717) RESIDUOS (718) RESIDUOS (719) RESIDUOS (720) RESIDUOS (721) RESIDUOS (722) RESIDUOS (723) RESIDUOS (724) RESIDUOS (725) RESIDUOS (726) RESIDUOS (727) RESIDUOS (728) RESIDUOS (729) RESIDUOS (730) RESIDUOS (731) RESIDUOS (732) RESIDUOS (733) RESIDUOS (734) RESIDUOS (735) RESIDUOS (736) RESIDUOS (737) RESIDUOS (738) RESIDUOS (739) RESIDUOS (740) RESIDUOS (741) RESIDUOS (742) RESIDUOS (743) RESIDUOS (744) RESIDUOS (745) RESIDUOS (746) RESIDUOS (747) RESIDUOS (748) RESIDUOS (749) RESIDUOS (750) RESIDUOS (751) RESIDUOS (752) RESIDUOS (753) RESIDUOS (754) RESIDUOS (755) RESIDUOS (756) RESIDUOS (757) RESIDUOS (758) RESIDUOS (759) RESIDUOS (760) RESIDUOS (761) RESIDUOS (762) RESIDUOS (763) RESIDUOS (764) RESIDUOS (765) RESIDUOS (766) RESIDUOS (767) RESIDUOS (768) RESIDUOS (769) RESIDUOS (770) RESIDUOS (771) RESIDUOS (772) RESIDUOS (773) RESIDUOS (774) RESIDUOS (775) RESIDUOS (776) RESIDUOS (777) RESIDUOS (778) RESIDUOS (779) RESIDUOS (780) RESIDUOS (781) RESIDUOS (782) RESIDUOS (783) RESIDUOS (784) RESIDUOS (785) RESIDUOS (786) RESIDUOS (787) RESIDUOS (788) RESIDUOS (789) RESIDUOS (790) RESIDUOS (791) RESIDUOS (792) RESIDUOS (793) RESIDUOS (794) RESIDUOS (795) RESIDUOS (796) RESIDUOS (797) RESIDUOS (798) RESIDUOS (799) RESIDUOS (800) RESIDUOS (801) RESIDUOS (802) RESIDUOS (803) RESIDUOS (804) RESIDUOS (805) RESIDUOS (806) RESIDUOS (807) RESIDUOS (808) RESIDUOS (809) RESIDUOS (810) RESIDUOS (811) RESIDUOS (812) RESIDUOS (813) RESIDUOS (814) RESIDUOS (815) RESIDUOS (816) RESIDUOS (817) RESIDUOS (818) RESIDUOS (819) RESIDUOS (820) RESIDUOS (821) RESIDUOS (822) RESIDUOS (823) RESIDUOS (824) RESIDUOS (825) RESIDUOS (826) RESIDUOS (827) RESIDUOS (828) RESIDUOS (829) RESIDUOS (830) RESIDUOS (831) RESIDUOS (832) RESIDUOS (833) RESIDUOS (834) RESIDUOS (835) RESIDUOS (836) RESIDUOS (837) RESIDUOS (838) RESIDUOS (839) RESIDUOS (840) RESIDUOS (841) RESIDUOS (842) RESIDUOS (843) RESIDUOS (844) RESIDUOS (845) RESIDUOS (846) RESIDUOS (847) RESIDUOS (848) RESIDUOS (849) RESIDUOS (850) RESIDUOS (851) RESIDUOS (852) RESIDUOS (853) RESIDUOS (854) RESIDUOS (855) RESIDUOS (856) RESIDUOS (857) RESIDUOS (858) RESIDUOS (859) RESIDUOS (860) RESIDUOS (861) RESIDUOS (862) RESIDUOS (863) RESIDUOS (864) RESIDUOS (865) RESIDUOS (866) RESIDUOS (867) RESIDUOS (868) RESIDUOS (869) RESIDUOS (870) RESIDUOS (871) RESIDUOS (872) RESIDUOS (873) RESIDUOS (874) RESIDUOS (875) RESIDUOS (876) RESIDUOS (877) RESIDUOS (878) RESIDUOS (879) RESIDUOS (880) RESIDUOS (881) RESIDUOS (882) RESIDUOS (883) RESIDUOS (884) RESIDUOS (885) RESIDUOS (886) RESIDUOS (887) RESIDUOS (888) RESIDUOS (889) RESIDUOS (890) RESIDUOS (891) RESIDUOS (892) RESIDUOS (893) RESIDUOS (894) RESIDUOS (895) RESIDUOS (896) RESIDUOS (897) RESIDUOS (898) RESIDUOS (899) RESIDUOS (900) RESIDUOS (901) RESIDUOS (902) RESIDUOS (903) RESIDUOS (904) RESIDUOS (905) RESIDUOS (906) RESIDUOS (907) RESIDUOS (908) RESIDUOS (909) RESIDUOS (910) RESIDUOS (911) RESIDUOS (912) RESIDUOS (913) RESIDUOS (914) RESIDUOS (915) RESIDUOS (916) RESIDUOS (917) RESIDUOS (918) RESIDUOS (919) RESIDUOS (920) RESIDUOS (921) RESIDUOS (922) RESIDUOS (923) RESIDUOS (924) RESIDUOS (925) RESIDUOS (926) RESIDUOS (927) RESIDUOS (928) RESIDUOS (929) RESIDUOS (930) RESIDUOS (931) RESIDUOS (932) RESIDUOS (933) RESIDUOS (934) RESIDUOS (935) RESIDUOS (936) RESIDUOS (937) RESIDUOS (938) RESIDUOS (939) RESIDUOS (940) RESIDUOS (941) RESIDUOS (942) RESIDUOS (943) RESIDUOS (944) RESIDUOS (945) RESIDUOS (946) RESIDUOS (947) RESIDUOS (948) RESIDUOS (949) RESIDUOS (950) RESIDUOS (951) RESIDUOS (952) RESIDUOS (953) RESIDUOS (954) RESIDUOS (955) RESIDUOS (956) RESIDUOS (957) RESIDUOS (958) RESIDUOS (959) RESIDUOS (960) RESIDUOS (961) RESIDUOS (962) RESIDUOS (963) RESIDUOS (964) RESIDUOS (965) RESIDUOS (966) RESIDUOS (967) RESIDUOS (968) RESIDUOS (969) RESIDUOS (970) RESIDUOS (971) RESIDUOS (972) RESIDUOS (973) RESIDUOS (974) RESIDUOS (975) RESIDUOS (976) RESIDUOS (977) RESIDUOS (978) RESIDUOS (979) RESIDUOS (980) RESIDUOS (981) RESIDUOS (982) RESIDUOS (983) RESIDUOS (984) RESIDUOS (985) RESIDUOS (986) RESIDUOS (987) RESIDUOS (988) RESIDUOS (989) RESIDUOS (990) RESIDUOS (991) RESIDUOS (992) RESIDUOS (993) RESIDUOS (994) RESIDUOS (995) RESIDUOS (996) RESIDUOS (997) RESIDUOS (998) RESIDUOS (999) RESIDUOS (1000) RESIDUOS (1001) RESIDUOS (1002) RESIDUOS (1003) RESIDUOS (1004) RESIDUOS (1005) RESIDUOS (1006) RESIDUOS (1007) RESIDUOS (1008) RESIDUOS (1009) RESIDUOS (1010) RESIDUOS (1011) RESIDUOS (1012) RESIDUOS (1013) RESIDUOS (1014) RESIDUOS (1015) RESIDUOS (1016) RESIDUOS (1017) RESIDUOS (1018) RESIDUOS (1019) RESIDUOS (1020) RESIDUOS (1021) RESIDUOS (1022) RESIDUOS (1023) RESIDUOS (1024) RESIDUOS (1025) RESIDUOS (1026) RESIDUOS (1027) RESIDUOS (1028) RESIDUOS (1029) RESIDUOS (1030) RESIDUOS (1031) RESIDUOS (1032) RESIDUOS (1033) RESIDUOS (1034) RESIDUOS (1035) RESIDUOS (1036) RESIDUOS (1037) RESIDUOS (1038) RESIDUOS (1039) RESIDUOS (1040) RESIDUOS (1041) RESIDUOS (1042) RESIDUOS (1043) RESIDUOS (1044) RESIDUOS (1045) RESIDUOS (1046) RESIDUOS (1047) RESIDUOS (1048) RESIDUOS (1049) RESIDUOS (1050) RESIDUOS (1051) RESIDUOS (1052) RESIDUOS (1053) RESIDUOS (1054) RESIDUOS (1055) RESIDUOS (1056) RESIDUOS (1057) RESIDUOS (1058) RESIDUOS (1059) RESIDUOS (1060) RESIDUOS (1061) RESIDUOS (1062) RESIDUOS (1063) RESIDUOS (1064) RESIDUOS (1065) RESIDUOS (1066) RESIDUOS (1067) RESIDUOS (1068) RESIDUOS (1069) RESIDUOS (1070) RESIDUOS (1071) RESIDUOS (1072) RESIDUOS (1073) RESIDUOS (1074) RESIDUOS (1075) RESIDUOS (1076) RESIDUOS (1077) RESIDUOS (1078) RESIDUOS (1079) RESIDUOS (1080) RESIDUOS (1081) RESIDUOS (1082) RESIDUOS (1083) RESIDUOS (1084) RESIDUOS (1085) RESIDUOS (1086) RESIDUOS (1087) RESIDUOS (1088) RESIDUOS (1089) RESIDUOS (1090) RESIDUOS (1091) RESIDUOS (1092) RESIDUOS (1093) RESIDUOS (1094) RESIDUOS (1095) RESIDUOS (1096) RESIDUOS (1097) RESIDUOS (1098) RESIDUOS (1099) RESIDUOS (1100) RESIDUOS (1101) RESIDUOS (1102) RESIDUOS (1103) RESIDUOS (1104) RESIDUOS (1105) RESIDUOS (1106) RESIDUOS (1107) RESIDUOS (1108) RESIDUOS (1109) RESIDUOS (1110) RESIDUOS (1111) RESIDUOS (1112) RESIDUOS (1113) RESIDUOS (1114) RESIDUOS (1115) RESIDUOS (1116) RESIDUOS (1117) RESIDUOS (1118) RESIDUOS (1119) RESIDUOS (1120) RESIDUOS (1121) RESIDUOS (1122) RESIDUOS (1123) RESIDUOS (1124) RESIDUOS (1125) RESIDUOS (1126) RESIDUOS (1127) RESIDUOS (1128) RESIDUOS (1129) RESIDUOS (1130) RESIDUOS (1131) RESIDUOS (1132) RESIDUOS (1133) RESIDUOS (1134) RESIDUOS (1135) RESIDUOS (1136) RESIDUOS (1137) RESIDUOS (1138) RESIDUOS (1139) RESIDUOS (1140) RESIDUOS (1141) RESIDUOS (1142) RESIDUOS (1143) RESIDUOS (1144) RESIDUOS (1145) RESIDUOS (1146) RESIDUOS (1147) RESIDUOS (1148) RESIDUOS (1149) RESIDUOS (1150) RESIDUOS (1151) RESIDUOS (1152) RESIDUOS (1153) RESIDUOS (1154) RESIDUOS (1155) RESIDUOS (1156) RESIDUOS (1157) RESIDUOS (1158) RESIDUOS (1159) RESIDUOS (1160) RESIDUOS (1161) RESIDUOS (1162) RESIDUOS (1163) RESIDUOS (1164) RESIDUOS (1165) RESIDUOS (1166) RESIDUOS (1167) RESIDUOS (1168) RESIDUOS (1169) RESIDUOS (1170) RESIDUOS (1171) RESIDUOS (1172) RESIDUOS (1173) RESIDUOS (1174) RESIDUOS (1175) RESIDUOS (1176) RESIDUOS (1177) RESIDUOS (1178) RESIDUOS (1179) RESIDUOS (1180) RESIDUOS (1181) RESIDUOS (1182) RESIDUOS (1183) RESIDUOS (1184) RESIDUOS (1185) RESIDUOS (1186) RESIDUOS (1187) RESIDUOS (1188) RESIDUOS (1189) RESIDUOS (1190) RESIDUOS (1191) RESIDUOS (1192) RESIDUOS (1193) RESIDUOS (1194) RESIDUOS (1195) RESIDUOS (1196) RESIDUOS (1197) RESIDUOS (1198) RESIDUOS (1199) RESIDUOS (1200) RESIDUOS (1201) RESIDUOS (1202) RESIDUOS (1203) RESIDUOS (1204) RESIDUOS (1205) RESIDUOS (1206) RESIDUOS (1207) RESIDUOS (1208) RESIDUOS (1209) RESIDUOS (1210) RESIDUOS (1211) RESIDUOS (1212) RESIDUOS (1213) RESIDUOS (1214) RESIDUOS (1215) RESIDUOS (1216) RESIDUOS (1217) RESIDUOS (1218) RESIDUOS (1219) RESIDUOS (1220) RESIDUOS (1221) RESIDUOS (1222) RESIDUOS (1223) RESIDUOS (1224) RESIDUOS (1225) RESIDUOS (1226) RESIDUOS (1227) RESIDUOS (1228) RESIDUOS (1229) RESIDUOS (1230) RESIDUOS (1231) RESIDUOS (1232) RESIDUOS (1233) RESIDUOS (1234) RESIDUOS (1235) RESIDUOS (1236) RESIDUOS (1237) RESIDUOS (1238) RESIDUOS (1239) RESIDUOS (1240) RESIDUOS (1241) RESIDUOS (1242) RESIDUOS (1243) RESIDUOS (1244) RESIDUOS (1245) RESIDUOS (1246) RESIDUOS (1247) RESIDUOS (1248) RESIDUOS (1249) RESIDUOS (1250) RESIDUOS (1251) RESIDUOS (1252) RESIDUOS (1253) RESIDUOS (1254) RESIDUOS (1255) RESIDUOS (1256) RESIDUOS (1257) RESIDUOS (1258) RESIDUOS (1259) RESIDUOS (1260) RESIDUOS (1261) RESIDUOS (1262) RESIDUOS (1263) RESIDUOS (1264) RESIDUOS (1265) RESIDUOS (1266) RESIDUOS (1267) RESIDUOS (1268) RESIDUOS (1269) RESIDUOS (1270) RESIDUOS (1271) RESIDUOS (1272) RESIDUOS (1273) RESIDUOS (1274) RESIDUOS (1275) RESIDUOS (1276) RESIDUOS (1277) RESIDUOS (1278) RESIDUOS (1279) RESIDUOS (1280) RESIDUOS (1281) RESIDUOS (1282) RESIDUOS (1283) RESIDUOS (1284) RESIDUOS (1285) RESIDUOS (1286) RESIDUOS (1287) RESIDUOS (1288) RESIDUOS (1289) RESIDUOS (1290) RESIDUOS (1291) RESIDUOS (1292) RESIDUOS (1293) RESIDUOS (1294) RESIDUOS (1295) RESIDUOS (1296) RESIDUOS (1297) RESIDUOS (1298) RESIDUOS (1299) RESIDUOS (1300) RESIDUOS (1301) RESIDUOS (1302) RESIDUOS (1303) RESIDUOS (1304) RESIDUOS (1305) RESIDUOS (1306) RESIDUOS (1307) RESIDUOS (1308) RESIDUOS (1309) RESIDUOS (1310) RESIDUOS (1311) RESIDUOS (1312) RESIDUOS (1313) RESIDUOS (1314) RESIDUOS (

N°	CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES							COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	PROYECTO O DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADO	GENERACIÓN DE EMPLEO	ESPACIO FÍSICO DEL PROYECTO CON SERVICIOS BÁSICOS Y LEGALIZACIÓN URBANA Y RURAL	MAYORÍA DE TRIBUNALES MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	PROMOCIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA ZONA	CONTRIBUYER LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (1) SALUD (2) EDUCACIÓN (3) SANEAMIENTO Y ENERGÍA	COORDINADOR LOCAL	CONTABILIDAD FINANCIERA	BENEFICARIO DIRECTAMENTE Afectado	BENEFICIO INDIRECTO	TOTAL
	ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN													
15	OESTE	23401	ELIAS SAMUEL BENITES BAUTISTA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ. X DEL A.H. CUEVA DE LOS TALLOS. SECTOR FORMALIZADO DE PACHACUTEC. ZONA OESTE. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	360814	1,591,536.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	23	
16	NORTE	22767	JULIO VICTOR ACURIA MORILLO	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LUIS FELIPE DE LAS CASAS. VENTANILLA	20663	6,759,284.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	23	
17	NORTE	22866	JUAN DE DIOS SERNAQUE GARCIA	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS LOS LAURELES Y LOS ANGELES ZONA NORTE. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	362066	692,678.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	23	
18	OESTE	23080	ORFILA ALCANTARA LEONARDO	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA MZ. Q.LOTE 2 DEL A.H. CHAVIN DE HUANCRA ZONA OESTE DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	355627	1,289,622.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	23	
19	SUR	23996	VERONICA INES RAMIREZ LASA	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LA MZ. N.P. EN EL A.H. PROYECTO INTEGRAL PUEBLOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR COSTA AZUL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		606,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	2	3	3	23	
20	CENTRO	23896	ARACELI VARILEQUE VALLADOLID	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LAS MZ.D. E.Y.F DEL A.H HIJOS DE LAS TERRAZAS DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		600,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	2	3	3	23	
21	NORTE	23878	SAUL DAVID ENCARNACION MORI	CREACION DE PARQUE EN LA MZ. B2.LOTE 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO 12 DE OCTUBRE DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	272269	763,630.00	3	2	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	22	
22	OESTE	23615	SEGUNDO GUSTAVO ECHEANDIA GARCIA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA MZ. K LOTE 2 EN EL A.H. COSTA AZUL - P.E.C.P. - ZONA OESTE. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	340979	2,471,521.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	22	
23	NORTE	22769	FLORENCIO REVES MENDOZA	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS LOS LAURELES Y LOS ANGELES ZONA NORTE. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	362066	972,678.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	22	
24	CENTRO	23867	JOSE ORLANDO LA CHIRA PURISACA	CREACION DE PARQUE INFANTIL EN LA MZ.LOTE 11'S DEL A.H. JOSE GABRIEL CONDORCAQUI DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		380,000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	2	3	3	22	
25	CENTRO	23804	SEVERO ALEJANDRO TORRES VIZURRAGA	MEJORAMIENTO DE BERMA CENTRAL EN LA AV. HERMAN DELGADILLO EN EL A.H. HIJOS DE VENTANILLA. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	90620	652,030.00	3	2	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	22	
26	OESTE	23974	FLOR MARIA CABANA OBREGON	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. EL MIRADOR DE TEOFILO PROPIO J. ETAPA DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		600,000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	21	
27	OESTE	23612	JULIA CARREÑO AMACHI	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA MZ. K LOTE 2 EN EL A.H. COSTA AZUL - P.E.C.P. - ZONA OESTE. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	2301513	2,471,521.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	21	
28	OESTE	23807	MARTHA CECILIA ANAU SALAZAR	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I.N° 123 DEL GRUPO RESIDENCIAL ES.P.P.N.P. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		250,000.00	3	4	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	21	

Proceso Presupuestario Participativo 2018

CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES																		
N°	ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	COMPATIBILIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO	PROYECTO DE INVERSIÓN	GENERACIÓN DE EMPLEO	ESPACIO FÍSICO DEL PROYECTO	NÚMERO DE PROMOCIONES MUNICIPALES EN LA ZONA DEL PROYECTO	POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LA ZONA	CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	CORRESPONDENCIA A UNA PRIORIDAD PARA EL DISTRITO	CONTINUIDAD DEL PROYECTO	BENEFICIO DIRECTO A LA POBLACIÓN	BENEFICIO INDIRECTO A LA POBLACIÓN	TOTAL
44	CENTRO	20933	LINDA MAGALI CORONADO OVIEDO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESASTRES EN LA MZ EL A.H. RESIDENCIAL SANTISIMA CRUZ DE NOTUPE SECTOR II, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		350.000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	2	3	3	20
45	CENTRO	20976	JOEL MARTIN CAJAPAS MARTOS	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LOLO FERNANDEZ EN LA MZ V LT P08 EN EL SECTOR TERCERO - ZONA B. DE LA ASOCIACION DE POBLADORES DE VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		400.000.00	3	0	2	3	-1	2	1	2	0	3	3	19
46	OESTE	24015	ELIAS BENIGNO CASTILLEJO VERAMENDO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. SACRIFICIO CORAZON DE JESUS II ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		700.000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	19
47	OESTE	23913	SANTA BARBARA SOLIS HUARACA	MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL EN EL SECTOR D-C.P. MI PERU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		185.000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	19
48	OESTE	24983	CHARO MARITZA ROMERO CORTEZ	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. ELAS CASASINAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		425.000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	19
49	OESTE	23896	BETTY ALVAREZ VALVERDE	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL A.H. AMPLIACIÓN COSTA AZUL - P.C.P. DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		500.000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	19
50	OESTE	23882	ANA MARIA BOLIVAR DE LA CRUZ	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESASTRES EN EL A.H. KEIKO SOFIA FUJIMORI II ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		700.000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	2	3	3	19
51	OESTE	22989	VAINESSA RANDY OLIVERA ROJAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA MZ EL N° 134 - RAYITOS DE LUZ EN EL A.H. JAHNE YOSHIVARA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		450.000.00	3	0	2	3	-3	2	1	2	0	3	3	19
52	OESTE	23994	SADITH ROCIO SALAZAR TITO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MZ C1 GRUPO RESIDENCIAL ET SECTOR E DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		500.000.00												0

ANEXO 03
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

ORDEN DE PRIORIZACION	CUADRO DE PROYECTOS PRIORIZADOS						TOTAL
	ZONA	EXPEDIENTE	AGENTE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DEL PROYECTO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	
1	CENTRO	23845	BLANCA MARGARITA SUAREZ CARRERA	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA URB. SANTA ROSA ZONA CENTRO., DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	378453	523,448.00	29
2	SUR	23741	CLOTILDE MARTINEZ RAMIREZ	MEJORAMIENTO DEL TRANSITO PEATONAL EN EL A.H. 24 DE JUNIO, ZONA SUR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	344025	1,199,150.00	27
3	OESTE	23279	JULIA MARIA HUETE GRANADOS	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANC ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO, ZONA OESTE FORMALIZADOS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	379399	1,405,604.00	26
4	CENTRO	23959	LUSBET OBREGON ESTEBAN	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL A. H. AMPLIACIÓN LAS TERRAZAS, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	319676	256,505.00	26
5	NORTE	23155	ULISES ROAN BERNABE VEGA	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL A.H. LOS CEDROS, ZONA NORTE, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	362187	1,291,961.00	26
	TOTAL						4,676,666.00



- **MATERIAL DE DIFUSIÓN**



Banner 1x1.80

**Municipalidad de
VENTANILLA**



**Presupuesto
Participativo**

*Vecinos y Municipalidad
juntos por más
obras para el distrito*

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza

**gestión
OMAR
MARGOS**



Credenciales

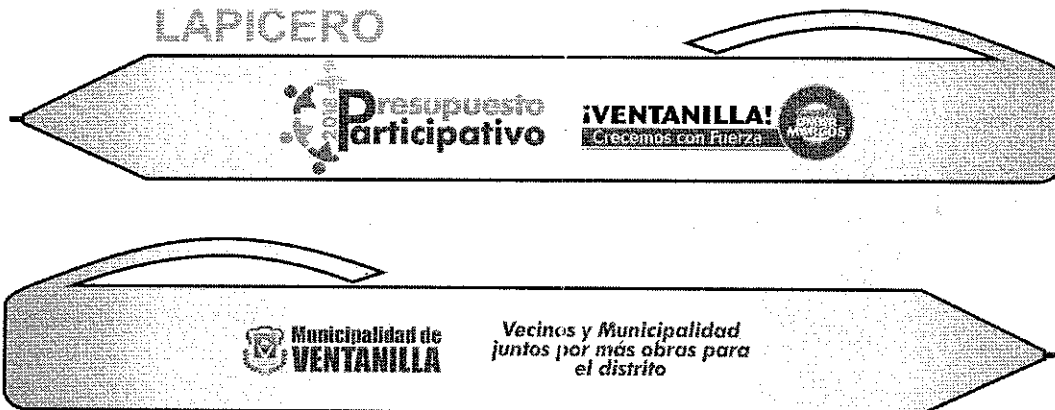
8.5 x 12.5 cm. tira

	CREDECIAL Agente Participante
Apellidos:	
Nombres:	
Cargo:	
Organización:	
Zona:	
Válido junio 2018	
Firma autorizada	

8.5 x 12.5 cm. retina

	Control de asistencia
Capacitación	Rendición de cuentas
Priorización de problemas	Identificación de proyectos
Actos y compromisos	Vecinos y Municipalidad juntos por más obras para el distrito

LAPICERO





Folder oficio parte externa 41.875 X 29.70





Informes e Inscripciones:
Local del Vaso de Leche - Sub Gerencia de Organizaciones Sociales y Participación Vecinal
☎ 631-1400 Anexo 215

**Vecinos y Municipalidad juntos
por más obras para el distrito**

¡VENTANILLA!
Crecemos con Fuerza



Folder oficio parte interna 41.875 X 29.70

**CRONOGRAMA PARA EL
DESARROLLO DEL**



FASE	ETAPA	ACTIVIDADES	FECHAS
PREPARACIÓN	Comunicación	Aplicación de la encuesta	24 de mayo
	Concientización y sensibilización	Difusión del presupuesto participativo	Del 18 al 26 de mayo
	Identificación de agendas participantes	Revisión y Acreditación de Agendas Participantes	Del 16 al 20 de mayo
	Capacitación a Agendas Participantes	Taller de Capacitación	30 de mayo
IMPLEMENTACIÓN	Definición de agenda	Taller de definición de agenda	1 de junio
	Definición de agenda	Taller de definición de agenda	5 de junio
	Definición de agenda	Taller de definición de agenda	8 de junio
FORMALIZACIÓN	Formalización de la agenda	Revisión y Acreditación de Agendas Participantes	Del 1 al 10 de junio
	Inclusión de agendas participantes en el Presupuesto Participativo	Aplicación por parte del Concejo Municipal del Presupuesto Participativo de Apertura - PPA	Agosto - Diciembre 2017

! El plazo máximo de entrega del "PERFIL VIABLE Y VICENTE Y/O FICHA DE INFORMACIÓN MINIMA POR PROYECTO DE INVERSIÓN" vence el 13 de junio en Mesa de Puentes de la Sub Gerencia de Registro Civil y Trámite Documentario de la Municipalidad de Ventanilla.



Pasacalle 8x1.5

 **Municipalidad de Ventanilla**

 **Presupuesto Participativo**

DEL 19 AL 29 DE MAYO

Informes e inscripciones:
Local del Vaso de Leche
Sub Gerencia de Organizaciones
Sociales y Participación Vecinal

 **631-1400 Anexo 213**



Vecinos y Municipalidad juntos por más obras para el distrito

Ventanilla llama a vecinos a presentar proyectos

Marylin Carrasco y Marjorie Moreyra

La municipalidad de Ventanilla, a través de la gerencia de participación vecinal, invita a todos los vecinos ventanillenses a participar del Presupuesto Participativo que se realiza anualmente en favor a las necesidades y la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

El Presupuesto Participativo es un proceso democrático que aperturó hace unos años la municipalidad de Ventanilla con el fin de destinar el presupuesto recaudado para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, comunitarios, entre otros, que presenten diversas organizaciones de la población para ejecutar en su sector.

Brindarán talleres

Asimismo, el Gerente de Participación Ciudadana, Israel Jiménez, señaló que su área cuenta con 25 profesionales además de un

equipo técnico quienes capacitarán y brindarán talleres para el mejor desarrollo de los planes presentados, a su vez mencionó que los proyectos deben estar correctamente sustentados, con objetivos claros

“No queremos apostar solo por obras físicas sino también por proyectos de desarrollo humano, sociales, proyectos que puedan contribuir a mejorar el medio ambiente”. Enfatizó Jiménez.

Inscripción hasta el 29/05

Las inscripciones para esta convocatoria inician desde el 19 de mayo hasta el 29 de mayo en el local de vaso de leche del distrito, además los registros serán de forma gratuita. Posteriormente se realizarán los talleres de capacitación sobre rendición de cuentas, identificación de problemas y priorización de resultados.

Los resultados del proceso

participativo serán consolidados por un equipo técnico, incluyendo la evaluación y el desarrollo técnico financiero de las propuestas, para luego ser presentados a los agentes participantes.

Para inscribirse en el Presupuesto Participativo 2018 de Ventanilla deberá presentar los siguientes requisitos:

Sociedad Civil Organizada:

Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada (Anexo N° 2), Presentación de la Resolución Municipal Distrital de Reconocimiento en el Registro

Único de Organizaciones Sociales (RUOS) Fotocopia simple de DNI del agente participante, Fotocopia simple del documento que acredite la representación legal y/o copia del acta de nombramiento como agente participante

Instituciones Públicas y Privadas: Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada (Anexo N° 3), Fotocopia simple de DNI del agente participante, Fotocopia simple de la ficha de inscripción de la institución en Registros Públicos, Documento que lo acredite como representante de su institución designado a participar en el Presupuesto participativo 2018.

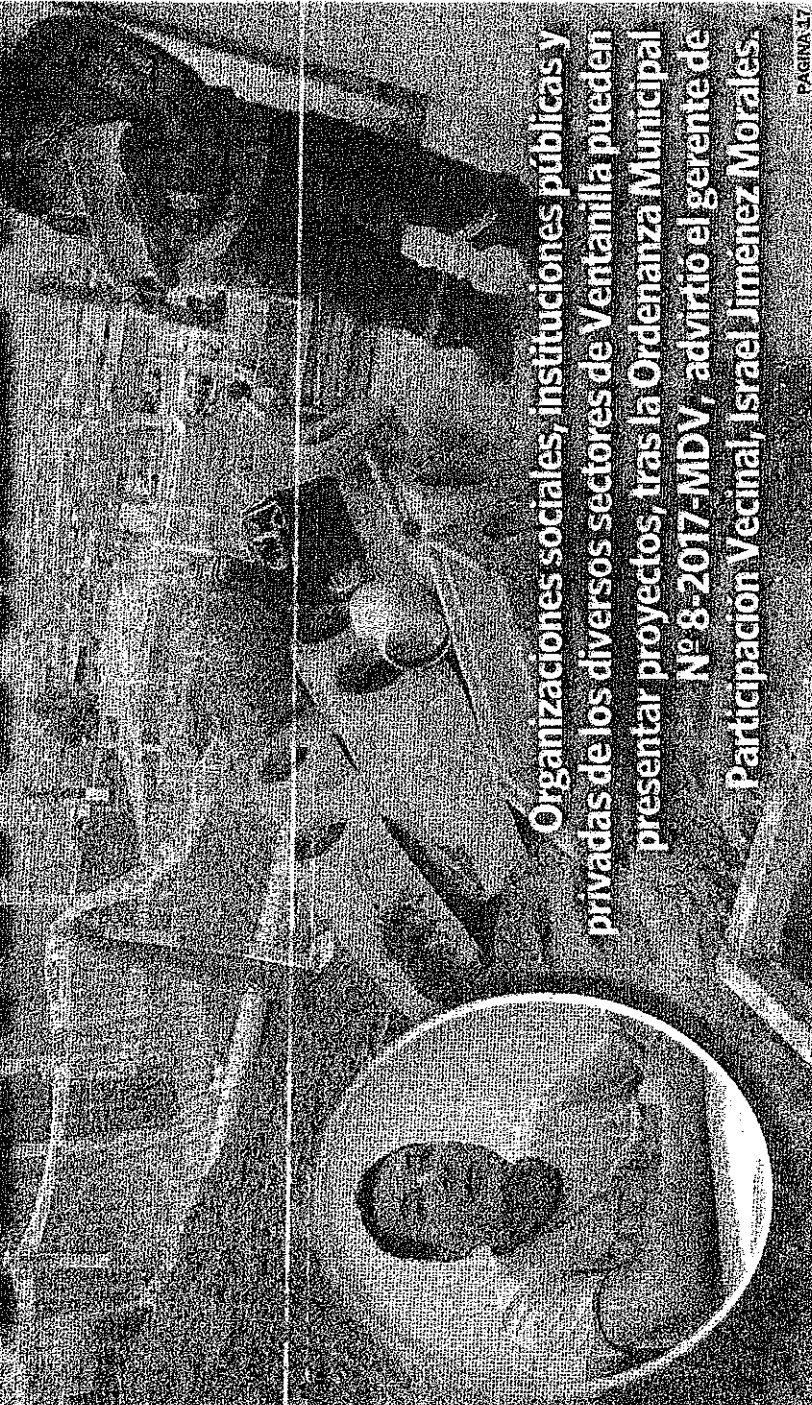


Vecinos en Participación Vecinal

Foto referencial

VECINOS PUEDEN
PRESENTAR
PROYECTOS PARA
EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
2018

OBRAS EN VENTANILLA



Organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas de los diversos sectores de Ventanilla pueden presentar proyectos, tras la Ordenanza Municipal N° 8-2017-MDV, advirtió el gerente de Participación Vecinal, Israel Jimenez Morales.

PÁGINA 17

SUPADRE FUE ASESINADO EL AÑO PASADO
**Acribillan de cuatro
balazos a integrante
de 'Los toros'**

► EDICIÓN CALLAO ► PÁG. 18



EN EL OVALO CANADÁ
**Piden taxi 'Beat'
para asaltarlo y
robarle su dinero**

► EDICIÓN CALLAO ► PÁG. 18



ALREDEDOR DE 450 GALONES
**Chalacos transportaban
combustible de
manera ilegal**

► EDICIÓN CALLAO ► PÁG. 18



CHRISTIAN MORENO SÁNCHEZ
ch.moreno.sa@gmail.com

VECINOS PUEDEN HACER SUS SOLICITUDES A AUTORIDAD EDIL

Convocan obras para distrito de Ventanilla

Tras la ordenanza la Ordenanza Municipal N° 8-2017-MDV publicada el último miércoles en el Diario Oficial El Peruano, se abre la convocatoria en el distrito de Ventanilla para que los vecinos, a través de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas de los diversos sectores de este distrito chalaco, presenten sus proyectos y sean parte del Presupuesto Participativo 2018.

Efectivamente, el gerente de Participación Vecinal de la mencionada comuna, Israel Jiménez Morales, señaló que existe alrededor de 4 millones y medio de soles que están destinados para obras en la comunidad. "Estamos en la actualidad en la etapa de difusión ya lo largo de los siguientes días se va a hacer una campaña en los diversos asentamiento humanos y lugares de afluencia de gente, redes sociales, todos los medios que existen en el distrito para que la mayoría



Gerente Israel Jiménez invita a los vecinos enviar propuestas.

de la población pueda tener participación", manifestó Jiménez. Según el cronograma publicado en las normas legales, desde hoy 19 hasta el próximo 29 de mayo se realizará la identificación de los agentes participantes y su respec-

tiva inscripción, y desde el día 30 de este mes empiezan los talleres de capacitación para los pobladores que presentarán los proyectos. "Son alrededor de 260 asentamientos humanos, entre ellos, numerosas agrupaciones de veci-

EL DATO

APROBACIÓN

▶ Los proyectos presentados que lleguen a la etapa final serán evaluados y aprobados por el consejo municipal y autoridades encargadas, desde el mes de junio a diciembre de 2017.

nos para quienes sus principales proyectos son conseguir parques para su localidad, losas deportivas, muros de contención y proyectos sociales", detalló el gerente de Participación Vecinal.

Pero a pesar de las grandes aspiraciones que tiene el municipio ventanillense, en cumplir con la mayoría de necesidades de los vecinos, Israel Jiménez declaró que los más de 4 millones de soles, no son suficientes.

"Demandamos al Ejecutivo que haga mayores transferencias,

¿Cómo participar?

Para que la sociedad civil pueda participar primero debe adicionar la ficha de inscripción con carácter de Declaración Jurada, presentar la Resolución Municipal de reconocimiento en el Registro Único de Organizaciones Sociales (Ruos), fotocopia del DNI del agente participante y fotocopia del documento que acredite la representación legal y copia del acta de nombramiento como agente participante. En caso de las instituciones públicas y privadas se presenta la fotocopia simple de la ficha de inscripción de la institución en Registros Públicos, documento que lo acredite como representante de su institución designando a participar en el Presupuesto Participativo.

no solamente en temas económicos sino en competencias como en temas de transporte y otros rubros. Muchos vecinos presentan iniciativas en temas de transporte, pero la municipalidad no tiene competencia en ello, ahí hay demandas que no podemos atender", remarcó.

CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE

IQF DEL PERÚ S.A.
JUNTA GENERAL

APP HABITAT